



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 31 de marzo de 2022

Año CXXX Número 34.891

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	13
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	29
OTRAS SOCIEDADES .....	30

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	31
AVISOS COMERCIALES .....	37

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	72
SUCESIONES .....	76
REMATES JUDICIALES .....	78

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	80
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	106
AVISOS COMERCIALES .....	106

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	108
SUCESIONES .....	116
REMATES JUDICIALES .....	116

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	120
-------	-----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGROGANADERA EL HIJO S.A.

Rectificatorio del N° 5274/22 v. 08/02/2022 El capital es de \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, Sergio Ramón Blanco suscribe 90% (900000 acciones) y Walter Nicolás Leiva 10% (100000 acciones) Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 03/02/2022 Reg. N° 1601  
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19759/22 v. 31/03/2022

### AMOR Y PAN S.A.

1) Gimena Delia GUTIERREZ, argentina, soltera, 21/08/1985, DNI: 31896718, comerciante, domicilio Debussy 2485 Hurlingham Prov. De Bs.As.; María Paula PINI, argentina, casada, 19/08/1966, DNI: 18195177, comerciante, domicilio Delfor Díaz 1594 Hurlingham Prov. De Bs.As. 2) 23/02/2022.3) Peru 345 Piso 11 depto C CABA. 4) actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. La producción, elaboración, importación, exportación y comercialización toda clase de productos alimenticios y bebidas, y asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Gimena Delia GUTIERREZ y María Paula PINI suscriben 50.000 acciones cada una de ellas, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7 y 8) Presidente: Gimena Delia GUTIERREZ; Director Suplente: María Paula PINI. Ambos constituyen domicilio especial en Peru 345 Piso 11 depto C CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1277  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 31/03/2022 N° 19906/22 v. 31/03/2022

### BLUEINDIGO S.A.

CONSTITUCION: Escritura 68, Folio 261 del 18/3/2022, Escribano Enzo Eduardo Zoppi, matrícula 5468, adscripto al Registro 1411 CABA. DENOMINACION: BLUEINDIGO S.A.. SOCIOS: Dante Agustín PONZO, argentino, nacido el 1/3/1994, soltero, comerciante, DNI 37947789; y Diego Andrés PONZO, argentino, nacido el 26/7/1988, soltero, comerciante, DNI 33779337, ambos domiciliados en Avenida Juan B. Justo 9100, Planta Baja, departamento "105", CABA. DURACION: 30 años contados a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinada a viviendas; urbanización; administración de alquileres propios y de terceros. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 2000000, y se divide en 20000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se suscribe de la siguiente forma: a) Dante Agustín PONZO, suscribe 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; b) Diego Andrés PONZO, suscribe 10000 acciones ordinarias nominativas no

endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: Estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Se designa para integrar el directorio: Director Titular y Presidente: Diego Andrés PONZO.- Director Suplente: Dante Agustín PONZO.- Ambos prestan conformidad y aceptan la designación de los cargos precedentemente relacionados, y fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano número 1256, décimo piso, departamento "F" CABA. CIERRE DE EJERCIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 18/03/2022 Reg. Nº 1411 María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 Nº 19954/22 v. 31/03/2022

### **BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-65804377-9. Se hace saber que por: 1) Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/11/2021 se resolvió (A) aprobar la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital omitido en la Asamblea de fecha 28 de julio de 2021 que asciende a la suma de \$ 135.844.566.- emitiéndose en consecuencia 135.844.566 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que son adjudicadas a los accionistas en proporción a sus actuales tenencias de la siguiente forma. a) 81.157.280 acciones al accionista Bureau Veritas S.A.; b) 47.656.752 acciones al accionista Bureau Veritas Certification Holding S.A.S.; c) 3.941.077 acciones al accionista Bureau Veritas Services S.A.S.; d) 2.692.782 acciones al accionista Bureau Veritas International S.A.S.; y e) 396.675 acciones al accionista Schutter International B.V. (B) rectificar parcialmente el segundo punto del Orden del día de la Asamblea de fecha 28 de julio de 2021 en donde se aprobó el aumento del capital social mediante aportes en dinero en efectivo por la suma total de \$ 688.502.969.- rectificando únicamente los siguientes apartados de la misma, como siguen: "(iii) aumentar el capital social de Bureau Veritas Argentina S.A. en la suma de \$ 688.502.969.-, por lo que el capital social de la Sociedad pasará de la suma de \$ 141.829.021.- a la suma de \$ 830.331.990.-; (vi) tomar nota de que el capital social actual de la Sociedad asciende a la suma de \$ 830.331.990.- estando compuesto por 830.331.990 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a 1 voto por acción; y (vi) aprobar la reforma del artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 830.331.990.-, representado por 830.331.990 acciones ordinarias, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta un quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria en los términos del art. 188 de la ley General de Sociedades." C) rectificar parcialmente el segundo punto del Orden del día de la Asamblea de fecha 10 de noviembre de 2021 en la cual se aprobó el aumento del capital social dentro del quintuplo, únicamente en los siguientes apartados que quedarán como sigue: (iii) aumentar el capital social de Bureau Veritas Argentina S.A. en la suma de \$ 550.207.828.- por lo que el capital social de la Sociedad pasará de la suma de 830.331.990.- a la suma de \$ 1.380.539.818.; y (vi) tomar nota de que el capital social actual de la Sociedad asciende a la suma de \$ 1.380.539.818. estando compuesto por 1.380.539.818 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/07/2021 Ana Llorente - Tº: 72 Fº: 219 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 Nº 19526/22 v. 31/03/2022

### **CLUB SANI S.A.**

Constitucion: escritura publica No 41 del 17 /03/22 Registro 1570 CABA Socios: Lisandro DE LA TORRE soltero empresario 9/10/88 DNI 34179346 Julian Navarro 3465 Beccar San Isidro Pcia Bs.As. Ivan EDELSTEIN casado empresario DNI 35972695 9/5/91 General Guido 3922 Beccar San Isidro Pcia Bs.As Gaston MORGAN soltero empresario DNI 34214555 5/9/88 Segui 4772 Piso 9º Departamento B CABA Ignacio Rodri guez Traverso casado empresario 19/3/86 DNI 30940957 Padre Acevedo 2847 San Isidro Pcia Bs.As Jose Maria GUILLEN 26/9/89 DNI 34772987 soltero empresario Roca 577 Beccar San Isidro Pcia Bs.As argentinos Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/1 Sede Social: Avenida del Libertador 6966 Piso 10 Departamento C CABA Administracion: directo rio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Gaston Morgan Direc tor Suplente: Jose Maria Guillen ambos domicilio especial en sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Pres cinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a teceros en el país o exterior: explotación de negocios de bar restaurant parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pasteles ría despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol y cualquier acti vidad del rubro gastronómico Fabricacion elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución deposito y despacho de todo tipo de productos alimenti cios y bebidas Las tareas que requieran titulo habilitante

la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 representado por mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y \$ 100 valor nominal cada una  
Suscripción: 100% Integración: 25% y saldo dentro de dos años Lisandro DE LA TORRE suscribe 167 acciones o sea \$ 16.700

e integra \$ 4175 Ivan EDELSTEIN suscribe 167 acciones o sea 16.700

e integra \$ 4175 Gaston MORGAN suscribe 166 acciones o sea \$ 16.600 e integra \$ 4150 Ignacio RODRIGUEZ TRAVERSO suscribe 250 acciones o sea \$ 25.000 e integra \$ 6250 y Jose Maria GUILLEN suscribe 250 acciones o sea \$ 25.000 e integra \$ 6250. Autorizado esc 41 17/03/

2022 Reg 1570

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19873/22 v. 31/03/2022

### **CRUISE ENERGY S.A.**

Esc. 25/03/2022. 1) Marcelo Javier MANITTO, argentino, 25/02/1965, casado, DNI 17.318.783, CUIT. 20-17318783-2, empresario, Muñiz 1249, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Fernando Matías INSAUSTI, argentino, 03/08/1979, soltero, DNI 27.535.354, CUIT. 20-27535354-0, empresario, Congreso 2955 CABA; Gabriel Ignacio INSAUSTI, argentino, 10/01/1977, divorciado, DNI 25.790.067, CUIT. 20-25790067-4, empresario, Av Ricardo Balbín 3560 CABA.- 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la comercialización por compra, venta, trueque y expendio de combustibles de todo tipo, inclusive gas natural comprimido (GNC), aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio, como así también la venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, explotación comercial de anexo confitería, bar, restaurante, cafetería, autoservicio, minimercado, shopping, maxikiosco o similar; servicio de gomería, lavado y engrase.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- 4) Capital: \$ 5.000.000 representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: Marcelo Javier MANITTO suscribe 2.500 acciones; Fernando Matías INSAUSTI 1.250 acciones y Gabriel Ignacio INSAUSTI 1.250 acciones.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/03. 6) Presidente: Marcelo Javier MANITTO.- Director Titular: Fernando Matías INSAUSTI.- Director Suplente.- Gabriel Ignacio INSAUSTI.- 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Dr. Ricardo Balbín 3560 CABA. 8) Av. Dr. Ricardo Balbín 3560 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19468/22 v. 31/03/2022

### **DEMIBELL S.A.U.**

CUIT 30-51741802-8. Por Asamblea del 20/03/2018 se aumentó el capital social en \$ 36.053.384, de \$ 3.900.000 a \$ 39.953.384, habiendo suscripto e integrado el 100% del aumento Rapsodia Chile Inversora S.A. mediante la suscripción de 36.053.384 nuevas acciones ordinarias de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción. Y se reformó el Artículo 4°. Composición accionaria luego del aumento de capital: Rapsodia Chile Inversora S.A.: 39.953.384 acciones escriturales, no endosables de 1 voto y \$ 1 valor nominal c/u. Por Asamblea del 09/11/2018 se aumentó el capital social en \$ 41.069.900, de \$ 39.953.384 a \$ 81.023.284, mediante la suscripción de 41.069.900 nuevas acciones ordinarias escriturales, no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción. Y se reformó el Artículo 4°. Composición accionaria luego del aumento de capital: Rapsodia Chile Inversora S.A.: 81.023.284 acciones escriturales, no endosables de 1 voto y \$ 1 valor nominal c/u. Por Asamblea del 28/12/2018 se aumentó el capital social en \$ 15.887.777, de \$ 81.023.284 a \$ 96.911.061, mediante la suscripción de 15.887.777 nuevas acciones ordinarias escriturales, no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción. Y se reformó el Artículo 4°. Composición accionaria luego del aumento de capital: Rapsodia Chile Inversora S.A.: 96.911.061 acciones escriturales, no endosables de 1 voto y \$ 1 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/02/2022

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19820/22 v. 31/03/2022

**DK-TEX S.A.**

Constitución: 22/03/2022; Socios: Mauro Miguel Pankow, casado, comerciante, 15/5/1987, DNI: 32964374, Eva Perón 4165, Lanús, Pcia. Bs. As. y Damián Carlos Kapitula, soltero, empresario, 5/10/1988, DNI: 34145802, Av. del Libertador 3042, Piso 3, Depto. I, CABA, ambos argentinos; Sede: Av. Corrientes 6563, Piso 13, Unidad 14, CABA; Cierre ejercicio: 31/1; Duración: 30 años; Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción: 100%, Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Mauro Miguel Pankow suscribe 380.000 acciones y Damian Carlos Kapitula suscribe 20.000 acciones, Objeto: Compra, venta, diseño, fabricación, producción, industrialización, distribución y comercialización de artículos textiles en general, indumentaria femenina y masculina, artículos de vestir, prendas de punto, lana, cuero, nylon, algodón y otros productos textiles, ropa de trabajo, guardapolvos y uniformes de todo tipo, telas, fibras, lanas, hilados, tejidos y sus accesorios y derivados, artículos de mercería, botonería, calzado, lencería, y cualquier otro producto relacionado con la vestimenta e indumentaria; Presidente: Mauro Miguel Pankow; Director suplente: Damian Carlos Kapitula, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19796/22 v. 31/03/2022

**ESTABLECIMIENTO SOYUZ S.A.**

C.U.I.T 30-59147930-6 - por ACTA DE ASAMBLEA N° 53 del 15/12/2021 se aumentó el capital social a \$ 20.000.0000 mediante la capitalización parcial de la cuenta "Resultados no Asignados" reformándose el art. 4 del Estatuto. Clases de acción: acciones ordinarias, nominativas no endosables; Régimen de aumento El capital puede aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550. Suscriben 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Basilio Miguel CHALSK, suscribe la cantidad de 19.200.000 acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, (b) Alicia Beatriz LITWINCZUK suscribe la cantidad de 800.000 acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 2046

MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19925/22 v. 31/03/2022

**FALABELLA S.A.**

CUIT 30-65572582-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 16/12/2021 resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 7.320.118.090 a la suma de \$ 8.074.235.870, mediante la emisión de 754.117.780 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Nueva Invenfin SpA 753.505.114 acciones; e Inversiones Falabella Argentina S.A. 53.918.473 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2021

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19875/22 v. 31/03/2022

**FEJADI S.A.**

Ante la observación de IGJ en la constitución de TYAGO SA (publicada el 16/3/22 N° 15112/22) por homonimia fonética con otra sociedad ya inscripta, por asamblea unánime del 29/3/22 se modifico art 1° del estatuto que queda así: La sociedad se denomina FEJADI SA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 1768

EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19952/22 v. 31/03/2022

**GEMEPE S.A.**

CUIT 30-65507887-4. Por Esc. 51 del 22/3/22 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/9/21 que resolvió: 1.Aumentar el capital social, con una prima de emisión de \$ 35,20 por acción, a la suma de \$ 60.077.000 representado por 60.077.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2.Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social;

3.Suscripción del capital luego del aumento aprobado: Marcos Podesta: 45.658.520 acciones.- Edgardo David Cenzón: 12.616.170 acciones y Mauricio Antonio Butera: 1.802.310 acciones; 4.Designar síndicos a: Síndico Titular: Eugenio Mariano Noziglia. Síndico Suplente: Eugenio Gabriel Noziglia; ambos con domicilio especial en Rivadavia 611 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 22/03/2022 Reg. Nº 19 Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 Nº 19504/22 v. 31/03/2022

### **GGG BUILDING S.A.**

Por escritura Nº 392 del 09/12/2021. 1) Gustavo Angel MACIAS, DNI 12.107.566, CUIT 20-12107566-1, 16/03/1959, domicilio real Av. Marquez 2521 Manzana 14, casa 9, Tres de Febrero, divorciado; Gastón Marcos MACIAS, DNI 28.381.272. CUIT 20-28381272-4, 11/08/1980, domicilio real en Rio Colorado 1734 Hurlingham casado; Sebastian Gustavo MACIAS DNI 29.506.024 CUIT 20-29506024-8, 21/04/1982 domicilio real en Dante 1290 Hurlingham. soltero; Todos argentinos, comerciantes de Pcia de Bs AS y con domicilio especial en Av. Raul Scalabrini Ortiz 2698 Piso 4º (CABA) GGS BUILDING SA. 3) AVENIDA RAUL SCALABRINI ORTIZ PISO 4º (C1425DBU) CABA 4) sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, leasing, permuta, administración y arrendamiento de inmuebles; construcción, realización, reparación, mantenimiento, compra, venta y alquiler de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales, mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, y su financiación; como asimismo, la comercialización de materiales e insumos de la construcción. Toda actividad que este reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Gustavo Ángel MACIAS, aporta y suscribe \$ 34.000. e integra \$ 8.500; Gastón Marcos MACIAS aporta y suscribe \$ 33.000 e integra \$ 8.250 Sebastian Gustavo MACIAS., aporta y suscribe \$ 8.250. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 100.000, integración \$ 25.000. 7) Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: D Gustavo Ángel MACIAS Director Suplente Sebastian Gustavo MACIAS Mandato: 3 ejercicios 8) Fiscalización Se prescinde. 9).30/03 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 392 de fecha 09/12/2021 Reg. Nº 2006 CABA Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 Nº 19881/22 v. 31/03/2022

### **GOSSIP S.A.U.**

CUIT 30-70182101-3. Por Asamblea del 26/07/2018 se aumentó el capital social en \$ 1.369.526, de \$ 6.000.000 a \$ 7.369.526, habiendo suscripto e integrado el 100% del aumento Rapsodia Chile Inversora S.A. mediante la suscripción de 1.369.526 nuevas acciones ordinarias, escriturales, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Y se reformó el Artículo 4º. Composición accionaria luego del aumento de capital: Rapsodia Chile Inversora S.A: 7.369.526 acciones todas ellas ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Por Asamblea del 23/04/2019 se aumentó el capital social en \$ 2.268.594, de \$ 7.369.526 a \$ 9.638.120, habiendo suscripto e integrado el 100% del aumento Rapsodia Chile Inversora S.A. mediante la suscripción de 2.268.594 nuevas acciones ordinarias, escriturales, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Y se reformó el Artículo 4º. Composición accionaria luego del aumento de capital: Rapsodia Chile Inversora S.A: 9.638.120 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/02/2022 Lucrecia Accini - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 Nº 19819/22 v. 31/03/2022

### **HERVI S.A.**

Escritura 23 Registro 1777 CABA del 25/3/22. Constitución. Socios: Martín VINOKUR, 11/10/85, DNI 31916288, CUIT 20-31916288-8, comerciante, domicilio Espinosa 1411 1º 3 CABA; y Mora VINOKUR, 29/11/93, DNI 38707913, CUIT 27-38707913-6, socióloga, domicilio Estado de Israel 4537 PB B CABA, ambos argentinos, solteros. Objeto: elaboración, compra, venta por mayor y menor, fraccionamiento y distribución, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, de confitería, postres y anexos, pudiendo adquirir materias primas nacionales o importadas, entre las que, sin perjuicio de otras que podrán anexarse, se mencionan las siguientes: fabricación y venta de masas, toda clase de tortas, postres y demás confituras, comidas semielaboradas y productos congelados; servicios de lunch, de confitería en general, café, y la elaboración de comidas para llevar, ya sea de elaboración propia o provenientes de terceros o de asociados a ellos. Duración 30 años desde inscripción en IGJ. Capital \$ 100.000 (Martín Vinokur: 95.000 acciones y Mora Vinokur: 5.000 acciones). Administración: Directorio.

Duración: 3 años reelegibles. Director titular Martín Vinokur (presidente), Mora Vinokur (suplente); ambos domicilio especial en sede social. Representación presidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Manuel A. Rodríguez 1633 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 1777  
valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19534/22 v. 31/03/2022

### **INDUCO S.A.**

CUIT 30-50927391-6, hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/05/2019 convocada por Acta de Directorio de fecha 08/04/2019 se modifica el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social, ampliando el plazo de duración del Directorio a tres Ejercicios; Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/03/2022, convocada por Acta de Directorio de fecha 18/03/2022, se modifica el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social: se prescinde de sindicatura; se aprueba la renuncia de todos los miembros del Directorio señores: Alejandro Carlos de la Tour d'Auvergne Lauraguais, Eduardo Teófilo de la Tour d'Auvergne Lauraguais y Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne Lauraguais; y se designa la nueva composición del Directorio por tres Ejercicios con mandato hasta la Asamblea que aprueba los EECC al 30/11/2024, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne Lauraguais. Vicepresidente: Juan Miguel de la Tour d'Auvergne Lauraguais. Directora Suplente: Esperanza Socas Beccar quienes fijan domicilio especial en la calle Libertad 1056 Piso 5° Dpto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/05/2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/03/2022 de fecha 23/03/2022

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19530/22 v. 31/03/2022

### **INFINITY AIRPORT SERVICES S.A.**

RECTIFICA NRO 15247/22 16/03/2022. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: l) Celebrar contratos de seguridad, vigilancia, servicios aeroportuarios, portuarios en general, con empresas que tengan fines en lo comercial, industrial, civil o privado, financiero, agropecuario, con el Estado Nacional, Provincias, Municipios, con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con Organismos de seguridad nacional, y todo otro ente o actividad que requiera de la seguridad y/o vigilancia y/o custodia. Realizar servicios en el ámbito aeroportuario en general, control de acceso a bordo, seguridad en rampa, seguridad en cargas, check in, operaciones, lost & found, registro de vuelo, ATA, sistema maria, cargas, mantenimientos en general, permisos de rutas, transporte terrestre por sí o por medio de terceros para traslado de tripulación, pasajeros y equipajes. traslados de personas dentro de aeropuertos, acompañamiento de menores, alquiler de sillas para discapacitados, carritos, incluyendo limpieza y demás servicios aeroportuarios y conexos, suministros a aeronaves, excluidos combustibles y lubricantes, comprende entre otros, energía, aire, agua y comunicaciones; y, todo abastecimiento de suministros relacionados con dichas tareas. Toda otra actividad o servicio similar, coadyudante o accesorio a las prestaciones mencionadas precedentemente. Realizar importación de equipos en general, incluyendo equipos de seguridad, de rayos x, de vigilancia electrónica, de monitoreo, detectores. Podrá organizar, impartir y participar en cursos de Capacitación en seguridad en general, para y con cualquier ente que lo requiera y vigiladores, empresas privadas, personal jerárquicos, cursos de seguridad aeroportuaría en general y todas las tareas relacionadas al ámbito aeroportuario". Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 03/03/2022 Reg. N° 1848  
Maria Emilia Ferraro - T°: 98 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19637/22 v. 31/03/2022

### **JOMMA LUMINARIAS S.A.**

Rectificadorio del 27/01/2022 N° 2948/22 El objeto social correcto es Industrialización, transformación, elaboración, comercialización, importación, exportación, de productos comerciales relacionados con la industria de la iluminación, repuestos, partes accesorios y servicios relacionados con el objeto social Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 1601  
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19762/22 v. 31/03/2022

**LAUDA TEXTIL S.A.**

CUIT 30-51549369-3 - Por Asamblea N°621 del 05/02/20 y Directorio N°622 del 05/02/20 y por Acta de Asamblea N° 635 del 30/08/21 y Directorio N° 633 se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Pablo Gustavo Lauda, DNI 17.278.813; Vice-Presidente: Omar Héctor Lauda, DNI 4.278.472; Directores Titulares: Avelina Elisa Portela Cuesta de Lauda, DNI 93.340.183 y Liliana Clotilde Raba, DNI 4.556.156; Fijando todos domicilio especial en Echenagucía 146, CABA. y (ii) modificar los arts. 14° y 19° del estatuto social. El art. 14° queda redactado de la siguiente forma: "El mandato de los Directores durará tres ejercicios pero continuarán los Directores ejerciendo el cargo hasta que sean nombrados sus reemplazantes. La garantía que deberán otorgar los directores titulares de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, será la misma exigida por la reglamentación vigente, pudiendo integrarse mediante bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades o cajas valores, a la orden de la sociedad o mediante finanzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constitución de garantía mediante el ingreso de fondos a la caja social. Esta garantía deberá cumplir con cualquier otra exigencia legal o normativa establecida por la Inspección General de Justicia". El art. 19° queda redactado de la siguiente forma: "La Asamblea General de Accionistas, elegirá un sindico titular y uno suplente. La sindicatura ejercerá sus funciones durante tres ejercicios y podrán ser reelegidos indefinidamente". Autorizado según instrumento privado Directorio 622 y Asamblea 635 de fecha 05/02/2020 y 30/08/2021.

Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19904/22 v. 31/03/2022

**LOS PALENQUES S.A.**

CUIT 30-64460190-7 En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/09/2019, se resolvió en forma unánime designar Presidente a Liliana Fernández y director suplente a Elsa Alicia Fernández, todos con domicilio especial en Av. Belgrano N° 1759 Piso 2°, E, C.A.B.A. y reformar el estatuto social en su artículo 8 ajustando la cantidad de directores que integran el directorio y la garantía de los mismos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 04/09/2019

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19825/22 v. 31/03/2022

**MARCAVAL S.A.**

Estatuto del 21/03/2022, Reg. 1913, Esc 45.- 1) Veronica Judith WAINER, nacida el 13/09/1969, DNI 20.946.416, domiciliada en la Avenida Juan Bautista Alberdi 1785, piso 7 departamento A, CABA, Gisela Silvana LOPEZ, nacida el 24/06/1975, DNI 24.694.131, domiciliada en la Avenida Mariano Boedo 1707, piso 10, departamento A, CABA, ambas solteras, argentinas, comerciantes.- 2) MARCAVAL S.A.- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Bogota 2947, planta baja, Local A2, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el país y/o en el exterior de las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, comercialización, de todo tipo de artículos deportivos, tales como, zapatillas, remeras, camisetitas, pantalones, shorts, medias, camperas, mallas y conjuntos deportivos; pelotas, raquetas, redes, palos de golf, palos de jockey, equipos de pesca y ski, antiparras, gorras de natación y demás accesorios para la práctica de todo tipo de deportes.- Asimismo confección de prendas, y todo otro producto comprendido en la industria textil.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 5) 30 años. 6) \$ 200.000. 7) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) Presidente: Verónica Judith WAINER y Director suplente: Gisela Silvana LOPEZ. - 9) 31/12. 10) Verónica Judith WAINER, 104.000 acciones y Gisela Silvana LOPEZ 96.000 acciones cada uno de \$ 1 cada una, lo que hace un total de \$ 200.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 1913

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19493/22 v. 31/03/2022

**MONCOL S.A.**

Constitucion: escritura publica No 48 24/3/22 Registro 1570 CABA Accionistas: Diego Ariel Fernandez Vazquez 21/9/76 DNI 25556217 Bi Ilinghurst 454 Piso 1°Departamento E Roman Daniel Salva 6/8/89 DNI 20129720 Avenida Virrey Vertiz 2015 Planta Baja argentinos solteros empleados CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio:

31/12 Sede Social: Monroe 5002 CABA Administracion: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Diego Ariel Fernandez Vazquez Director Suplente: Roman Daniel Salva ambos domicilio especial en sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: la explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol y toda actividad del rubro gastronómico Fabricacion elaboración transformación comercialización exportacion comisión consignación representación distribución deposito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor no minal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Diego Ariel Fernandez Vazquez suscribe 65.000 acciones o sea \$ 65.000 e integra \$ 16.250 y Roman Daniel Salva suscribe 35.000 acciones o sea \$ 35.000 e integra \$ 8750 Autorizado esc 48 24/03 /2022 Reg 1570 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 24/03/2022 Reg. Nº 1570  
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 Nº 19880/22 v. 31/03/2022

### **PAY PER TIC S.A.**

CUIT 30-71440532-9 Por asamblea extraordinaria del 27/10/2021 se aumento el capital a \$ \$ 20.509.028 representado por 20.509.028 acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de un peso valor nominal y con derecho a un voto por acción. Se reformo artículo 4. El capital queda suscripto: ALPER ATLANTIC SL: 19.135.249 acciones, Antonio Javier Cricco: 509.751 acciones, Sebastian Dario Biagini: 111.949 acciones; Sandra Lia Rouget: 69.993 acciones; Ricardo Miguel Mansur: 69.993 acciones; Diego Nicolas Casar: 69.993 acciones; Simona Paulero: 68.620 acciones; Fabian Daniel Barros: 58.817 acciones; Roberto Ricardo Ogando: 56.073 acciones; Federico Martin Satelier: 56.073 acciones; Jose Dario Tacacho: 41.956 acciones; Ricardo Alberto Calzareto: 33.526 acciones; Gleidi Marleny Labrin Olaya: 29.409 acciones; Leonardo Halfon: 28.036 acciones; Martin Carrera: 28.036 acciones; Federico Gerardo Picotto: 25.291 acciones; Kevin Pablo Forgaral: 23.723 acciones; Venancio Fuentes Rodriguez: 19.606 acciones; Marcelo Minig Traverso: 19.606 acciones; Martin Olivera Venturini: 19.606 acciones; Esteban Faur: 16.861 acciones; Federico Alberto Fratucello: 16.861 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 29/03/2022 Reg. Nº 267  
María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 Nº 19474/22 v. 31/03/2022

### **PEJOTACE S.A.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 38 del 22.03.2022. Pablo José COSTA, arquitecto, 11.04.1959, divorciado, dni: 13.120.667, 50.000 ACCIONES; Carmen COSTA, 05.08.1986, empresaria, casada, dni: 32523562, 320.000 acciones; María COSTA, 19.12.1991, empresaria, soltera, dni: 36595482, 320.000 ACCIONES; Lucas COSTA, 15.07.1984, empresario, soltero, dni: 30979306, 320.000 acciones, TODOS argentinos domiciliados en Avenida Presidente Juan Domingo Perón 2375, Pilar, Prov. Bs. As. 1) 30 años. 2) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y/o las rurales, intermediación en las citadas operaciones y en las de inversión y la realización de toda clase de obras, construcciones y/u operaciones inmobiliarias, en especial el desarrollo de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales para su construcción y comercialización. Aporte e inversión de capitales, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de inmuebles, títulos, acciones, debentures, créditos, derechos y acciones y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, constitución y transferencia de hipotecas y otros prestamos, y la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en ley entidades financieras y concurso público. 3) CAPITAL SOCIAL: PESOS UN MILLON DIEZ MIL (\$ 1.010.000) representado por UN MILLON DIEZ MIL de ACCIONES ordinarias nominativas, no endosables, de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por cada acción. La transmisión de acciones es libre. Sin perjuicio de los cual los accionistas tendrán un derecho de opción de compra preferente de aquellas acciones de la sociedad que otros accionistas deseen transferir, a terceros, ya sea gratuita u onerosamente. El accionista que se proponga transferir sus acciones en la sociedad deberá notificarlo previamente por escrito a cada uno de los demás accionistas en el domicilio registrado en el registro de acciones, y al Directorio de la Sociedad, haciendo conocer la naturaleza de la transferencia que se propone efectuar, el precio y demás términos de la operación y el nombre, apellido y demás datos de la persona a favor de la cual se propone transferir sus acciones a fin de que los accionistas puedan ejercitar su derecho de preferencia en la compra, en proporción a sus tenencias. Esta opción deberá ser ejercida dentro de los 30 días de recibida dicha notificación. 4) uno a cinco directores titulares, socios o no por 3 ejercicios.

5) PRESCINDE SINDICATURA. 6) El ejercicio social cerrará el 28 de febrero de cada año. Presidente: Pablo José Costa. Vice Presidente: Lucas Costa. Suplentes: María Costa y Carmen Costa, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Santa Fe 1385 piso 6 CABA. PRESENTE AL ACTO DESDE EL COMIENZO Matías Agustín CASSANO, argentino, 01.06.1987, casado, dni: 33085385, Ruta Panamericana kilómetro 51 sin número, Colectora Este, Pilar, Provincia de Buenos Aires, interviene por sus propios derechos y ratifica el origen propio del aporte efectuado por su cónyuge. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 22/03/2022 Reg. Nº 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 31/03/2022 Nº 19919/22 v. 31/03/2022

### **PUNTO CRUZ S.A.U.**

CUIT 30-64086109-2. Por Asamblea del 27/12/2018 se aumentó el capital social en \$ 9.539.186, de \$ 17.294.320 a \$ 26.833.506, habiendo suscripto e integrado el 100% del aumento Rapsodia Chile Inversora S.A. mediante la suscripción de 9.539.186 nuevas acciones ordinarias, escriturales, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Y se reformó el Artículo 4°. Composición accionaria luego del aumento de capital: Rapsodia Chile Inversora S.A: 26.833.506 acciones todas ellas ordinarias, escriturales, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Por Asamblea del 21/10/2021 se aumentó el capital social en \$ 18.000.000, de \$ 26.833.506 a \$ 44.833.506, mediante la suscripción de 18.000.000 nuevas acciones, ordinarias, escriturales, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Y se reformó el Artículo 4°. Composición accionaria luego del aumento de capital: Rapsodia Chile Inversora SA 44.833.506 acciones ordinarias, escriturales, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2021  
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 Nº 19821/22 v. 31/03/2022

### **SHERBATEX S.A.**

Escritura Nº 325 F° 900 Reg. 553 de fecha 28/3/2022. Sergio Daniel KHABIE, nacido el 20/3/1968, DNI 20.203.799, y Marina VITA, nacida el 26/8/1971, DNI 22.278.679; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Bacacay 3014, CABA. Objeto: Fabricación, producción, elaboración, tratamiento, transformación, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de materias primas, productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales y manufacturados del ramo textil en general y de la industria del vestido, del calzado, artículos de cuero y sus derivados. Cierre de Ejercicio 31/5. Capital \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 100.000 acciones c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Sergio Daniel KHABIE; DIRECTOR SUPLENTE: Marina VITA; todos con domicilio especial y sede social en Bacacay 3014, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 28/03/2022 Reg. Nº 553  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 Nº 19912/22 v. 31/03/2022

### **SINEGO S.A.**

CUIT 30-70893776-9 Por Asamblea del 7/3/22 cesan en sus cargos el Presidente Carlos Alberto Repetto y Director Suplente Gladys del Carmen Luna y se los reelige por un nuevo periodo ambos con domicilio especial en Bulnes 1643 Piso 4° Departamento B CABA Se modifica arti culo octavo fijando el termino de duración en el cargo de los directores en 3 ejercicios Autorizado esc 23 21/03/2022 Reg 1745  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 Nº 19874/22 v. 31/03/2022

### **SINOMA ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71587507-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2022 se resolvió por unanimidad ampliar el objeto social de la sociedad, y en consecuencia reformar el art. 3 de su estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: la Sociedad tiene por objeto: 1) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a realizar actividades relacionadas con la construcción. En particular podrá realizar la contratación general para construcción de todo tipo de obras, el relevamiento y

diseño de ingeniería, gestión y dirección de proyectos de construcción, desarrollo técnico, asesoramiento técnico, gestión de inversiones, gestión de activos, importación o exportación, compra y venta de todo tipo de materiales de construcción, maquinarias, mobiliario, productos químicos, productos de ferretería, productos eléctricos y de corriente alterna, productos electrogénicos, importación y exportación de bienes y financiamiento de proyectos; 2) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de carnes vacuna, ovina, porcina, caprina, equina y aviar y todos sus productos y sub productos, congelados o en cualquier otro estado; 3) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización en cualquiera de sus formas, incluyendo la importación y exportación, de vinos de distintos tipos y calidades y otras bebidas tales como jerez, vinos espumantes y similares, envasados en botellas, damajuanas y en cualquier otro tipo de envase, y todos sus subproductos para los cuales se utilice la misma materia prima (uva), tales como aceto balsámico, vinagre, pasas y mostos; y 4) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización en cualquiera de sus formas, incluyendo la importación y exportación y el acopio bajo cualquier modalidad, de todo tipo de especies cerealeras, oleaginosas y graníferas. En todos los casos se encuentran incluidas la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de los productos y subproductos involucrados, el ejercicio de representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos, y la realización de toda otra actividad lícita necesaria para la consecución del objeto social". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2022.

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19749/22 v. 31/03/2022

### **TJM S.A.**

CUIT 30-70815968-5. Rectifica y complementa Aviso del 10/03/2022 N° 13507/22. Por error se consignó renuncia Brian David Maya y debe leerse en su lugar Eial WIZNIA. Cesan en sus cargos: Presidente Brian David Maya. Director Suplente: Eial Wiznia, quienes cesan en sus cargos, electos en asamblea del 06/03/2020 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/12/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19475/22 v. 31/03/2022

### **TRANSPORTE PEREZ E HIJOS S.A.**

Constitución de Sociedad por Escritura Pública N° 110 del 29/03/2022 F573 Reg. 1264 CABA. SOCIOS: Pablo Alberto PEREZ, nacido el 23/04/1983, DNI 30.275.906, CUIL 20-30275906-6; Lucas Fernando PEREZ, nacido el 12/04/1985, DNI 31.604.002, CUIT 20-31604002-1; Carolina Silvana PEREZ, nacida el 21/12/1989, DNI 34.982.754, CUIT 27-34982754-4; los tres solteros y Comerciantes; y José Alberto PEREZ, nacido el 26/02/1950, DNI 8.288.181, CUIT 20-08288181-7, casado, Transportista; todos argentinos y con domicilio Tabaré 1151, CABA. DENOMINACIÓN: TRANSPORTE PEREZ E HIJOS S.A. DURACIÓN: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte de carga, mercaderías y fletes en general por vía terrestre, dentro del territorio Nacional o Internacional de toda clase de productos nacionales o importados; depósito y almacenamiento de todo tipo de mercaderías, su fraccionamiento, embalaje y distribución. Alquiler y compra de material rodante, grúas y autoelevadores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000 dividido en 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: Lucas Fernando PEREZ 1200 acciones, equivalentes a \$ 120.000 (30% del capital). Pablo Alberto PEREZ 1200 acciones, equivalentes a \$ 120.000 (30% del capital). Carolina Silvana PEREZ 1200 acciones, equivalentes a \$ 120.000 (30% del capital). José Alberto PEREZ 400 acciones, equivalentes a \$ 40.000 (10% del capital). La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio. El término de elección es de 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. PRESIDENTE: Pablo Alberto PEREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Silvana PEREZ. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. DOMICILIO SOCIAL: Tabaré 1128, CABA. Cierre del Ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19748/22 v. 31/03/2022

**VENEZUELA OFFICE S.A.**

CUIT 30-71234096-3. Por Asamblea del 10/02/2022 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad a 30 AÑOS a partir del 28/05/22.- Se reforma ARTICULO SEGUNDO quedando redactado así: "ARTICULO SEGUNDO. Su plazo de duración es de TREINTA AÑOS contados desde su vencimiento, el 28 de mayo de 2022". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 22/03/2022 Reg. Nº 163  
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19956/22 v. 31/03/2022

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ADA LOG S.R.L.**

Socios: Juana Bautista Velazquez, nacida el 24/06/1949, D.N.I.6.143.301, argentina, empresaria, soltera, con domicilio particular y especial en Malabia 2347, Piso 1° Departamento J de CABA y Patricia Gabriela Damiano, argentina, abogada, nacida el 11/10/1973, DNI. 23.602.217, divorciada, con domicilio particular y especial en Artigas 1013, piso 1 Depto 7 de CABA, CONSTITUCION: Instrumento privado del 22/02/2022. Denominación: ADA Log S.R.L. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: dedicarse a la Prestación de servicios distribución y transporte de productos (logística comercial) por cuenta propia y/o de terceros, ya sea por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos, Nacional y/o internacional, y sus servicios accesorios. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita adquirir derechos y contraer obligaciones. para la ejecución de las actividades designadas en el objeto, la sociedad puede hacer inversiones y/o aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, puede formar parte de Sociedades Comerciales, actuar como fiduciario, celebrar contratos en colaboración, comprar/ vender o permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de actividades financieras excluidos las reguladas por la Ley de Entidades financieras y todas las que requieran el concurso y ahorro público. Plazo: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: \$ 120.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: Patricia Gabriela Damiano Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Peña 2127, Piso 2° Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADA Segun Contrato Social a Patricia Gabriela Damiano T°: T°. 63, F° 469 CPACF. Autorizado según instrumento privado Patricia Gabriela Damiano de fecha 22/02/2022

Patricia Gabriela Damiano - T°: 63 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19758/22 v. 31/03/2022

**ALFREDO CORDONE & ASOCIADOS S.R.L.**

Constitución: Por instrumento privado del 25/03/2022 Denominación: ALFREDO CORDONE & ASOCIADOS SRL Socios: Alfredo Nicolás Cordone, Argentino, Casado, Productor de Seguros, nacido el 17/11/1958, DNI 12.945.998,, CUIT; 20-12945998-1; Maria Passerieu, Argentina, Casada, Ama de Casa, nacida el 15/10/1959, DNI 13.529.802, CUIT 27-13529802-1; Alfredo Nicolás Cordone, Argentino, Casado, Productor de Seguros, nacido el 28/07/1983, DNI 30.410.086, cuit 23-30410086-9; Juan Cordone, Argentino, Casado, Productor de Seguros, nacido el 02/04/1985, DNI 31.624.944, CUIL 20-31624944-3; Ana Cordone, Argentina, Soltera, nacida, el 21/08/1989, Diseñadora Gráfica, DNI 34.705.433, CUIT 27-34705433-5; Miguel Cordone, Argentino, Soltero, nacido el 10/12/1990, Administrador de Empresas, DNI 35.361.488, CUIL 20-35361488-7, Luisa Cordone, Argentina, Soltera, nacida el 26/05/1992, Docente, DNI 36.806.973, CUIL 27-36806973-1; Inés Cordone, Argentina, Soltera, nacida el 05/12/1997 Licenciada en Relaciones Publicas DNI 40.732.169, CUIL 27-40732169-9, todos con domicilio en la calle Capitán Juan de San Martin 1840, Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia de Bs As; Santiago Cordone, Argentino, Casado, Productor de Seguros, nacido el 27/10/1986, DNI 32.737.265, con domicilio en la calle Alsina 477, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs As, CUIL 20-32737265-4; Fabián Giribaldo Emani, Uruguayo, Soltero, empleado, nacido el 08/12/1981, D.N.I. 94.078.047 con domicilio en la calle Poeta Risso 406, Villa Tessei, Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs As, CUIL 20-94078047-1; Objeto: Asesor y Productor de Seguros, realizando todo tipo de operaciones y actividades de intermediación referidas a seguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. Actuar en la intermediación para la concertación de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadores Capital: \$ 500.000. Duración: 30 años. Sede Social: Avenida Córdoba 669, Piso 9 departamento B - CABA. Se designa gerente titular a Alfredo Nicolás Cordone y Fabian Giribaldo Emani, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Alfredo Nicolás Cordone, suscribe 105 cuotas por la suma de \$ 262.500; Maria Passerieu, suscribe 40 cuotas por la suma de \$ 100.000 Fabian Giribaldo suscribe 20 cuotas por la suma de \$ 50.000 Alfredo Nicolás Cordone, suscribe 5 cuotas por la suma de \$ 12.500; Miguel Cordone,

suscribe 5 cuotas por la suma de \$ 12.500; Juan Cordone, suscribe 5 cuotas por la suma de \$ 12.500; Santiago Cordone, suscribe 5 cuotas por la suma de \$ 12.500; Ana Cordone, suscribe 5 cuotas por la suma de \$ 12.500; Luisa Cordone, suscribe 5 cuotas por la suma de \$ 12.500; Inés Cordone, suscribe 5 cuotas por la suma de \$ 12.500 Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/03/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19944/22 v. 31/03/2022

### **AMPARANDO SALUD S.R.L.**

Instrumento privado del 18/03/2022. Socios: Nicolás Oszust (1000 cuotas), DNI 29435598, CUIT 20294355988, 31/03/82, argentino, casado, abogado, Palestina 580, Piso 2, Dpto. A., CABA; y Armando Martín Sabadini (1000 cuotas), DNI 21493476, CUIT 20214934761, 07/05/70, argentino, casado, abogado, Gascón 1436, piso 16, dpto. 1, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Domicilio social: Lavalle 1362, piso 2, oficina 15, CABA; Duración: 30 años; Objeto: la sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan llevar a cabo las siguientes actividades: asesorar jurídicamente respecto de todo tipo de cuestiones y a todo tipo de personas, humanas o jurídicas; asesorar respecto del patrocinio y la representación en litigios y procedimientos de todo tipo, ante tribunales judiciales y/o administrativos, autoridades administrativas, organismos públicos, instituciones privadas, tribunales de arbitraje, amigables componedores; representar a personas humanas y jurídicas en litigios, procedimientos y conflictos de todo tipo y ante todo tipo de tribunales judiciales y/o administrativos, y/o autoridades administrativas, organismos públicos, organismos descentralizados y organismos autárquicos; desempeñar la tarea de árbitro, amigable componedor, mediador, administrar carteras a de crédito, iniciar ejecuciones contra todo tipo de empresas y organismos, realizar cobranzas judiciales y extrajudiciales; participar en concursos públicos y/o privados, licitaciones, adquirir y transferir todo tipo de créditos y derechos, ejercer mandatos, representaciones, encargos, comisiones y gestiones de negocios; actuar como albacea, fiduciario, beneficiario, síndico o director, prestar servicios de auditoría y planeamiento en materia jurídica y societaria. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios excluye la limitación de responsabilidad derivada del tipo societario adoptado emergente de la Ley 19.550. Para ser socio se requiere título habilitante y la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente; Capital social: \$ 200.000, representado por 2.000 cuotas de V.N. \$ 100 c/u, se integra el 25% y restante dentro del plazo de 2 años; Gerente: Nicolás Oszust, con domicilio especial en sede social. Cierre: 30/09. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 18/03/2022 Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19497/22 v. 31/03/2022

### **ANAYA HERMANOS S.R.L.**

Por escritura nro 199 del 29/3/2022, se constituyó "ANAYA HERMANOS SRL". SOCIOS: Leandro Marcelo ANAYA, nacido 16/6/1996, DNI 39.657.527, C.U.I.T.: 20-39657527-3; Roman Dario ANAYA, nacido el 7/1/2001, DNI 43.034.089, con C.U.I.L. 20-43034089-2; ambos con domicilio real en Mitre 4659, San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Florencia DIAZ, nacida 17/3/1996, DNI 39.433.477, C.U.I.T.: 23-39433477-4, domicilio real Avenida General Paz 2660, Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires; todos solteros, empresarios y argentinos. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de ropa y calzado deportivo y cualquier accesorio relacionado con el deporte, tanto de forma Minorista como Mayorista alizados y las materias primas que lo componen. DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 300.000. Leandro Marcelo ANAYA y Roman Dario ANAYA suscribieron 135.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una respectivamente, y Florencia DIAZ suscribió 30.000. Domicilio social: Guido 1982, piso 2°, departamento "A", CABA. REPRESENTACION LEGAL: 1 o más gerentes, por el término de la duración de la sociedad. CIERRE EJERCICIO: 31/12 cada año. GERENTE: Leandro Marcelo ANAYA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 523 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19911/22 v. 31/03/2022

**AVENIDA CORDOBA 972 S.R.L.**

CUIT 30-60996350-2. Se hace saber que por escritura N° 15 de fecha 22/03/2022, Registro 735 de C.A.B.A., se transcribió el Acta de Asamblea N° 33 que modifica el artículo 4 referente al capital social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital se fija en TRESCIENTOS MIL PESOS dividido en trescientas mil cuotas de un peso valor nominal cada una, las cuales se encuentran suscriptas e integradas totalmente por los socios". Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 735. Autorizado por escritura  
Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19473/22 v. 31/03/2022

**CADENA DEJAVU S.R.L.**

Pablo Damian DEMERGASSI DNI 33934511 33 años y Jonatan Emmanuel RUFINO DNI 29489138 39 años, ambos argentinos solteros comerciantes y domiciliados en Gavilan 2614 CABA. Esc. 121 del 15/03/2022 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149. Denomina: CADENA DEJAVU S.R.L. Sede Social Av. Alvarez Jonte 2028 CABA. Objeto. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Instalación de un kiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, venta de tabaco y artículos para el fumador; artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, bar, confitería, cafetería, buffet, venta de alimentos, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro maxi kiosco. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. La sociedad podrá presentarse a licitaciones públicas. Plazo duración 30 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerentes Pablo Damian Demergassi y Jonatan Emmanuel Rufino, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 15/03/2022 Reg. N° 2149  
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19491/22 v. 31/03/2022

**CASTRO ARANCIBIA E HIJOS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) CASTRO ARANCIBIA E HIJOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-03-2022. 3) Alberto Leonardo CASTRO, argentino, casado, nacido el 07-08-1965, comerciante, DNI 17.751.497, CUIT 20-17751497-8, con domicilio real y especial en Irala 2370, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 90.000 cuotas; y Juan Elías CASTRO ARANCIBIA, argentino, soltero, nacido el 22-03-1997, empleado, DNI 40.292.996, CUIT 20-40292996-1, con domicilio real y especial en Belgrano 286, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires., quien suscribe 10.000 cuotas.- 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías destinadas al mercado interno. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con dichas mercaderías; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Cramer 3545, Piso 6°, Departamento C, CABA. Se designa gerentes: Alberto Leonardo CASTRO y Juan Elías CASTRO ARANCIBIA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/03/2022  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 31/03/2022 N° 19707/22 v. 31/03/2022

**DA MARZANO S.R.L.**

Por escritura del 25/03/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Walter Daniel BASSIN, argentino, 17/5/83, soltero, DNI 30.261.603, abogado, 3 de Febrero 2728 Piso 4 Departamento B, CABA 50.000 cuotas y Hernán Alberto COEGO, argentino, 5/5/75, divorciado, DNI 24.554.894, abogado, Coronel Brandsen 2844, Sarandí, Provincia de Buenos Aires 50.000 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: a la actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación

de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Sarmiento 1371 Piso 1 Oficina 101, CABA, Gerentes: Walter Daniel BASSIN y Hernán Alberto COEGO, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19487/22 v. 31/03/2022

### **DAF ESTETICA INTEGRAL S.R.L.**

1) Alejandro LUDMAN DNI 26250393 CUIT 20262503934 44 años médico domicilio real/especial en Bogotá 2593 CABA ;2) Fernando Martín FELMAN DNI 25182638 CUIT 20251826383 45 años empresario domicilio real/especial en Palpa 3699, 5 D CABA; y 3) Darío Javier TEPLISKY DNI 27113669 CUIL 20271136693 43 años médico domicilio real/especial en Malabia 2379 8 A CABA todos argentinos casados 2) 25/03/22 escritura 29 reg 634 3) DAF ESTETICA INTEGRAL SRL 4) Bonpland 2251 piso 5 departamento D CABA 5) Gerenciamiento y explotación de locales salones gabinetes centros de belleza dedicados a la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a belleza nutrición medicina estética salud modelación corporal cirugía estética femenina masculina; comercialización servicios belleza y spa Instalación compra venta alquiler explotación depósito comercialización importación exportación industrialización distribución productos materias primas artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores. Importación exportación equipos productos químicos farmacéuticos relacionados con la actividad objeto de la sociedad 6) 30 años desde IGJ 7) \$ 1000000 en 1000 cuotas de valor nominal \$ 1000 c/u con 1 voto c/u que Fernando Martín FELMAN suscribió \$ 700000 y Darío Javier TEPLISKY y Alejandro LUDMAN suscribieron \$ 150000 c/u 8) 1 o mas gerente por sociedad 9) Gerente Fernando Martín FELMAN 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 634 Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19876/22 v. 31/03/2022

### **DAWAXPROJECT S.R.L.**

CUIT.: 30-71590706-9. Comunica que por Esc N° 12 del 25/03/2022 pasada al Folio 26 del Registro 1573 de CABA, se resuelve: reformar el contrato social en su artículo tercero, siendo su Nuevo texto el siguiente: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otro medio a crearse. Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; asimismo el alquiler de salones y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, fondos de comercio, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informáticos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Desarrollo y asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Servicios de administración y alquiler de espacios de trabajo comunes o no, temporales y multicelulares. Servicios de administración y provisión de redes y servidores. Filmación, edición y producción integral de piezas audiovisuales para cualquier uso, comercial o no. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 1573

DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19788/22 v. 31/03/2022

**DISTRIBUIDORA TURIMAR S.R.L.**

Contrato del 22/03/22. Liliana Edith PARDO, divorciada, 11/02/58, DNI 12338147, Ruta Panamericana Km. 47, Country Aranjuez, UF 76, Escobar, Pcia.Bs.As; Carina Andrea MÜLLER, casada, 02/09/67, DNI 18577198, Machaint 3326, Lanús Oeste, Pcia.Bs.As y Rubén Darío PAZ, divorciado, 13/12/68, DNI 20599332, Pilar 881, Piso 5, departamento A, CABA; todos argentinos, comerciantes. DISTRIBUIDORA TURIMAR SRL. 30 años. Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios, farináceos, golosinas, productos de confitería y bebidas en general con o sin alcohol. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. \$ 120.000 dividido en 12.000 Cuotas de \$ 10 cada una, suscriptas así: Liliana Edith Pardo 4000; Carina Andrea Müller 4000 y Rubén Darío Paz 4000. Gerente: Liliana Edith Pardo, con domicilio especial en la sede social. 31/01. Sede: Av. Rivadavia 5533, piso 1, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/03/2022  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 31/03/2022 N° 19798/22 v. 31/03/2022

**ECCOSIMPLE S.R.L.**

Cuit CUIT: 30-71715446-7 Por reunión de socios del 17/3/22 se aceptó la renuncia de Guillermo Andrés Schulte a su cargo de gerente y se dispuso la actuación individual e indistinta de los gerentes actuales, Hernán V. Selicorni y Nicolás Massone. También se reformaron las cláusulas sexta (Gerencia singular o plural, socios o no, plazo determinado o indeterminado, actuación individual, conjunta o colegiada) y séptima (posibilidad de reuniones virtuales) del contrato social. Capital social: \$ 150000 representado por 15000 cuotas de \$ 10 vn cada una. 17/3/22 cesión de Guillermo Andrés Schulte a Hernán V. Selicorni 2500 cuotas, y a Nicolás Massone 2500 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/03/2022  
Isabela Pucci - T°: 46 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19514/22 v. 31/03/2022

**EO CONSULTING S.R.L.**

Por instrumento del 29/03/2022 MARTIN SEBASTIAN JUAREZ, argentino, 8/10/1981, soltero, empleado, dni 28.984.000, Don Orione 976, de la Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y MARTIN IGNACIO RIGANTI, argentino, 8/01/ 1981, casado, empresario, dni 28.970.883, General Guido 3436, de la Localidad de Béccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos gerentes, cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) Prestar servicios de asesoramiento, soporte estratégico, consultoría, procesamiento de información y eficientización, gestión, y administración en cuestiones ligadas al desarrollo de Negocios tales como estrategias de Negocios, Estudios de factibilidad, de marketing, de comunicación institucional, y proyectos relacionados con este objeto. No se realizarán actividades de incumbencias profesionales de abogados y profesionales en ciencias económicas previstas en leyes 23.187 y 20.488. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerentes: Av. Rivadavia 2230, piso 6, depto. A, de C.A.B.A 6) 31/12 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/03/2022  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19517/22 v. 31/03/2022

**FA MECANIZADOS INDUSTRIALES S.R.L.**

Por contrato social del (30/03/2022), LUIS ALBERTO BORDONE (gerente) argentino, 14/05/ 1959, soltero, empresario, dni 13.313.066, Federico García Lorca 280, piso 14, depto. 1, de C.A.B.A.; suscribe 9000 cuotas de \$ 10vn y FLORENCIA BORDONE BRACCO, argentina, 12/01/ 2002, soltera, estudiante, dni 43.819.422, Sullivan 351, piso 1, depto. A, de la Localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, suscribe 1000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) la fabricación, reparación, compra venta, importación, exportación, distribución y/o consignación de todo tipo de materiales para la realización de reparaciones de máquinas industriales. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Federico García Lorca 280, piso 14, depto 1 de caba 6) 30/06 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/03/2022  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19926/22 v. 31/03/2022

**FIRST ONE TECNO S.R.L.**

Constitución: 29/3/2022. Socios: Cristian Alejandro SANABRIA, DNI 32.967.773, nacido el 7/3/1987, domiciliado en Blanco Encalada 5243, Piso 3, Depto B, CABA, casado, y Alan Matías HERMIDA GARCIA, DNI 32.991.779, nacido el 10/6/1987, domiciliado en Azopardo 770, Depto 1606, CABA, soltero; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/3; Objeto social: A) Diseño, desarrollo, producción, implementación, provision, y puesta a punto de sistemas informáticos, equipos informáticos, software y afines, incluida la infraestructura necesaria para su ejecución tal como el cableado estructurado, redes, servidores, centros de datos, controles de accesos y afines. B) Compra, venta, importación, exportación, y/o comercialización bajo cualquier modalidad de productos electrónicos, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. C) Comercialización e intermediación en operaciones referidas a activos electrónicos, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera autorización del Banco Central de la Republica Argentina y/o el concurso de ahorro público; gestión de cobranzas, pagos, compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento e intercambio electrónico de datos, cuentas y tokens digitales; transferencia electrónica de fondos; organización, desarrollo, administración y operación de plataformas informáticas automatizadas. Gerente: Cristian Alejandro SANABRIA y Alan Matías HERMIDA GARCIA, con domicilio especial y sede social en Azopardo 770, Depto 1101, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/03/2022  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19910/22 v. 31/03/2022

**FLASHPASS S.R.L.**

Constitución: 29/3/2022. Socios: Juan Ignacio FERNANDEZ, DNI 42.659.185, nacido el 7/5/2000, domiciliado en Av. Quintana 437, Piso 3, Depto B, CABA, Agustín BALERDI, DNI 42.471.575, nacido el 15/2/2000, domiciliado en La Florida S/N, B. Los Pilaes, Lte 189, Villa Rosa, Pcia Bs As, y Bautista BUCCI, DNI 42.724.313, nacido el 11/7/2000, domiciliado en Panamericana Km 43.5, B. Ayres de Pilar, Lote F16, Del Viso, Pcia Bs As; todos argentinos, solteros e ingenieros. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 60.000, 20.000 y 20.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Proveer servicios de venta de entradas e intermediación en la reserva de cualquier tipo de servicio, espectáculos y atracciones públicos, deportivos, artísticos, culturales y afines. Gerente: Juan Ignacio FERNANDEZ, con domicilio especial y sede social en Quintana 437, Piso 3, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/03/2022  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19907/22 v. 31/03/2022

**G&M ASOCIADOS S.R.L.**

1) Martín GIGLIO, 5/9/86, abogado, dni 32594271, Moreno 1244, Piso 2, depto D, caba; y Luis Gonzalo ESPELETA, 20/4/86, empresario, dni 32318934, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1317, Piso 3, caba; argentinos y solteros; 2) Escritura 22 del 7/3/22; 3) G&M ASOCIADOS S.R.L.; 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1317, piso 3, CABA; 5) a) compra, venta, importación, exportación, distribución, puesta en marcha, mantenimiento y reparación de artículos electrónicos y tecnología de todo tipo; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías; 6) 30 años; 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscripción en partes iguales; 8) gerente Martín GIGLIO por término social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 07/03/2022 Reg. N° 2178  
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 31/03/2022 N° 19950/22 v. 31/03/2022

**GREEN AND JUICES S.R.L.**

Socios: Gabriel Leonardo BLUMENGARTEN, argentino, casado, 16/1/1969, DNI 20.575.340, comerciante, domicilio: Acceso Norte km 46 s/n Los Lagartos, fracción 22 lote 8, Villa Rosa, Pilar, Pcia Bs As; y Gustavo Darío BLUMENGARTEN, argentino, casado, 7/11/1965, DNI 17.580.197, comerciante, domicilio: Las Retamas 4261, Del Viso, Pilar, Pcia. Bs As. Fecha de Constitución: 28/3/2022. Denominación: GREEN AND JUICES S.R.L. Sede social: Cerrito 520 piso 6, of. C CABA Objeto: explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta, tanto minorista como mayorista de productos alimenticios,

bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad o producto derivado del rubro gastronómico y alimenticio. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, cada socio suscribe 50.000 cuotas. Integración: 25%. Gerente: Gustavo Darío BLUMENGARTEN. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/03/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19775/22 v. 31/03/2022

### **GRUPO TRADE S.R.L.**

Por instrumento privado del 21/03/22 1) Mariana Cecilia Ferraro, DNI 27935886, 10/07/1981, soltera, Licenciada en Turismo, Palacios 2469, Hurlingham, Pcia. de Bs As; y Florencia Paula Blanco, DNI 30745407, 16/01/1984, soltera, Administracion Hotelera, Manuela Pedraza 1685 Piso 2 Depto 7, CABA, ambas argentinas 2) Grupo Trade S.R.L. 3) 30 años 4) Organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comerciales, científicos y corporativos; físicos y virtuales. Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas a éstas. Producción, compra, venta y comercialización integral tanto de espacios publicitarios en internet, cine, radio, televisión de aire, de cable y satelital, espacios públicos, medios gráficos y todo otro medio de comunicación ya sea nacional o internacional, cuanto de productos audiovisuales, propios y/o de terceros, ya sea por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación; y de todo tipo de espectáculos y eventos, públicos o privados, en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos y/o editoriales, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Importación y exportación de bienes relacionados con las actividades especificadas precedentemente. Provisión de servicios de consultoría, diseño, marketing y publicidad. Servicios de Marketing, producción, asesoría, explotación, importación, exportación de servicios de marketing, marketing directo, marketing digital, performance marketing, telemarketing, marketing publicitario y merchandising; representación, distribución, consignación, licencias y todas otra forma lícita de comercialización y marketing. Agencia de Publicidad, negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, agencia de publicidad mediante cualquier canal de comunicación, publicidad digital, escrita, oral, redes sociales, internet, páginas web, social media, radio, televisión, carteleras, impresos, películas, y/o cualquier otro medio de difusión a crearse en el futuro. Comercialización de medios publicitarios tradicionales y no tradicionales. Diseño, diseño gráfico, desarrollo, edición, publicación contenidos web, distribución de sistemas de marketing, publicidad, sitios y páginas web, aplicaciones, big data, publicaciones, creación de contenidos en redes sociales en todas las aplicaciones disponibles, informes y cualquier otro canal de información o divulgación. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia 5) \$ 100.000 (100000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u) Suscriben 50000 cuotas cada socio Integración 25% 6) 31/12 7) Administración 1 o más gerentes socios o no, forma individual o indistinta, hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato. Gerente Mariana Cecilia Ferraro domicilio especial en la sede social 8) Manuela Pedraza 1685 Piso 2 Depto 7, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/03/2022

Vanessa Eliana Alvarez - T°: 94 F°: 98 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19552/22 v. 31/03/2022

### **HABITARES COMERCIAL S.R.L.**

CUIT 30-71510842-5: Por esc. 107 del 7/3/2022 Cesión de cuotas Marcelo Avila 64 años DNI 13256451 soltero domicilio Santa Maria 725, Florida Pcia. Bs As CEDE Y TRANSFIERE 4700 cuotas de \$ 47.000 a favor Ana Maria Risso 45 años DNI 25567523 casada domicilio Victor Hugo 1303 dpto. 4 CABA; Agustin Gabriel Gamez 55 años DNI 18208789 casado domicilio Montes de Oca 1015 piso 3 dpto. J CABA CEDE Y TRANSFIERE 3300 cuotas de \$ 33.000 a favor Ana Maria Risso; Agustin Gabriel Gamez CEDE Y TRANSFIERE 1000 cuotas de \$ 10.000 a favor Agustin Ezequiel Madeo 21 años DNI 42644927 soltero domicilio Victor Hugo 1303 dpto. 4 CABA; y Roberto Marcelo Testino 57 años DNI 16974054 soltero domicilio Kennedy 2842 piso 10 dpto. B CABA CEDE Y TRANSFIERE 1000 cuotas de \$ 10.000 a favor Agustin Ezequiel Madeo 21 años DNI 42644927 domicilio Victor Hugo 1303 dpto. 4 CABA. Todos argentinos y comerciantes. Tenencia de cuotas de los socios: Ana Maria Risso 8000 cuotas de \$ 80.000 y Agustin Ezequiel Madeo 2000 cuotas de \$ 20.000. Se modificaron arts. 3 y 5 del contrato. El art. 3 quedara redactado de la siguiente manera: TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, fraccionamiento, comercialización, distribución, importación y exportación de instrumentos y dispositivos de medición y control médico, productos químicos, medicinales, farmacéuticos, alimenticios, suplementos dietarios, veterinarios, radiológicos, biológicos y odontológicos, vacunas, sueros, materiales quirúrgicos, médicos, biomédicos, equipos, instrumental, material y

útiles de laboratorios, reactivos analíticos y elementos de diagnóstico, equipos e instrumental médico en general, materiales descartables, productos textiles, hardware, software y sistemas de computación, todo relacionados con la actividad. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por el profesional con título habilitante. Precio total cesion \$ 100.000. Renuncia gerente Roberto Marcelo Testino y se designa gerente a Ana Maria Risso quien acepta cargo y constituye domicilio especial en Kennedy 2842 10° dpto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 07/03/2022 Reg. N° 2149  
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19490/22 v. 31/03/2022

### **INTEGRA RCC S.R.L.**

Por instrumento del 22/12/2021 se constituyó INTEGRA RCC S.R.L. 1) Socios: Juan Martín Segovia Irigoyen, DNI 26.235.378, CUIT 20262353789, 44 años, nacido el 05/11/1977, casado, argentino, abogado, domicilio en Rodríguez Peña 1427, Piso 9, Departamento A, de la CABA; Ignacio María Casal Santamarina, DNI 27.827.495, CUIT 20-27827495-1, de 44 años de edad, nacido el 05/11/1977, casado, argentino, abogado, domicilio en Chacabuco 584, Piso 2, Depto. G de la CABA, CP 1021; Atilio Emilio Carlos Pegolotti, DNI 22544870, CUIT 20225448702, 49 años, nacido el 23/12/1971, casado, argentino, abogado, domicilio en Castillo 235 Piso 9, depto. A, CABA, CP 1414; Alan Paul Cardiff, DNI 29.951.491, CUIT 23299514919, 39 años, nacido 17/01/1983, soltero, argentino, abogado, domicilio en Tinogasta 4606, CABA, CP 1417; María Celeste Henriques, DNI 26.767.489, CUIT 27267674893, nacida 19/10/1978, de 43 años, divorciada, argentina, domicilio en Benjamín Matienzo 1763, Piso 5°, CABA, y; Ezequiel Matías Henriques, DNI 26.767.470, CUIT 20267674702, nacido 19/10/1978, de 43 años, divorciado, argentino, domicilio en Benjamín Matienzo 1763, Piso 5, CABA. 2) Domicilio social: Suipacha 1067, Piso 6, CABA. 3) Duración 99 años desde la inscripción del contrato social. 4) Objeto Social: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, y con la intervención de profesionales con título habilitante en caso de así requerirse, mediante la organización y desarrollo de la actividad jurídica prestada personalmente por los socios y/o de terceros abogados a personas físicas o jurídicas. A fin de posibilitar el desarrollo de su objeto podrá realizar, en forma conexas y/o complementaria: a) Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros, de consultoría empresarial en materia comercial a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional, (siempre que no consistan en informes destinados a ser presentados ante los poderes públicos, particulares o entidades públicas, mixtas o privadas), quedando excluidas del objeto social todas aquellas actividades reservadas a los profesionales de Ciencias Económicas contempladas en la ley 20.488; b) proveer servicios de auditoría, al igual que servicios de asesoramiento relativos a las gestiones ante distintos organismos del Estado y en materia de sistemas de software en relación con los servicios enumerados; c) actuar en representación de terceros en causas que tramiten en instancias administrativas y/o jurisdiccionales y/o judiciales federales, nacionales, provinciales y municipales; d) brindar asistencia profesional y consultoría a las empresas o particulares; e) mediante la prestación de servicio de gestión de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, deudas judiciales o extrajudiciales, tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Cap. social: \$ 120.000. 6) Dos Gerentes titulares: Juan Martín Segovia Irigoyen y Ignacio María Casal Santamarina por tiempo indeterminado y un Gerente Suplente: María Celeste Henriques; 7) Cierre de ejercicio 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 22/12/2021  
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19751/22 v. 31/03/2022

### **LA ABUNDANCIA S.R.L.**

Por contrato social del (30/03/2022), José Francisco Romero (gerente) 10/04/ 1979, casado, Productor Publicitario, dni 27.120.511, Av. de los Lagos 1, Barrio Puertos del Lago, Araucarias Lote 13, de la Localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; suscribe 9000 cuotas de \$ 10vn y Fernando Martin Corrales, 24/10/ 1978, soltero, abogado, dni 26.886.557, Felipe Vallese 566, piso 6, depto E, de C.A.B.A, suscribe 1000 cuotas de \$ 10 vn, ambos argentinos 2) 30 años 3) Compra, venta, locación, administración, construcción y refacción de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales debidamente especializados en la materia.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 1, depto B, de C.A.B.A 6) 31/03 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/03/2022  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19927/22 v. 31/03/2022

**LAVADERO LA ESTANCIA S.R.L.**

CUIT 30712090835 Complementario TI N° 9880/22 publicado 24/02/2022. Se aclara cambio la denominación social a GREATBURGERS SRL. La gerente designada Marta Andrea Mazzocchi fija domicilio especial en Tucumán 1335, piso 1, dpto B, CABA. María Belén Campagna cede 5400 cuotas de \$ 1 a Felipe Gastón Robert. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/10/2021  
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19908/22 v. 31/03/2022

**LF STATISTICS S.R.L.**

Constitucion: 28/3/2022; Socios: Lucila Falus, soltera, 4/12/1976, Licenciada en Ciencias Políticas, DNI: 25.705.323, Zabala 3445, CABA y Lucas Leopoldo Fernández, casado, 20/4/1978, Desarrollador de sistemas, DNI: 25.654.162, Profesor Aguer 6284, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., ambos argentinos; Sede: Zabala 3445, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Duración: 30 años; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1VN. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 50.000 cuotas; Objeto: la prestación de servicios de consultoría, de investigación, de asesoramiento y de docencia, así como también realizar estudios de mercado, sociales, económicos y culturales, de opinión pública, relevamiento de datos, encuestas, procesamiento y análisis y cualquier actividad dirigida a facilitar información para la gestión de empresas nacionales e internacionales, organizaciones sin fines de lucro nacionales e internacionales y organismos estatales. El desarrollo de todo tipo de sistemas y tecnología que estos servicios requieran, los que podrán ser comercializados directamente por la sociedad o mediante representantes designados a tal efecto; Gerente: Lucas Leopoldo Fernandez, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19795/22 v. 31/03/2022

**M&C MCEWAN CONDE S.R.L.**

Instrumento Privado de fecha 08/02/2022, SOCIOS: MARIANO AGUSTIN CONDE, DNI N° 26.122.015, CUIT N° 20-26122015-7, argentino, nacido el 18 de noviembre de 1977, con domicilio real en la calle Catamarca 3660, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; y JUAN PABLO MCEWAN, DNI N° 22.147.901, CUIT N° 20-22147901-8, argentino, nacido el 23 de junio de 1971, con domicilio real en la calle Aguado 2847, Piso 4, CABA. DENOMINACIÓN: M&C MCEWAN CONDE S.R.L. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura necesaria para que los mismos, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 23.187 a los profesionales del Derecho y la Ley 20.488 para los graduados de Ciencias Económicas, pudiendo a tales efectos la Sociedad realizar todas las actividades que faciliten, permitan, o promuevan el ejercicio de la profesión por parte de sus socios. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad profesional personal conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de su profesión, sin perjuicio de la responsabilidad inherente a su calidad de socios. Los socios de la Sociedad deberán ser, sin excepción, profesionales con título habilitante, los abogados matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y los Contadores matriculados en el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad podrá ofrecer cursos y capacitaciones relativas a los servicios que presta, conforme la normativa legal de aplicación en materia de educación y capacitación, pudiendo también implementar procesos o sistemas propios o de terceros para ser utilizados como complemento de los servicios que preste. Asimismo, podrá ofrecer y prestar otros servicios que complementen la actividad profesional de los socios. A los efectos de cumplir con sus fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa, indirecta o complementariamente con su objeto social, pudiendo prestar servicios de asesoramiento y consultoría, servicios profesionales jurídicos a través de profesionales que tengan título habilitante a tal fin, y todo otro servicio relacionado con las áreas tales como la impositiva, financiera, económica, de administración, auditoría, recursos humanos, etc., los cuales pueda realizar por sí o por terceros también profesionales, o asociada a terceros. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. Quedan excluidas del presente objeto, todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 (Pesos Cien mil), dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto e integrado: Mariano Agustín CONDE, suscribe 5.000 cuotas partes e integra \$ 5.000; y Juan Pablo McEwan, suscribe 95.000 cuotas partes, e integra \$ 95.000. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Esmeralda 1061, PB, CABA. GERENCIA: Gerente Titular: Mariano Agustín Conde, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/02/2022  
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19525/22 v. 31/03/2022

### **MAIZALES RAUCH S.R.L.**

Constitución: 22/03/2022 Socios: LEONEL OMAR FERNANDEZ, argentino, DNI 39.633.795 CUIT 23-39633795-9 nacido el 11 de julio de 1996, domiciliado en Avenida Vélez Sarsfield 1602, CABA, empresario, soltero, suscribe cincuenta y un mil (51.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta y un mil (\$ 51.000) y SEBASTIAN EMANUEL DOMATO VERDE, argentino, DNI 37.474.142, CUIT 20-37474142-0, nacido el 19 de marzo de 1990, domiciliado Adrogué 695, Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe cuarenta y nueve mil (49.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cuarenta y nueve mil (\$ 49.000). Capital PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Pedriel 1433 P.B, CABA.; Cierre ejercicio: 31/03; Objeto: Comercialización, compra y venta al por mayor o al por menor, consignación, importación, exportación, transportación, elaboración y distribución de todo tipo de mercaderías que se comercialicen en supermercados. Gerente: LEONEL OMAR FERNANDEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/03/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19531/22 v. 31/03/2022

### **MB PILAR S.R.L.**

Constitución: Esc. 49 del 29/3/22 Registro 1474 CABA. Socios: Bernardo Ataliva Sola, argentino, casado, nacido el 30/5/68, DNI 20.281.459, CUIT 20-20281459-0, comerciante, domiciliado en Av. Boulogne Sur Mer 1096, Unidad Funcional 362, Gral. Pacheco, Ptdo.de Tigre, Prov.Bs.As.; y José Agustín Soldi, argentino, soltero, nacido el 18/10/88, comerciante, DNI 34.270.219, CUIT 20-34270219-9, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1277, Ptdo. de Vicente López, Prov.Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración, preparación, cocción y envasado de comidas y alimentos, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas, productos elaborados y servicios gastronómicos; comisiones, consignaciones, por mayor y menor de materias primas y productos elaborados o semielaborados relacionados con la industria alimenticia. Tomar y otorgar concesiones relacionadas con el rubro gastronómico en general; enseñanza de la gastronomía y asistencia en esta materia, desarrollo de programas y proyectos de temas relacionados con la gastronomía. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para pagar el saldo: 2 años. Suscripción: Bernardo Ataliva Sola suscribe 5.500 cuotas e integra \$ 13.750; y José Agustín Soldi suscribe 4.500 cuotas e integra \$ 11.250. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes titulares: Bernardo Ataliva Sola y José Agustín Soldi. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Virrey del Pino 2458 piso 6 depto.A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19543/22 v. 31/03/2022

### **MERCADO FRUTIHORTICOLA LA FAMILIA S.R.L.**

CONSTITUCION: Por Instrumento Privado del 25/03/2022, 1) Socios: LOPEZ TERAN GERMAN, 28 años, boliviano, soltero, DNI95556140, CUIT20-95556140-7, comerciante, domiciliado en CELESTINO VIDAL 5627, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, HERRERA SANCHEZ MEDARDO, 34 años, boliviano, soltero, DNI95259179, CUIT20-95259179-8, comerciante, domiciliado en LARRE 1175, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, LAIME CASTRO ISABEL, 37 años, boliviana, soltera, DNI95592991, CUIT27-95592991-3, comerciante, domiciliada en MANUEL ARROTEA 3562, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, HERRERA SANCHEZ RICHARD, 26 años, boliviano, soltero, DNI95661030, CUIT20-95661030-4, comerciante, domiciliado en SAENZ 775, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, LOPEZ TERAN BASILIA, 25 años, boliviana, soltera, DNI95173601, CUIT27-95173601-0, comerciante, domiciliada SIGNY 5358, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, PATON AGUILAR FLORENCIA MARIA, 57 años, boliviana, soltera, DNI93066588, CUIT27-93066588-1, comerciante, domiciliado en CRISOSTOMO ALVAREZ 3288, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, VILLANUEVA PATON PATRICIA HORTENCIA, 29 años, argentina, soltera, DNI39066212, CUIT27-39066212-8, comerciante, domiciliada en CRISOSTOMO ALVAREZ 3288, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. LOPEZ TERAN HUMBERTO, 33 años, boliviano, soltero, DNI95106098, CUIT20- 95106098-5,

comerciante, domiciliada en COLEGIALES 5774, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ANTEZANA ESCALERA CINTYA BANESA, 29 años, boliviana, soltera, DNI94946312, CUIT27-94946312-0, comerciante y enfermera, domiciliada en OLEGARIO ANDRADE 6353, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, QUIROZ JONATHAN DIEGO, 35 años, argentino, casado, DNI32790797, CUIT20-32790797-3, comerciante, domiciliado en TERRADA 6081, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ROQUE LEZANO JUAN, 36 años, boliviano, soltero, DNI94999493, CUIT20-94999493-8, comerciante, domiciliado en JOSE MARIA MORENO 809, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. LOPEZ TERAN LAURINA, 30 años, boliviana, soltera, DNI94855193, CUIT23-94855193-4, comerciante, domiciliado en SALVIGNY 3655, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y CONDO PACO DIONICIO, 36 años, boliviano, soltero, DNI 94346624, CUIT20-94346624-7, comerciante, domiciliado en ATALCO 5384, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 03/03/2022; 2) Denominación: MERCADO FRUTIHORTICOLA LA FAMILIA S.R.L.; 3) Sede social: CRISOSTOMO ALVAREZ 3288, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; 4) Objeto: Comercialización: Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de productos frutihortícolas, legumbres, especias, artículos de papelería, alimentos y bebidas para el consumo humano. En forma mayorista o minorista. SERVICIOS: recepción, operaciones de carga y descarga, depósito, locación, guarda, custodia, distribución, reparto y transporte de cargas de productos frutihortícolas, legumbres, especias, artículos de papelería, alimentos y bebidas para el consumo humano, utilizando vehículos propios y/o de terceros. 5) Plazo: 30 años a partir de su constitución. 6) Capital Social: \$ 4.000.000. Representado por 40.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriben el 100% del capital social en las siguientes proporciones: LOPEZ TERAN LAURINA 2103 cuotas, LAIME CASTRO ISABEL, 2755 cuotas, ROQUE LEZANO JUAN 4339 cuotas, LOPEZ TERAN HUMBERTO 4185 cuotas, LOPEZ TERAN BASILIA 1558 cuotas, LOPEZ TERAN GERMAN 2278 cuotas, HERRERA SANCHEZ MEDARDO 3057 cuotas, PATON AGUILAR FLORENCIA MARIA 3437 cuotas, VILLANUEVA PATON PATRICIA HORTENCIA 3437 cuotas, HERRERA SANCHEZ RICHARD 2647 cuotas, QUIROZ JONATHAN DIEGO 5156 cuotas, CONDO PACO DIONICIO 2709 cuotas, ANTEZANA ESCALERA CINTYA BANESA 2339 cuotas. Se integró el 25% cada socio del capital social suscripto, es decir, la suma de \$ 1.000.000. El remanente se integrará dentro de los dos (2) años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad 7) Representación legal: un gerente en forma individual 8) Socios Gerentes titulares: VILLANUEVA PATON PATRICIA HORTENCIA, QUIROZ JONATHAN DIEGO, HERRERA SANCHEZ MEDARDO, constituyen domicilio especial en sede social. 9) Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 10). Fiscalización: art. 55 LGS 11) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 25/03/2022

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19579/22 v. 31/03/2022

### **MOTORMAX S.R.L.**

30-71529967-0 El presente edicto es complementario del Edicto N° TI 96845/21, publicado en fecha 15.12.21 y en virtud de la observación corrida por IGJ se deja constancia que mediante instrumentos privados del 17/5/19 Ernesto Jose Mendizabal y Santiago Pinto Escalier cedieron 2000 cuotas sociales cada uno a favor de Carlos Nicolás Lago, quien pasó a detentar 4000 cuotas sociales, representativas del 100% del capital social Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE COMPRA VENTA DE CUOTAS de fecha 17/05/2019 Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19726/22 v. 31/03/2022

### **NAGA TIME S.R.L.**

Contrato Social del 29/03/22: Marcela Leandra LODEIRO, 3/8/64, DNI 17.203.908, CUIT 27-17203908-7, casada, y; Jano DA SILVA GONCALVES, 5/11/99, DNI 42.214.899, CUIT 20-42214899-0, soltero, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Cortina 1403 CABA, 2) "NAGA TIME S.R.L." 3) 30 años 4) Objeto a) La administración y explotación de emprendimientos gastronómicos, de cualquier índole y especie, restaurantes, confiterías, cantinas, marisquerías, sushibar, snack bar, pizzería, pub, parrilla, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, b) Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, y en general a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la alimentación, c) Servicios de bufetes en clubes, fiestas y recepciones, concesiones públicas o privadas, d) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos y/o bebidas alcohólicas o sin alcohol y/o equipamientos para el ramo gastronómico, mediante modalidades como franchising y/o merchandising y/o catering y/o cualquier otra modalidad de tipo comercial. 5) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto en partes iguales. Integración: 25%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede:

Roma 560 CABA, 9) Gerente: Jano DA SILVA GONCALVES, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/03/2022  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19674/22 v. 31/03/2022

### **PAMONJIAL S.R.L.**

Por instrumento privado del 18 de marzo de 2022 se constituyó la sociedad PAMONJIAL S.R.L. 1) Socios: PATRICIO AGUSTÍN BEGUIRISTAIN, DNI 30557040, argentino, nacido 29/09/1983, soltero, comerciante; y MARÍA JIMENA MACCIO, DNI 33978141, argentina, nacida 2/1/1989, divorciada, médica, ambos domiciliados en España 68, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán; 2) Objeto: realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, actividades relacionadas a la comercialización y mantenimiento de todo tipo de vehículo, para público mayorista y minorista, para lo que podrá: a) Comprar, vender, permutar, distribuir, importar y exportar automóviles, camionetas, camiones, utilitarios, taxis, remolques, tractores motocicletas, bicicletas y rodados en general, embarcaciones y lanchas, sea con o sin motor, tanto nuevos como usados, pudiendo ejercer en comisión o en consignación; b) Comprar, vender, permutar, distribuir importar, exportar y fabricar, pudiendo realizar consignaciones y representaciones, repuestos y accesorios vehiculares, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, mercadería vehicular y cualquier otro artículo para vehículos, tanto nuevos como usados; c) Brindar servicio integral de reparación, mantenimiento, servicio técnico y servicio de garantía para vehículos, incluso por cuenta y orden de concesionarias y fábricas, pudiendo montar talleres y centros al efecto como realizar servicios y auxilios a domicilio, ya sea para tareas de mecánica, electricidad, tapicería, accesorios, audio, reparación o recambio de carrocería, pintura y estética vehicular, enunciativamente; d) Promover y comercializar sistemas de planes de ahorro administrados por terceros; e) Brindar servicios de gestoría automotor. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad legal a fin de adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por la ley o por este contrato social. 3) Duración: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio de la CABA; 4) Capital Social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; 5) Sede social: Bacacay 1829, piso 6, unidad C, CABA; 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad, los que ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Patricio Agustín Beguiristain, DNI 30557040, domicilio especial en Bacacay 1829, piso 6, unidad C, CABA; 9) Suscripción: 100%. Patricio Agustín Beguiristain suscribe 9500 cuotas equivalentes a \$ 95.000 (95% del capital social) y María Jimena Maccio suscribe 500 cuotas equivalentes a \$ 5.000 (5% del capital social); 10) Integración: 25% en dinero en efectivo. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/03/2022  
JOAQUIN GIMENEZ - T°: 138 F°: 798 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19914/22 v. 31/03/2022

### **PISANDO EL TERCERO S.R.L.**

Por instrumento privado del 29/03/22.1) Socios: Camila Medrano, 2/1/04, DNI 45389584, soltera y Marcos Javier Medrano, 5/4/80, DNI 27930141, casado; ambos argentinos, comerciantes y domicilio en Villegas 580, Gral.Roca, Prov.de Rio negro. 2) PISANDO EL TERCERO S.R.L. 3) 30 años. 4) Objeto: Explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, pizzería, cafetería y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol; incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros pudiendo realizar cualquier otra actividad anexa y derivada a este objeto.Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) capital \$ 200000,200000 cuotas de \$ 1.6) Gerente Marcos Javier Medrano domicilio especial en sede legal. 7) sede: Paysandu N° 1233 PB Depto“B”CABA. 8) suscripción: Camila medrano 180000 y Marcos Javier Medrano 20000.9) cierre de ejercicio el 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/03/2022  
YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19800/22 v. 31/03/2022

### **POINTIFY S.R.L.**

Constitución: 29/3/2022. Socios: Eneas Nicolás DELGADO, DNI 38.709.664, nacido el 20/12/1994, domiciliado en Riglos 745, CABA, y Lucio Tomas DE BELLA, DNI 39.462.685, nacido el 12/8/1996, domiciliado en Miralla 442, Depto 2, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Ambos suscriben 50.000 cuotas c/u, e integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Consultoría, asesoramiento, producción y

prestación de servicios de publicidad, estrategias de comunicación y venta de productos, creatividad publicitaria y marketing en todas sus índoles. B) Prestación de servicios de elaboración de planes de marketing para empresas y proyectos, campañas de marketing, marketing promocional, lanzamientos de productos y servicios, estrategias de marketing, desarrollo de planes de marketing estratégico, programas de fidelización de clientes, planes de comunicación para pequeñas empresas, marketing directo, interactivo, online y/o cualquier otro medio. Gerente: Eneas Nicolás DELGADO, con domicilio especial y sede social en Riglos 745, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/03/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19905/22 v. 31/03/2022

### **POR CULPA DE EVA S.R.L.**

Por instrumento del 29/03/2022 Neides Antonia ZAMBRANO FERNANDEZ (gerente) , venezolana, 12/02/1970, soltera, comerciante, dni 96.132.815, suscribe 9000 cuotas de \$ 10 vn y Jhon Baker GUERRA ZAMBRANO, venezolana, 20/05/ 1995, soltero, comerciante, dni 6.081.811, suscribe 1000 cuotas de \$ 10vn , ambos domiciliados en Condominio La Madrugada II, UF C103, de la localidad y partido de Pilar, provincia de Buenos Aires 2) 30 años 3) \$ 100.000 4) explotación comercial del negocio de servicio de belleza, estética, cosmetología, cosmiatría, peluquería y afines, mediante la fabricación, elaboración, procesamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos, materiales, instrumental, aparatos, artículos y mercaderías de belleza, cosmética y todo lo vinculado, conexo y relacionado con el objeto social. plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Nicaragua 5713, de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/03/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19495/22 v. 31/03/2022

### **POST MORTEM MANAGEMENT S.R.L.**

Por escritura del 29/03/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Dylan León MASA, 05/12/2000, soltero, DNI 43.037.573, artista, domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 2553, 13° B, CABA; y Mariano Javier MASA, 08/08/1973, casado en 2° nupcias con Johanna Said, DNI 23.147.697, comerciante, domicilio Vidal 2334, CABA, ambos argentinos. Plazo: 30 años. Objeto: a) producción y edición discográfica; composición, grabación y producción artística de bandas musicales y artistas en cualquier género musical; representación artística, registración y venta de derechos de los mismos; proporcionar lo necesario para promocionarlos mediante la edición, emisión, importación, exportación, distribución, comercialización y franchising de: (i) contenidos audiovisuales y coberturas audio-visuales, (ii) publicaciones en cualquier soporte, servicios de publicidad a través de uno o varios medios de difusión, incluyendo internet y redes sociales, (iii) la realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza, (iv) programas de televisión y artísticos, coproducción, rodaje, y comercialización de películas y toda clase de obras audiovisuales, (v) producción planificación, coordinación, desarrollo y ejecución integral de todo tipo de eventos; b) producción y organización por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas y/o personas físicas y/o con otra u otras sociedades, en especial de shows y espectáculos musicales, conciertos, recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, culturales, artísticos, de teatro profesional de todo género, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, deportivos y/o de cualquier otra índole, contratando a tal efecto los artistas necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos; compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República; c) edición y publicación de obras musicales y literarias, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas, libros, revistas, diarios, periódicos y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse; impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general; compra y venta, importación, exportación, distribución, y cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena y toda otra actividad relacionada con el objeto enunciado. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u; suscriben Dylan León MASA 9.000 cuotas y Mariano Javier MASA 1.000 cuotas; Cierre de ejercicio: último día del mes de febrero; Gerentes: Dylan León MASA y Mariano Javier MASA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Vidal 2334, C.A.B.A. Autorizada por escritura 24 del 29/03/2022 Registro 1046.

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19561/22 v. 31/03/2022

**QUALTRICS DE ARGENTINA S.R.L.**

Se complementa publicación del 29/03/2022, N° 18483/22. Que por Instrumento Privado de fecha 17 de marzo de 2022, se constituyó la sociedad. Denominación: Qualtrics de Argentina S.R.L.; Domicilio de ambos accionistas: Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A.; y Sindicatura: Prescinde. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/03/2022

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19898/22 v. 31/03/2022

**RETAIL SOLUCIONES S.R.L.**

1) 28/3/22. 2) Fernando Daniel ARBITER ,(150.000 cuotas) DNI 26934331, 25/10/78, divorciado, Berutti 351, Depto 1, Ramos Mejía, Prov de Bs.As; y Eduardo Ariel GOTTE,(350.000 cuotas) 28811671, 14/5/81, soltero, Jorge de Kay 2335, Rafael Castillo, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Corvalan 1199, CABA. 5) a) Venta, Compra, importación, exportación, de materiales y artículos de ferretería, como así también los relacionados de construcción, electricidad, climatización, pinturas, sus accesorios, materias primas, maquinarias y partes relacionados. B) Transporte, logística y distribución de los productos mencionados. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Fernando Daniel ARBITER, domicilio especial sede social. 10) 31/5. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/03/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 31/03/2022 N° 19957/22 v. 31/03/2022

**ROSEMEN S.R.L.**

Socios: César Abel VIARD, argentino, divorciado, comerciante, 3/8/1961, DNI 14.435.669, domicilio: Av. Dr. Honorio Pueyrredón 875, pb C CABA; y Marcos MAQUEDA RODRIGO, argentino, soltero, comerciante, 25/11/1986, DNI 32.760.153, domicilio: Fraccion 38 Lotes 13/14 Barrio Los Lagartos, Pilar, PCIA Bs As. Fecha de Constitución: 28/3/2022. Denominación: ROSEMEN S.R.L. Sede social: Av. Dr. Honorio Pueyrredón 875, pb C CABA, Objeto: 1) Organización de eventos sociales, familiares, y/o empresariales, ambientaciones, proveyendo musicalización, iluminación, catering, ambientación, disponibilidad de espacios, alquiler de muebles, mobiliario, publicidad, diseño gráfico, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio necesario para cada evento en particular, 2) Propaganda y publicidad en general, sobre personas, cosas y servicios, en el país o en el exterior, pudiendo proceder a la promoción de ventas, creación, producción y análisis de programas y sistemas publicitarios, publicidad gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, periodística, computarizada, y cualquier otro tipo de recurso publicitario, en cualquier ámbito y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo. Asimismo podrá realizar anuncios, campañas, auspicios, locaciones de espacios publicitarios, producción, realización, promoción y organización de reuniones, encuentros, congresos y cualquier clase de eventos. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%. Cada socio suscribe 50.000 cuotas. Gerente: César Abel VIARD. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/3 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/03/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19921/22 v. 31/03/2022

**SENSES TRAVEL S.R.L.**

CUIT 30716279584 Por Acta de reunión de socios del 22/03/2022 se resolvió modificar el objeto social, modificando el artículo tercero del contrato social, conforme a la siguiente redacción: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) la explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, salones para la organización y prestación integral de todo tipo de eventos sea en lugares públicos o privados, servicio de lunch (catering) y distribución a domicilio (delivery); b) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación, de toda clase de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol y demás afines; c) La explotación de concesiones gastronómicas públicas o privadas, compra venta de fondos de comercios e inmuebles y la prestación de asesoramiento del ramo; y d) Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, franchising, Joint-ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente.- A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 22/03/2022

Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19496/22 v. 31/03/2022

**SERVICE MORETO S.R.L.**

Se rectifica publicacion 19331/22 de 30/3/2022. En la misma se consigno erroneamente el nombre de la socia y gerente como Daiana Elizabeth Gutierrez cuando el correcto es Daiana Elisabet Gutierrez. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/12/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19713/22 v. 31/03/2022

**SOMOSANFIBIO S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) SOMOSANFIBIO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-03-2022. 3) María Gabriela FERRARI, argentina, soltera, nacida el 16-03-1990, comerciante, con D.N.I. N° 35.202.379, CUIT 27-35202379-0; y Matías Ezequiel LESTÓN, argentino, soltero, nacido el 15-07-1987, comerciante, con D.N.I. N° 33.229.998, CUIT 20-33229998-1; ambos con domicilio real y especial en Avenida Elcano 3346, Piso 3°, Departamento A, CABA., quienes suscriben 15.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La producción y explotación de contenidos audiovisuales, artísticos, publicitarios e informativos consistentes en: (I) PRODUCCION DE CONTENIDOS: El diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios radiales, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse y; (II) PRODUCCION ARTISTICA, PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos de radio, televisión, radiodifusión, grabación y producción, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; contratación y subcontratación de artistas, adquisición de licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación audiovisual o vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse en el futuro.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Elcano 3346, Piso 3°, Departamento A, CABA. Se designa gerentes: María Gabriela FERRARI.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/03/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 31/03/2022 N° 19708/22 v. 31/03/2022

**SPORT LAND S.R.L.**

CUIT 30-71196008-9.- Por reunion del 25/03/2022 se decide: renuncia de los gerentes Marcelo Fabián Cascabelo y Gustavo Luis Dottori y se designa como gerentes a: Fabian Edgardo Urcola, DNI 16.821.493 y Sandra Verónica Cascabelo, DNI 17.746.908, ambas con domicilio especial en Yatay 233, CABA.- Se cambia la sede social de la calle Belaustegui 611, piso 8 depto B, CABA a la calle Yatay 233, CABA.- Se efectúa cesión de cuotas: capital actual \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota quedando suscriptas así: Marcelo Fabián Cascabelo: 1.200 cuotas; Gustavo Luis Dottori 1.200 cuotas; Sandra Verónica Cascabelo 4.200 cuotas, Fabián Edgardo Urcola 4.200 cuotas y María Teresa González Hernando 1.200 cuotas. Se modifica estatuto art. 4° y art 3° (objeto): Industrial y comercial: La industrialización, fabricación, elaboración, compra, venta, importación, comisión, consignación, representación, mandatos y cualquier forma de comercialización de artículos deportivos, afines y materias primas para la fabricación de los mismos, como así también sus accesorios y cualquier indumentaria textil y calzado en general, más la instalación, explotación y administración de canchas deportivas (tales como paddle, tenis, fútbol y afines) y gimnasios deportivos en general con negocio de bar y/o buffet.- Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 25/03/2022

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 31/03/2022 N° 19773/22 v. 31/03/2022

**TEKNO GROUP ARGENTINA S.R.L.**

Rectifica edicto 14451/22 del 15/3/2022, la sociedad rectifica denominación, debe leerse TEKNO GROUP ARGENTINA SRL, en lugar de TEKNO GROUP SRL Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/03/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19924/22 v. 31/03/2022

**TIKVAA TECHNOLOGIES S.R.L.**

Por escritura del 25/03/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Matías SMICUN, argentino, licenciado en administración de empresas, 1/7/93, DNI 37.606.876, soltero, Santos Dumont 2470, piso 6, departamento "F" CABA 5.000 cuotas y Jonathan Rubén JAIS, argentino, consultor de sistemas, 26/5/85, DNI 31.660.321, casado, Avenida Corrientes 5543, piso 8, departamento "A" CABA, 5.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) En la asistencia, desarrollo, diseño, planificación, soporte técnico, de plataformas digitales de distintos servicios, destinadas para la comercialización de distintos productos.- b) La asistencia, planificación, asesoramiento en el desarrollo y utilización de las nuevas herramientas y tecnologías en el ámbito del tráfico comercial. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 CUOTAS de valor nominal \$ 10 cada una, Cierre de ejercicio: 30/12, Sede: Avenida Corrientes 676, piso 2, departamento A CABA, GERENTE Matías SMICUN con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 451  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19486/22 v. 31/03/2022

**TRANSPORTES Z.D. S.R.L.**

CUIT 33-71072537-9. Por Reuniones de Socios de fecha 8/9/2021, 1/11/2021 y 30/11/2021 se resolvió realizar el cambio de Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, modificando su Contrato Social, quedando redactado su Artículo Primero del siguiente modo: "La sociedad se denomina TRANSPORTES Z.D. S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, aunque puede establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero"- Y los socios fijaron domicilio social en la calle Manuela Pedraza 39 de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/11/2021  
MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 31/03/2022 N° 19551/22 v. 31/03/2022

**TRAUMAX S.R.L.**

CUIT 30-70970355-9.- Complementario aviso del 23/12/2021 N° 99538/21.- Por escritura complementaria N° 43 del 18/03/2022, Registro 1274 de CABA, la totalidad de los socios por unanimidad resolvieron la reconducción social, modificándose el artículo 2° del contrato social, siendo la duración de la sociedad 30 años contados a partir de la inscripción en la I.G.J. de la presente reconducción.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 18/03/2022 Reg. N° 1274  
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19545/22 v. 31/03/2022

**UBI APP S.R.L.**

RECTIFICATIVA y/o COMPLEMENTARIO de la publicación N° 17138/22 del 23/3/2022 donde erróneamente se publicó un objeto social que por vista realizada por IGJ los constituyentes decidieron cambiar a: OBJETO: Explotación por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de publicidad en toda clase de medio y/o sistemas de redes digitales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 1531  
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19915/22 v. 31/03/2022

**URBAN ELEMENTS S.R.L.**

Complementario de publicación N° 97870/21 del 17/12/2021 y N° 9711/22 del 24/02/2022. Por instrumento privado del 17/03/2022 se reformó el artículo 3 del Contrato Social (objeto social), eliminando el punto (iii) en su totalidad en virtud de las observaciones realizadas por IGJ. Autorizado según instrumento privado COMPLEMENTARIA de fecha 17/03/2022  
jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19791/22 v. 31/03/2022

**VANGUARD PRODUCTION S.R.L.**

1) 28/03/2022. 2) Lucas Matías FIGOLI, DNI N° 38.359.079, CUIT 20-38359079-6, soltero, empresario, con domicilio en la calle Baigorria 3002 de la CABA, nacido el día 31/12/1993, argentino, y Ariel AVILA SOTO, DNI N° 40.733.752, CUIT N° 20-40733752-3, con domicilio en la calle Helguera 1415 CABA, soltero, nacido el 21/12/1997, comerciante.; 3) Vanguard Production SRL. Plazo de duración: 30 años 4) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior: a) la producción, contratación, dirección y explotación de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general, b) la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto, c) el desarrollo de sistemas, software y/o la prestación de servicios informáticos para ser aplicados a la producción de eventos y otros fines a través de personal profesional competente, d) la comercialización, producción, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; e) provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales; f) servicios de catering, eventos, reuniones y explotación de bar, confiterías, restaurante o negocios similares. 5) Capital social: \$ 200.000 de 20.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una y 1 voto. 6). La administración a cargo de un gerente por plazo indeterminado. 7) Representación legal a cargo de Gerente. 8) Se prescinde de sindicatura. 09) Lucas Matías Figoli suscribe la cantidad de 10.000 cuotas sociales por la suma de \$ 100.000 y Ariel Avila Soto suscribe la cantidad de 10.000 cuotas por \$ 100.000. 10) Sede social Helguera 1415 CABA. 11) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. 12) Gerente: Lucas Matías Figoli, constituyendo domicilio especial en Helguera 1415 CABA. Autorizado según instrumento privado COINTRATO SOCIAL de fecha 28/03/2022  
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19562/22 v. 31/03/2022

**SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES****DREAMCO S.C.A.**

CUIT: 30-70826643-0. Se hace saber que por asamblea de fecha 24/11/2020 se resolvió: (i) capitalizar la cuenta de ajuste de capital del Patrimonio Neto de la Sociedad por la suma de \$ 487.072.792 y, en consecuencia, aumentar el capital social en la suma de \$ 487.072.792, es decir, de la suma de \$ 147.317.743 a la suma de \$ 634.390.535; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 88.663.671, es decir, de la suma de \$ 634.390.535 hasta la suma de \$ 723.054.206 mediante la emisión de 88.663.671 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una suscriptas e integradas en su totalidad por Alicorp HoldCo España S.L. mediante la capitalización de un aporte irrevocable; y (iii) reformar el artículo quinto del estatuto social, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: a) Alicorp HoldCo España S.L., titular de 605.692.211 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; b) Alicorp S.A.A., titular de 27.674.843 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; c) Industrias Teal S.A., titular de 564.796 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de 2 partes de interés; d) Alicorp Inversiones S.A., titular de 89.122.290 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; e) TVBC S.C.A., titular de 64 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una. La totalidad de las acciones se encuentran suscriptas e integradas en un 100%. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/11/2020  
Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19792/22 v. 31/03/2022

**SANTA ROSA DE LAS SIERRAS S.C.A.**

CUIT 30513393950. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/02/2022 se resolvió: (1) modificar el artículo 6 del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. ARTÍCULO 6: La Dirección y administración de la sociedad será ejercida por un administrador designado por la

asamblea por el término de tres años que podrá ser el o los socios comanditados o un tercero. Podrán también designarse por el mismo período un administrador suplente. El administrador tendrá las más amplias facultades para administrar los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales que le fueren otorgados. Celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales y/o privadas, otorgar y revocar poderes a uno o más personas, especiales, judiciales o generales. La representación legal de la sociedad corresponde al administrador titular y en caso de ausencia o fallecimiento corresponderá al administrador suplente.” (2) designar: Administrador titular a María Collardin DNI 4921101 y suplente a Martín Ramos Mejía DNI 26844240, constituyendo domicilios especiales en Marconi 3664, Beccar, San Isidro Pcia. Buenos Aires y Massini 792, Tandil, Pcia. Buenos Aires, respectivamente. (3) fijar el domicilio fiscal en la calle Chacabuco 779, piso 4, Of I, Tandil, Pcia. Buenos Aires y el domicilio social en la calle Montevideo 1938, 1er piso “D”, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 253 de fecha 30/10/2015 MARIA COLLARDIN - Administrador

e. 31/03/2022 Nº 19895/22 v. 31/03/2022

## OTRAS SOCIEDADES

### LA TOIA 1 S.A.S.

CUIT 30-71635118-8.- ESC 168 del 23/03/22 protocolizó las actas de Asamblea del 28/01/22 y 31/01/22 de LA TOIA 1 S.A.S., que por unanimidad aprobara la transformación a LA TOIA I S.A. aprobándose (i) Balance al 31/12/21 (ii) Aumento de capital en \$ 977.400 integrándose totalmente con saldo de préstamos de socios (iii) Reforma artículos primero, tercero, cuarto y séptimo, adecua el Estatuto a SA, Nombre LA TOIA 1 S.A. continuadora de LA TOIA 1 S.A.S. Años, 99. Objeto,: Construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital, \$ 1.000.000. Acciones, 1.000.000 ordinarias 1 voto. Directorio, 1 a 5 titulares. Suplentes igual, menor o mayor. Cierre, 30/12, (iii) Directorio, Presidente y titular, Oscar Eduardo Despouy. Suplente, Silvia Liliانا Federovsky constituyen domicilio especial en Florida 375 piso 8 depto C CABA. (iv) No hay socios recedentes Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 23/03/2022 Reg. Nº 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 Nº 19542/22 v. 31/03/2022

### SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S.

CUIT 30-71658594-4. Por Acta de Reunion de Socios nro. 2 del 02/09/2019 se designó por tiempo indeterminado como ADMINISTRADOR TITULAR: Ali Ahmad AWADAH, DNI 92.469.202 y Juan Andrés SLEIMAN, DNI 30.081.943. ADMINISTRADOR SUPLENTE: Norberto Pedro PRESTA, DNI 12.801.339, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña nº 825 CABA. Se decidió trasladar la sede social a la calle Rodriguez Peña nº 825 CABA. Y se cambió la denominación social de “SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TECNOLOGIA INFORMATICA SAS” a “B2SALES SAS”, modificándose el ARTICULO PRIMERO del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 543 de fecha 03/11/2021 Reg. Nº 596

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 Nº 19959/22 v. 31/03/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES (A.A.D.I.)

CUIT 30597131972

Estimado Asociado:

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 39 inciso a), 43 y 44 del Estatuto Social vigente, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 28 de abril de 2022 a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el Teatro Coliseo, Marcelo T. de Alvear N° 1125 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) Asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario General, el Acta de la Asamblea.

2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nro. 64 cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 marzo de 2022

CONSEJO DIRECTIVO

IMPRESINDIBLE PRESENTARSE CON CARNET DE ASOCIADO ACTIVO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO de fecha 8/9/2021 Horacio Malvicino - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19840/22 v. 31/03/2022

### BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (en adelante "BVSA") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria –exclusivamente para los puntos 1 a 14 y 17 (en lo pertinente) del Orden del Día que corresponden al tratamiento por Asamblea Ordinaria- para el mismo día a las 12.00 horas, a ser celebrada a distancia mediante el sistema de transmisión simultánea video y audio denominado "Zoom" -de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social y la RG 830/20 de la CNV- para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario y Estados Financieros Consolidados y Separados -que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Contables, Anexos- Informe de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Financiero Valores S.A. (sociedad absorbida por BVSA) y Reseña Informativa, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3.Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Financiero Valores S.A. (sociedad absorbida por BVSA) correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de las remuneraciones al directorio de Grupo Financiero Valores S.A. (Sociedad Absorbida por BVSA) correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021 por \$ 7.661.775 en exceso de \$ 4.092.078 del límite del 0,6% de las utilidades, conforme al artículo décimo octavo del estatuto, el artículo 261 de la ley n° 19.550 y la reglamentación. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Financiero Valores S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021. 5.Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario y Estados Financieros Consolidados y Separados -que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Contables, Anexos- Informe de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora de BVSA y Reseña Informativa correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 6.Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de BVSA, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero

de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 7. Consideración sobre el destino de las utilidades de BVSA. 8. Consideración de las remuneraciones al directorio de BVSA correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021 por \$ 243.254.671 en exceso de \$ 51.207.794 sobre el límite del veinticinco (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y la reglamentación, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades distribuibles del ejercicio en concepto de dividendos. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021. 9. Consideración de la fijación de anticipos a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora de BVSA. 10. Consideración de las remuneraciones de los contadores dictaminantes por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, contratados por Grupo Financiero Valores S.A. y BVSA. 11. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación en reemplazo o reelección de quienes vencen en su mandato y/o por incremento en el número de integrantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social. 12. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año. 13. Designación de Auditores Externos para el próximo ejercicio. 14. Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. 15. Consideración de lo resuelto por el directorio en cuanto a la creación de un programa de compensaciones en acciones al personal ejecutivo mediante la entrega de acciones propias adquiridas en los términos del artículo 64 y siguientes de la ley 26.831. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del art. 67 de la ley 26.831. 16. Reducción de capital social por la suma de \$ 10.648.992 representativos de 10.648.992 acciones escriturales en cartera, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, pasando el mismo de la suma de \$ 850.831.384 a la suma de \$ 840.182.392. 17. Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a las direcciones que figuran en el punto siguiente. b) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por CVSA. En el caso de aquellos Accionistas "personas humanas" titulares de cuenta y apoderados que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores, deberán solicitar el certificado a través de la Aplicación Móvil "Caja de Valores - Inversores", la cual puede ser descargada en el siguiente link <https://www.cajadevalores.com.ar/AppInversores>, mientras que aquellos Accionistas "personas jurídicas" que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de CVSA, deberán solicitar el certificado a través de un correo electrónico a [registro@cajadevalores.com.ar](mailto:registro@cajadevalores.com.ar). En el caso de aquellos Accionistas que posean sus acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a través de un correo electrónico a [asamblea@bancodevalores.com](mailto:asamblea@bancodevalores.com), con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 18 hs. del 22 de abril. En dicha comunicación, los Accionistas deberán informar en el asunto "Confirmación Asistencia Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Banco de Valores S.A. 2022". En respuesta a ello, BVSA enviará únicamente al remitente el link de acceso a la videoconferencia, el instructivo y los recaudos establecidos para el acto asambleario. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley General de Sociedades. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. Conforme lo dispuesto por el art. 62 bis de la Ley N° 26.831 y el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá remitirse a BV con 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, es decir hasta las 18 hs. del 20 de abril inclusive, el instrumento habilitante correspondiente como archivo adjunto en formato PDF, JPG o PNG a la casilla de correo electrónico [asamblea@bancodevalores.com](mailto:asamblea@bancodevalores.com). Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. No obstante, se les hace saber que, a los fines

de participar de la Asamblea, los Accionistas asistentes a “distancia” deberán exhibir en pantalla para la verificación de su identidad, su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte vigente. Asimismo, deberán informar el lugar donde se encuentran y el mecanismo técnico utilizado. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (respecto de los puntos 15, 16 y 17 (en lo pertinente), se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 58 DEL 18/03/2020 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19548/22 v. 06/04/2022

### **CAMARA ARGENTINA DE AUDITORES**

Cuit 30-70933087-6.- CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios para el día 18/04/2022 en la sede social de calle Riobamba 429, piso 9°, oficina 912, Caba, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el Acta más el Presidente; 2) Designación de los miembros de la Comisión Directiva, titulares y suplentes; y de Revisor de Cuentas titular y suplente; 3) Consideración de los Estados Contables, de Resultados, cuadros Anexos y Notas ejercicios económicos 12/13/14/15 y 16 cerrados los días 31 de mayo de 2017/2018/2019/2020 y 2021, respectivamente; 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva; 5) Designación de una persona para la realización de trámites ante IGJ con facultades para realizar todo tipo de trámites ante dicho organismo.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/06/2017 MARIO JORGE FERNANDEZ - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19546/22 v. 04/04/2022

### **CAMARA DE TARJETAS DE CREDITO Y COMPRA (ATACYC) ASOCIACION CIVIL**

CUIT 30-63466441-2 Convocatoria En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará a distancia a través de un sistema de teleconferencia mediante la plataforma Microsoft Teams. Se habilitará para acreditarse a la Asamblea, la registración de forma electrónica. Los asociados deberán comunicar su asistencia por correo electrónico a la casilla atacyc@atacyc.com.ar. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 5) Designación de nuevos miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización para cubrir las vacantes producidas debido a las renunciaciones presentadas con fecha 8 de marzo de 2022.

Artículo 33 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de socios plenarios y activos. Pero si transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, no se encontrare dicho número, las mismas se celebrarán válidamente en segunda convocatoria cualquiera fuere el número de presentes.

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA de fecha 5/5/2021 GUSTAVO GABRIEL SALERNO - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19568/22 v. 31/03/2022

### **CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.**

(CUIT 30-65786442-7). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2022 a las 12:30 hs en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 24/04/20, 21/5/20, 22/06/20, 07/08/20, 11/09/20, 10/11/20, 27/11/20, 10/02/21, 11/03/21, 16/04/21, 12/05/21, 12/08/21, 21/10/21, 11/11/21, 04/02/22, 15/02/22 y 09/03/22 con motivo de la celebración de las reuniones a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley General de Sociedades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

4) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración

de las remuneraciones al directorio (\$ 22.734.003 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.21 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 8) Consideración de las remuneraciones a la comisión fiscalizadora (\$ 4.262.626 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.21 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 9) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio para el ejercicio 2022. 11) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2022. 12) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2022.

13) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2021.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 400 de fecha 11/9/2020 JAIME JAVIER BARBA - Presidente  
e. 31/03/2022 Nº 19870/22 v. 06/04/2022

### **ECHEVERRIA DEL LAGO S.A.**

30-70098790-2 - Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Señores Accionistas de ECHEVERRIA DEL LAGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2022 a las 13.00 horas, en Coronel Dupuy 6001, Canning, provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 14.00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Razones que motivan la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal. 2.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3.Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 4.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. Remuneración 5. Consideración de resultados y su destino. 6. Cambio de domicilio legal. 7. Elección y designación de los directores por tres ejercicios

Leonardo Gomila, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/8/2017 leonardo javier gomila - Presidente

e. 31/03/2022 Nº 19771/22 v. 06/04/2022

### **EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174).

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2021. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2021. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2021 del Síndico Titular.

Designado según intrumento privado acta directorio de fecha 7/4/2020 claudio mario renato speranza - Presidente

e. 31/03/2022 Nº 19730/22 v. 06/04/2022

### **GU HERRAJES S.A.**

CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. (CUIT: 30-69548422-0) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 3º piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de un accionista para que firme el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/04/2021 JUAN MANUEL ESPESO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/03/2022 N° 19856/22 v. 06/04/2022

### **HARAS PINO SOLO S.A.**

CUIT 30-70507687-8 - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2022 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de las autoridades de la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/07/2020 y el 31/07/2021, 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/07/2020 y el 31/07/2021 y su aplicación, 5) Consideración de los acuerdos con deudores morosos por expensas, 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración, 8) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación, 9) Designación del Síndico Titular y Suplente, 10) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/2/2020 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19520/22 v. 06/04/2022

### **METROGAS S.A.**

Cuit: 30-65786367-6 - Convoca a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las Clases A y B de accionistas de MetroGAS S.A ("MetroGAS" o la "Sociedad"), todas ellas (las "Asambleas") a celebrarse el día 28 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, las cuales se celebrarán a distancia, a través del sistema Microsoft Teams, de acuerdo con el Estatuto de la Sociedad y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 ("RG 830"), y a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales que incluyen: la Memoria, los Estados de Situación Financiera Consolidados e Individuales, los Estados Consolidados e Individuales de Pérdidas y Ganancias y otro Resultado Integral, los Estados Consolidados e Individuales de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados e Individuales de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros consolidados e individuales, la Reseña Informativa, el Inventario y la documentación relativa a los asuntos del artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 26.259.064,60) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación dispuesta por la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 5.547.637,31) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de los honorarios del auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 8) Designación de once (11) directores titulares y (11) directores suplentes de acuerdo con el siguiente detalle: seis (6) titulares y seis (6) suplentes a ser designados por la Asamblea Especial de la Clase A y cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes a ser designados por la Asamblea Especial de la Clase B. 9) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el siguiente detalle: dos (2) titulares y dos (2) suplentes a ser designados por la Asamblea Especial de la Clase A y un (1) titular y un (1) suplente a ser designado por la Asamblea Especial de la Clase B. 10) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados financieros del ejercicio 2022. 11) Consideración del presupuesto anual para el Comité de Auditoría. NOTAS: (1) Para asistir a cualesquiera de las Asambleas, los accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según corresponda, al correo sturbel@metrogas.com.ar, hasta las 17:00 horas del día 22 de abril de 2022, inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias ("LGS"). En esa misma oportunidad y por el mismo medio, los accionistas deberán indicar a la Sociedad el correo electrónico al que requieren que se les envíe una invitación (link) para acceder a las Asambleas. (2) Las Asambleas se celebrarán a distancia de acuerdo con la RG 830 y bajo las siguientes consideraciones: a) Se utilizará el sistema informático Microsoft Teams, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. b) Los accionistas recibirán al correo electrónico declarado, una invitación (link) para acceder a las Asambleas.

A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, y en caso de requerirlo, se les enviará un aplicativo de conexión al sistema al correo electrónico indicado al momento de su registro. c) Los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de las Asambleas el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1. (3) Los puntos 8) y 9) serán considerados por las Asambleas Especiales de Clase, las cuales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. (4) La documentación a considerarse en las Asambleas se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. (5) En virtud de lo establecido por las Normas 2013 de la CNV (las "Normas"), los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (6) Las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de la asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (7) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 611 de fecha 27/4/2021 ALEJANDRO HECTOR FERNANDEZ - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19879/22 v. 06/04/2022

### **TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.**

CUIT 30-70950877-2. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2022 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020 a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/disminución/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2021. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550; y 9) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la calle Maipú 757, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas. Se deja constancia que la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Maipú 757, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado acta directorio 132 de fecha 25/2/2022 ana belen ferrera - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19787/22 v. 06/04/2022

### **TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.**

CUIT 30-70950490-4. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020 a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/ disminución/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de

los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2021. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550; y 9) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas. Se deja constancia que la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/3/2022 Marina Erroitzarena - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19786/22 v. 06/04/2022

### **TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.**

30-71080060-6. Se convoca a los Sres. Se convoca a los Sres. Accionistas de TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 21 de abril de 2022 a las 16:00 hs. en primer convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Cochabamba 1760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal previsto al efecto. 3) Consideración de la dispensa en los términos del artículo 308 de la resolución general 7/2015 de la Inspección General de Justicia, para la confección de la Memoria por el Directorio. 4) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 13 iniciado el 1° de julio de 2020 y concluido el 30 de junio de 2021. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 03/01/2020 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19772/22 v. 06/04/2022

## **AVISOS COMERCIALES**

### **NUEVOS**

#### **ABSIS CONSULTING S.A.**

Cuit: 30-70724911-7. Por acta de directorio del 8/2/2022 se traslada la sede social a la calle Carlos Pellegrini 1141, piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/02/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19804/22 v. 31/03/2022

#### **ACTIVIA S.A.**

CUIT: 33-70700050-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25/02/22 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Juan Luis Camaño; Vicepresidente: Susana Inés Otero; Directores Suplentes: Juan Guido Camaño y Francisco Abel García Otero; todos con domicilio especial en Avenida Chiclana 3578, piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2022

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19725/22 v. 31/03/2022

**ADFER PLASTIC S.R.L.**

CUIT 30-59121794-8. Por escritura del 28/03/2022 se protocoliza el Acta de Asamblea de fecha 07/05/2021 donde designa gerentes a los Sres. Mariano Simon, Cristian Simon, Vanina Noemí Gallo y Vicente Alejandro Gallo quienes aceptan el cargo en la misma y constituyen domicilio especial en Carhué 1559 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 938  
eduardo luis sarmiento - Matrícula: 3334 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19547/22 v. 31/03/2022

**AFOTI S.R.L.**

CUIT 30-71704507-2 Por acta del 28/03/22 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador Steven Ricardo Rosenthal Verdaguer con domicilio especial en 25 de Mayo 596 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2022  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19872/22 v. 31/03/2022

**AGOSTO BA S.R.L.**

CUIT 30-71232360-0. POR RESOLUCION DE SOCIOS DEL 22/12/2021 SE RESOLVIO LIQUIDAR LA SOCIEDAD DESIGNANDO LIQUIDADOR Y DEPOSITARIO DE LIBROS A RODRIGO CARVAJAL DNI 22134198 CON DOMICILIO ESPECIAL CONSTITUIDO EN TALCAHUANO 638, 4 PISO F, CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/12/2021  
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19576/22 v. 31/03/2022

**AGROPECUARIA CINCO DE MAYO S.A.**

CUIT 30520092222 rectificando el aviso N° 16503/22 del 21/03/2022 el presidente Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroutet fijó domicilio especial en Ayacucho 1787 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19778/22 v. 31/03/2022

**AGROPECUARIA SUD S.C.A.**

CUIT 30-50862928-8. Por Asamblea Ordinaria del 01/11/2019, PRESIDENTE: Eduardo Alejandro Daybis, y DIRECTOR SUPLENTE: Isidoro Victor Daybis, ambos aceptando los cargos y constituyendo domicilio especial en Lavalle 482 8° "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 06 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 1984  
Ricardo Manuel Angelone - Matrícula: 3278 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19507/22 v. 31/03/2022

**ALCOHOLES DEL PLATA S.R.L.**

CUIT 30-68280880-9.- Por instrumento privado de fecha 15/09/2021: 1) Clara Nancy GOYTIA y Ricardo Sixto ANSONNAUD, cedieron en partes iguales a Ricardo ANSONNAUD y Matias Alejandro ANSONNAUD, 74.060 cuotas, quedando la composición actual de la sociedad de la siguiente manera: a) Patricio Alejandro CASTILLO, titular de 74.060 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota; b) Federico Ricardo GARABATO, titular de 37.030 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota; c) Felipe Daniel GARABATO, titular de 37.030 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota; d) Ricardo ANSONNAUD, titular de 37.030 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota; y e) Matías Alejandro ANSONNAUD, titular de 37.030 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 15/09/2021  
MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19871/22 v. 31/03/2022

**APIFEY S.A.**

CUIT 30-71202031-4. Por Esc. 42 del 22/03/2022 Reg 206 CABA se protocolizó: a) Actas de Directorio del 03/07/2020, 04/02/2022; b) Asamblea General Extraordinaria del 18/02/2022; y c) Asamblea General Ordinaria del 24/07/2020; que resolvieron por unanimidad: 1) Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Gustavo Enrique FEY; DIRECTORA SUPLENTE: Magdalena Beatriz TORRES; 2) La disolución anticipada, designando liquidador al Sr. Gustavo Enrique FEY, quien aceptó el cargo. Los designados constituyeron domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1290, 5° piso, dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19538/22 v. 31/03/2022

**ARCABLE S.A.**

CUIT 30-69770272-1. Publicación rectificatoria a la realizada el 17/03/2022 N° 15613/22. Todos los directores es directores titulares y suplentes designados por Clase A y por Clase B constituyen domicilio especial en Lavalle 1527 piso 11 Oficina 44 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria 68 de fecha 05/11/2021 TATIANA MARIA MASSUN - T°: 136 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19492/22 v. 31/03/2022

**ARTE Y COMBUSTIBLE S.A.**

CUIT: 30-69797114-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 03/03/2022 se conformó el siguiente Directorio: Presidente: Gabriel Ricardo Salomón y Director Suplente: Blanca Cecilia Abbate, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Lavalle 1567 Piso 1 Oficina 101- C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2022 MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19731/22 v. 31/03/2022

**AUTO LEASING S.A.**

CUIT 30712142002 - Por Asamblea General Ordinaria del 19/08/2021, se resolvió designar a Miguel Silbergleit al cargo de Presidente y Director Titular; y a Christian Silbergleit como Director Suplente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Av Leandro N. Alem 465 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/08/2021 francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19659/22 v. 31/03/2022

**AYAX SISTEMAS DE SEGURIDAD S.R.L.**

30709019011 Por contrato de cesión de cuotas de fecha 09/3/22 el socio Gastón diego Tigalo cede y vende el total de 10800 cuotas de \$ 1 cada una, quedando el paquete accionario de la siguiente forma Marcos Julio Competiello 9600 cuotas de 1\$ cada una y Hugo Fernando Medina 2400 cuotas de 1\$ cada una.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/03/2022 virgilio mario vivarelli - Habilitado D.N.R.O. N° 22883

e. 31/03/2022 N° 19550/22 v. 31/03/2022

**BASAPP S.R.L.**

CUIT 30-71549708-1. Se complementa aviso del 22/03/2022 T.I. 16971/22. Según Resol. IGJ 10/2021. Por Testimonio judicial del 22/12/2021 las 2.400 cuotas de Martin Ignacio Cebollero fueron adjudicadas a los herederos declarados como tal: Victoria María Fitte: 1.200 cuotas; Francisco Ignacio Cebollero: 400 cuotas; Paula María Cebollero: 400 cuotas y Candelaria Cebollero: 400 cuotas. Por Contrato de cesión de cuotas del 31/01/2022, los herederos cedieron la totalidad de sus cuotas a Corina Merli: 2.700 cuotas y Matías Rodríguez Santa Ana: 300 cuotas. Capital: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 31/01/2022 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19750/22 v. 31/03/2022

**BRZ S.R.L.**

CUIT 30-71546111-7 Reunion de Socios del 03/02/22 aceptó la renuncia a la Gerencia de Rodrigo Zaldo y designó como tal a Denisa Yanil Delia Valdez quien fija domicilio especial en Tucumán 1424, Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/02/2022  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19710/22 v. 31/03/2022

**BUNTECH ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71129152-7: Por Reunión de Socios de fecha 15/12/2021 se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación; y (ii) designar a la Sra. Sandra Isabel Zagarzazu como liquidadora de la Sociedad, quién constituye domicilio especial en Roque Sáenz Peña 720, piso 5 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/12/2021  
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19899/22 v. 31/03/2022

**CALZE COLLANTS S.A.**

Cuit 30-67983599-4. Por actas de asamblea y directorio del 17/11/2021 designa directorio: Presidente: Ricardo Kuchikian Vicepresidente: Gustavo Carlos Kuchikian y Director Suplente: Lucas Andres Kuchikian, quienes constituyen domicilio en Viamonte 1446, piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 29/03/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19776/22 v. 31/03/2022

**CAMPAZU S.A.**

33-62015781-9.- Por acta de Asamblea del 14/02/21, que me autoriza, se designó: Presidente: Marcelo Eduardo Porcel; Vicepresidente: Andrés Néstor Porcel; Director Titular: Javier Alberto García Porcel y Directora Suplente: Zulema Lydia Ibarbia, todos con domicilio especial en Libertador 602 piso 22 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2021

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19826/22 v. 31/03/2022

**CASA YEN S.R.L.**

30-71737741-5. Inst. Privado 25/03/2022. Designación Gerente: Camila Sallent, argentina, 12/10/1990, soltera, comerciante, DNI. 35.380.012, CUIT. 23-35380012-4, Monroe 2436, Boulogne, San Isidro, Prov. Buenos Aires. Autorizada Adriana Figini. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas y Designación Gerente de fecha 25/03/2022

Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19793/22 v. 31/03/2022

**CASADEY S.A.**

CUIT 30-70996121-3. Por Asamblea ordinaria del 11/12/2020 se renueva el directorio, eligiéndose a las mismas integrantes que el mandato anterior y distribuyeron los cargos. Presidente: Lorena Elizabeth Dorfman, Directora Suplente: Mariela Edith Dorfman. En Asamblea los directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: Lorena Elizabeth Dorfman: Avenida Presidente Perón 1355, Barrio Privado La Delfina, Lote 379 Derqui, Pilar, Pcia. de Bs As., y Mariela Edith Dorfman: Avenida Presidente Perón 1355, Barrio Privado La Delfina, Lote 367 Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 29/03/2022

VERENA PAULA SLESINGER - Matrícula: 4531 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19878/22 v. 31/03/2022

**CHOUES S.A.**

30-70988329-8. Por Escritura 34 del 21/03/2022 se elevó a escritura pública Acta de Asamblea unánime número 23 del 23/04/2021 mediante la cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el directorio conformado por: PRESIDENTE: Marcela Fabiana LIRMAN, argentina, casada en 1 nupcias con Nestor Adrian Levenzon, nacida el 21/12/1963, DNI 16.891.898, CUIT. 23168918984, comerciante; DIRECTOR SUPLENTE: NESTOR ADRIAN LEVENZON, argentino, casado en 1 nupcias con Marcela Fabiana Lirman, nacido el 14/05/1960, DNI 13.214.841, CUIT: 20132148415, comerciante, ambos domiciliados en la calle Demaría 4550, Piso 37°, Departamento "B" C.A.B.A, ambos con vencimiento de mandato hasta 31/12/2023, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Demaría 4533, Piso 6°, departamento "602" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 2014 María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19570/22 v. 31/03/2022

**CIRUGIA ARGENTINA S.A.**

IGJ 1734137. CUIT: 33-70868187-9. Asamblea General Ordinaria del 11/03/2022. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: PAULA VERONICA PEREZ y Director Suplente: Diego Adolfo SHAMA. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Fonrouge 2274, CABA. Cesan en sus cargos: Tommy Leo SAMSON GOLSTEIN y Abigail RAPAPORT. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/03/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19529/22 v. 31/03/2022

**CIRUGIA NEUROLOGICA BUENOS AIRES S.A.**

CUIT. 30714014133. Acta de Asamblea del 11/3/22 reelige PRESIDENTE: Gabriel JUNGBERG. DIRECTOR SUPLENTE: Marcel Pablo JUNGBERG, ambos domicilio especial en Av. Congreso 1661, piso 22° Dpto.C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/03/2022 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 31/03/2022 N° 19893/22 v. 31/03/2022

**CITREM S.R.L.**

CUIT. 30716104652. Instrumento Privado del 16/3/22 aprueba RENUNCIA GERENTES: Miguel Angel VARGAS y Cecilia PASCUCCI, siendo su reemplazante Diego Eduardo MELGAREJO, domicilio especial Luis María Campos 1561,6° piso, Of.B, CABA. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Diego Eduardo MELGAREJO: 1.500 cuotas, Yanina Patricia Rosa LAGARDE: 1.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 16/03/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 31/03/2022 N° 19892/22 v. 31/03/2022

**COLALAO DEL VALLE S.A.**

(CUIT N° 33711009359) Se hace saber que por renuncia de los mandatos de los Sres. Lorena Vanesa Fernández (Presidente) y Guillermo Tosoni Carrera (Director Suplente), por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/12/2021 se ha designado a los directores titulares Sres. Juan Manuel Bojanich (Presidente) y como Director Suplente Juan Ignacio Bojanich, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossetini 152 Piso 3° "4", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/12/2021

eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19951/22 v. 31/03/2022

**CONSTRUCTORA SAN LUIS S.A.**

CUIT 30-66335230-6 En Asamblea General Ordinaria del 23/04/2021, se resolvió en forma unánime: Aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Erica Lydia Zipffel y director suplente Nadia Belén Del Río; y designar Presidente a Erica Lydia Zipffel y director suplente a Nadia Belén Del Río. Todos con

domicilio especial en Av. Pueyrredón 1040, piso 4 dpto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 23/04/2021  
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19761/22 v. 31/03/2022

### **COSTURAR S.A.**

CUIT 33-71144269-9. Por Esc. 41 del 22/03/2022 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 03/09/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/09/2021, donde se decidió por unanimidad: 1) Por instrumento privado de fecha 02/09/2021 renunció la Vicepresidente: Ana Laura Fey, aceptado por unanimidad, dejando en uno el número de Directores titulares y en uno el número de Directores Suplentes hasta la finalización del mandato; 2) Por vencimiento de mandato se designó por unanimidad: PRESIDENTE: Gustavo Enrique FEY; DIRECTORA SUPLENTE: Magdalena Beatriz TORRES, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Adolfo Alsina 1290, 5° piso, Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19540/22 v. 31/03/2022

### **CZELEI S.R.L.**

CUIT. 30-71143774-2. Que el presente es complementario del edicto N° 14880/22 publicado 16/03/2022, y debe decir: Que en consecuencia de la cesión de cuotas otorgada por escritura N° 6 del 26/02/2022 del registro 676 de CABA, el capital de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 cada una y un voto por cuota, queda totalmente suscrito e integrado por los socios: Myriam Lorena Leiva, 15.000 cuotas; y Jan Paul Czernuszka, 5.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 26/02/2022 Reg. N° 676  
Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19532/22 v. 31/03/2022

### **D V H PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT N°30-52012864-2 N° CORRELATIVO: 904.920.

De acuerdo con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias del 17/12/2021 y 14/03/2022, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Juan Pablo del Val, DNI 33.443.916 y Vicepresidente: Daniela Denise del Val, DNI 33.868.049 y Directora Suplente: Victoria Ayelén del Val, DNI 39.373.857. De dichas Actas resulta la aceptación de los cargos por parte de la totalidad de los directores electos, y que los mismos en su totalidad constituyeron domicilio especial en la sede de Carhué 1521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 319 del 17/12/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 319 de fecha 17/12/2021  
Osvaldo Rubén Dolisi - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19774/22 v. 31/03/2022

### **DATIVO S.A.**

CUIT 30-71403156-9. Por Esc. 43 del 22/03/2022 Reg 206 CABA se protocolizó: a) Actas de Directorio del 05/07/2020, 28/01/2022; b) Asamblea General Extraordinaria del 11/02/2022; y c) Asamblea General Ordinaria del 24/07/2020; que resolvieron por unanimidad: 1) Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Gustavo Enrique FEY; DIRECTORA SUPLENTE: Magdalena Beatriz TORRES; 2) La disolución anticipada, designando liquidador al Sr. Gustavo Enrique FEY, quien aceptó el cargo. Los designados constituyeron domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1290, 6° piso, dpto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19537/22 v. 31/03/2022

**DENISEA S.A.**

CUIT: 30-70779319-4.- Comunica que: I) por Actas de Asamblea y de Directorio del 21/07/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Valeria AMELIO ORTIZ, como Vicepresidente: Carola AMELIO ORTIZ, como Director Titular: Juan AMELIO ORTIZ y como Director Suplente: Andrés José Tahta, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Mario Bravo 427 piso 2°, depto. "A" de C.A.B.A.- II) por Actas de Asamblea y de Directorio del 25/02/2022 se aceptan las renunciaciones de Valeria AMELIO ORTIZ, Carola AMELIO ORTIZ, Juan AMELIO ORTIZ y Andrés José TAHTA a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Esteban Miguel Ángel KHAYATTE, como Vicepresidente: Estela Inés GRANDI y como Director Suplente: Mariano KHAYATTE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sinclair 3045, Piso 10, Dto. "A" de C.A.B.A.- III) por Acta de Asamblea del 25/02/2022 se resuelve trasladar la sede social desde la calle Mario Bravo 427, Piso 2°, Depto. "A", de C.A.B.A., a la calle Sinclair 3045, Piso 10°, Depto. "A" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/02/2022  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19747/22 v. 31/03/2022

**DEVSER S.A.**

30-69328136-5.- Por acta de Asamblea del 4/3/22, que me autoriza, se designó Presidente: Jorge Antonio Giovanakis y Director Suplente: José Carlos Amil López, ambos con domicilio especial en San José de Calasanz 147 piso 10 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2022  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19806/22 v. 31/03/2022

**DIONE QUIMICA S.A.**

CUIT: 30-69777457-9. Cambio de sede: Esc. 27, 29/03/2022, Folio 74, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por dicha escritura con quorum y mayoría unánime, el directorio decidió efectuar el traslado de la sede social de la Calle Julián Álvarez 1228, Planta Baja, Departamento "F", CABA, a la calle Cuba 2960, piso 7, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 696  
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19483/22 v. 31/03/2022

**DROGUERIA MARTORANI S.A.**

CUIT 30-70296606-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 37 del 10/02/2022 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Trinidad Metz Brea, Silvina Martorani, María Filomena Pierri, León María Metz Brea y Joaquín Metz Brea en sus cargos de Presidenta, Vicepresidenta, Directores Titulares y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidenta: Trinidad Metz Brea, Vicepresidenta: Silvina Martorani, Directores Titulares: María Filomena Pierri y León María Metz Brea y Director Suplente: Joaquín Metz Brea, todos con domicilio especial en Avenida del Campo 1178, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 37 de fecha 10/02/2022  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19729/22 v. 31/03/2022

**DROGUERIA MEDISERV S.R.L.**

CUIT 30-71686403-7. Por Instrumento Privado del 29/03/22 se informa que: (i) Salvador Alejandro ESPOSITO, argentino, 29/11/66, DNI 18.126.250, CUIT 20-18126250-9, comerciante, casado, domiciliado en Azara 224, 4° piso, depto. "A" CABA cedió 2.500 cuotas que corresponden al 25% del Capital Social a Valeria Luciana CRUDI, argentina, 06/11/78, DNI 26.887.302, CUIT 27-26887302-9, Contadora Publica, domiciliada en Pasaje Finlandia 1319, 1° piso, depto. "B" CABA. En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u queda suscripto e integrado así: Salvador Alejandro ESPOSITO, 5.000 cuotas y Valeria Luciana CRUDI, 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 29/03/2022  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19673/22 v. 31/03/2022

**EDIBA LIBROS S.A.**

C.U.I.T. 30-70933890-7.- Por Acta de Asamblea N°25 del 23/02/2022 y Acta de Directorio N° 79 del 24/02/2022 se trató la cesación por fallecimiento del Presidente Gustavo Fabián laes, y la renuncia del Vicepresidente Adrián Edgardo Balajovsky; además se resolvió designar anticipadamente nuevo directorio, Presidente: Adrián Edgardo Balajovsky, Vicepresidente: Mariela Raquel Marinangeli, Director Suplente: Mario David Szuszan, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes 1485, Piso 2, oficina E, CABA.- Protocolizada por escritura 89, del 28/03/2022, Folio 304, Escribano Alejandro T. Goggia, Adscripto al Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 489  
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19779/22 v. 31/03/2022

**EDIBIZA S.A.**

Cuit 30-70955407-3 Por un día. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de febrero de 2022 se renovó el Directorio Presidente: Ricardo Abel Trouboul, domicilio real Máximo Paz 723, Zárate, Pcia. de Buenos Aires, Director suplente: Adrián Hugo Trouboul, domicilio real Balcarce 226 4° of 2 CABA, constituyendo ambos domicilio en Balcarce 226 4° of 2 CABA. Cesan en su mandato Presidente: Ricardo Abel Trouboul y Director suplente: Adrián Hugo Trouboul. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 15/02/2022  
SARA GABRIELA MONTENEGRO - T°: 133 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19855/22 v. 31/03/2022

**EFTEC S.R.L.**

Cuit 30711572348, Instrumento Privado. 28.01.14, ratificado el 22.02.22 Fabio Adrian Suarez Segura, cede el 50% a Josefina Cardozo, nacida 19.03.50, D.N.I. 92.094.905. paraguaya, casada, comerciante, Avenida Rivadavia 1725, piso 1, C.A.B.A. Capital \$ 12.000. representado por 6.000 cuotas de \$ 1. cada una y de 1 voto por cuota, porcentajes después de la Cesion Raul Gabriel Suarez 50% Josefina Cardozo 50%, Renuncia al cargo de Gerente Fabio Adrian Suarez Segura, continua en el cargo de gerente Raul Gabriel Suarez, ambos designados en el instrumento constitutivo, se mantienen las restantes clausulas. Nueva sede social y domicilio especial Gerente Moreno 2576, piso 4, departamento A. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 28/01/2014  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19920/22 v. 31/03/2022

**EJES S.A.**

33-66341994-9. Por asamblea del 17/1/22 se designa Presidente José Luís Primo; Vicepresidente Guillermo Jorge Pablo Seita; Director Suplente Silvia Inés Siritto, todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 1110, piso 7 of B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/01/2022  
Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 31/03/2022 N° 19929/22 v. 31/03/2022

**EL SITIO REPUESTOS S.A.**

CUIT 30-71431070-0 Por acta del 28/02/2019 Designan: Presidente: Paula Verónica Mirmelstein y Directores Suplentes: Irene Mabel Papir, todos con domicilio especial en Tucumán nro. 1539, piso 7o, oficina 72 de la C.A.B.A, por vencimiento del mandato del Presidente: Paula Commisso y Director Suplente: Mariano Daniel Betanzos. Por acta del 22/06/2021 por renuncia del directorio se designan todos los directores Titulares y Suplentes redistribuyendo cargos de la siguiente forma: Presidente: María Elena Feldmann, Vicepresidente: Paula Mirmelstein y Directora suplente: Camila Lorena Traiber. Todos los designados fijan domicilio especial en Tucumán nro. 1539, piso 7o, oficina 72 de la C.A.B.A. Autorizado Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg del Registro número 49 Pdo. Gral. San Martín Pcia. Buenos Aires por escritura 80 FOLIO 269 del 29/03/2022 Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 49  
ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 31/03/2022 N° 19823/22 v. 31/03/2022

**ELECTROMECC IN S.A.**

CUIT 30-71190287-9. Por acta de asamblea del 30/07/2021 se designó Presidente a Agustina Maira Greco y como director suplente a Vicente Omar Greco, quienes constituyeron domicilio en Nansen 686, Rosario, Provincia de Santa Fé. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2021

LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19672/22 v. 31/03/2022

**ENRATIO S.A.**

Cuit 30-70763348-0 Por acta de directorio del 8/2/2022 se traslada la sede social a la calle Carlos Pellegrini 1141, piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/02/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19923/22 v. 31/03/2022

**FARMACIA GRAN FERRARI S.A.**

CUIT 30-55691189-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2022 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad: fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y un (1) Director Suplente, designando al Sr. Norberto José Mañas como Presidente y Director Titular, a la Sra. Yolanda Margarita Racalbutto como Vicepresidente, y a la Sra. María Eugenia Podesta como Directora Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos respectivos y constituyeron domicilio especial en Av. Caseros 1990, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2022

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19842/22 v. 31/03/2022

**FARMACIA PERDRIEL S.A.**

CUIT: 30-68901952-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2019 se designó por dos (2) ejercicios a un (1) Director Titular: Norberto José Mañas y a un (1) Director Suplente Diego Hernán Serafini. Los directores designados aceptaron los cargos respectivos y constituyeron domicilio especial en Av. Caseros 1902, CABA. Los cargos concluyeron por cumplimiento del término de designación. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2021 se designó por dos (2) ejercicios a un (1) Director Titular: Norberto José Mañas y a una (1) Directora Suplente María Eugenia Podesta. Los directores designados aceptaron los cargos respectivos y constituyeron domicilio especial en Av. Caseros 1902, CABA mediante Acta de Directorio de fecha 25/03/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19790/22 v. 31/03/2022

**FEY ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-65662106-7. Por Esc. 40 del 22/03/2022 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 10/09/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/09/2021, donde se decidió por unanimidad: 1) Por instrumento privado de fecha 02/09/2021 renunció la Vicepresidente: Ana Laura Fey, aceptado por unanimidad; 2) Se reorganizó el Directorio, dejando en uno el número de Directores titulares y en uno el número de Directores Suplentes y se designó por unanimidad: PRESIDENTE: Gustavo Enrique FEY; DIRECTORA SUPLENTE: Magdalena Beatriz TORRES, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Adolfo Alsina 1290, 5° piso, Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19539/22 v. 31/03/2022

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Marzo de 2022 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 302(tres-cero-dos).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19494/22 v. 31/03/2022

**GABY S.C.A.**

CUIT 33-61685736-9. Se rectifica edicto N° 17585/22 del 25/03/2022. Por error se consignó Suipacha 268, Piso 5ª, Dpto "A", CABA debiendo decir Suipacha 268, Piso 8, CABA. -

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/03/2022

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19509/22 v. 31/03/2022

**GEPH S.A.**

CUIT 30-70857462-3. Complementando edicto N° 96932/21 del 15/12/2021 se informa que por Acta de Directorio del 27/12/2021, se informó la cesación de las autoridades del ejercicio inmediato anterior, por cumplimiento de su mandato: Presidente: Fernando Hugo Lorenzon, Director Titular: Pablo Martin Valente y Director Suplente: Ramiro Ezequiel Lorenzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 11/03/2022 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19510/22 v. 31/03/2022

**GG PALERMO S.A.**

CUIT 33-71459427-9, inscrita el 19/02/2014 bajo el N°3090, Libro 67, de Soc.por Acciones.- Se hace saber que por escritura N°39 de fecha 15/03/2022, pasada ante la escribana Magali D.Yedlin, al folio 108 del registro 2168 de su adscripción, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 12/03/2020 en la que se eligen Directores y designan como PRESIDENTE a Luciano Julian BICK y DIRECTOR SUPLENTE a Mario BICK, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en El Salvador 4872, piso 1° oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 15/03/2022 Reg. N° 2168 Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 15/03/2022 Reg. N° 2168

MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19922/22 v. 31/03/2022

**GOMEGAR S.A. COMERCIAL, MANDATARIA, AGRICOLA-GANADERA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL**

CUIT 30-52804087-6. Por asamblea general ordinaria del 10/02/2022 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del directorio anterior, Presidente: Javier Mario Giménez Santa Cruz y Director Suplente: Alejandra Edith Berardi. El directorio cesante no se encontraba inscripto ante la Inspección General de Justicia. Fueron electos: Presidente: Javier Mario Giménez Santa Cruz y Director Suplente: Javier Martin Giménez Santa Cruz. Ambos constituyeron domicilio especial en la Av. Independencia 3345, piso 2°, Departamento "A" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/02/2022

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19854/22 v. 31/03/2022

**GOUAP S.R.L.**

CUIT 30-71604620-2. Por Escritura 13 del 23/03/2022, Registro 59 de Vicente López se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 08/02/2022 que decidió el cambio del domicilio legal a la calle Arcos 2145, piso 17, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 31/03/2022 N° 19515/22 v. 31/03/2022

**GREEN LION S.A.**

30717514323 Acta 16/3/22 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Walter Nicolás Leiva DNI 40496189 y Director Suplente Oscar Abel Casal DNI 14129003; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Viamonte 759 Piso 3 Oficina 33 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/03/2022

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19760/22 v. 31/03/2022

**GRUPO LATINOAMERICANO S.A.**

CUIT 30-70985303-8. Por Asamblea Ordinaria del 28/1/2021 se designo Presidente: Roberto Rubén PARRELLA y Director Suplente: Ariel Alejandro RIOS ambos con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 2550 Piso 3 departamento F CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/10/2021  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19686/22 v. 31/03/2022

**GRUPO THERMOGLASS S.R.L.**

CUIT 30715399012. Se rectifica aviso TI 12674/22 del 9/3/22. Donde Dice: "Ceballos". debe decir:"Zeballos". Autorizado por contrato del 4/3/22  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19689/22 v. 31/03/2022

**GT DISTRIBUIDORA S.A.**

CUIT 30-70893148-5. Por Actas de Asamblea del 06/01/2022 y de Directorio del 06 y 14/01/2022 se designó Presidente: Santiago Matías Novo; Vicepresidente: Carlos Federico Novo; Directora Titular: Verónica Karina Prado y Directora Suplente: Lorena Bula, constituyeron domicilio en Virrey del Pino 1739 Piso 13 A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/01/2022  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19516/22 v. 31/03/2022

**GUILLERMINA REGALADO S.A.S.**

CUIT 30-71587997-9. Mediante instrumento privado de fecha 23/03/22, los Sres. Nicolás Benini, Andrés Cacciatore (titular de 3.987 acciones ordinarias) y Guillermina Regalado (titular de 13.733 acciones ordinarias) ratificaron las estipulaciones del estatuto y todo acuerdo social posterior referido a la sociedad GUILLERMINA REGALADO S.A.S. con efecto retroactivo a la fecha de los mismos, de conformidad con lo dispuesto por art. 2 de la Res. Gral. IGJ 17/20.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACIÓN de fecha 30/03/2022  
Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19584/22 v. 31/03/2022

**HABITARES COMERCIAL S.R.L.**

CUIT 30-71510842-5: Por acta del 14/03/2022 se trasladó la sede social de la calle Kennedy 2842 piso 10 depto. B CABA a la Av. De los Constituyentes 4872 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 2149  
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19498/22 v. 31/03/2022

**HIDROELECTRICA TUCUMAN S.A.**

30-68896362-8. Por acta de asamblea del 28/04/2021 se resolvió la renovación de las autoridades: Como directores por la Clase A para el próximo ejercicio a: 1-Directores Titulares: José Darío Clebañer, Luis Carlos Paget, Carlos Andrés Frei Partarrieu y Fabián Estanislao López Moras y 2- Directores Suplentes: Pablo Andrés Cimolai, Nicolás Sívori, Alejandro Javier Fardella y Cecilia Ciccarone. Como directores por la Clase B para el próximo ejercicio a: 1- Directores Titulares: Agustín Rovella, Marcelo Del Villar y Daniel Hugo Paz 2- Directores Suplentes: Patricia Lucchese, Mariano Martín Kildoff y Victor Hugo Cabrera. Los designados fijaron domicilio especial en la calle Paraguay 1132 Piso 5to CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/04/2021  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19949/22 v. 31/03/2022

**HOUGHTON TECHNOLOGY S.R.L.**

Cuit 33-71726761-9. Por instrumento privado del 16/03/2022, Ricardo Nicolas Giudice (DNI 39.066.509) cede 1.000 cuotas a David Fernandez (DNI 37.040.435 - Domicilio: Av. Asamblea 1256 Piso 13 Depto. A, CABA) y Tommy Lian Leblanc Peñuela (DNI 95.304.501) cede 1.000 cuotas a María Sara Fernandez (DNI 12.861.648 - Domicilio: Perrault 1140, CABA). El capital social es \$ 300.000 representado por David Fernandez: 2.000 cuotas y María Sara Fernandez: 1.000 cuotas, todas de \$ 100- VN cada una y de 1 voto por cuota.

Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 16/03/2022

Adriel Jonas Roitman - T°: 100 F°: 845 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19511/22 v. 31/03/2022

**IDS BOILER S.R.L.**

30-71167640-2 Por reunión de socios del 20/12/2021 se designa como gerente a Ariel Nicolas Sabat, quien constituye domicilio en Pasaje Ancon 5388 1° piso departamento B de CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/12/2021

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19946/22 v. 31/03/2022

**INC S.A.**

CUIT 30-68731043-4. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 24/08/2021 se resolvió fijar en 4 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y designar a Pablo Héctor Lorenzo como presidente, a David Patricio Fernandes como vicepresidente, a Franck Kennerknecht y Néstor Atilio Sist como directores titulares y a Candela Belén Arias como directora suplente. Todos constituyeron domicilio en Beruti 2915, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/08/2021

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19571/22 v. 31/03/2022

**INSTITUTO TECNOLOGICO DE CAPACITACION AUTOMOTRIZ S.R.L.**

CUIT 30-71128552-7. Por reunión de Socios del 15/12/2021 se resolvió el cambio sede social a la calle Bermúdez 3190, CABA, no implicando reforma del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/12/2021

SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19913/22 v. 31/03/2022

**INTRAMEDICA TECNOLOGIA MEDICA S.A.**

CUI 30-71439328-2, Por escritura del 21/03/2022, y Acta del 05/03/2021, se designa Directorio: Presidente: Pablo Sergio BRITO, Director Suplente: Axel Pablo BERENSTECHE, ambos con domicilio especial en Llavallol 5484 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 1332

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 31/03/2022 N° 19909/22 v. 31/03/2022

**JUSANI S.A.**

Cuit 30-71193931-4. Por Asamblea del 23/9/2021 se designa Presidente al Sr. Gustavo Ojeda y Directora Suplente a Mariana Leone. Todos constituyen domicilio en Lavalle 1718, piso 6, of B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/09/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19777/22 v. 31/03/2022

**KALCIYAN TECNOLOGÍA DEL VIDRIO S.A.**

CUIT 30-58856211-1. Edicto complementario del publicado el 07/03/2022, N° 11914/22. Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2020 se aprobó la renuncia del Sr. Maximiliano Ariel Kalciyan como Director Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/12/2020  
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19928/22 v. 31/03/2022

**LA ALCANTARILLA S.A.**

CUIT 30-70810805-3 Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que por Asamblea General Ordinaria del 13/03/2019 se designó directorio por el plazo de 3 años según artículo séptimo del Estatuto Constitutivo y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Directores Titulares: Presidente Sr. Juan Carlos Malazzo Muti, DNI 18.850.246, y Director Suplente: Sr. Marcelo Fabian Battista, DNI 17.107.762. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial, en Avenida Corrientes 2817, piso 4°, departamento "B", C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2019  
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19789/22 v. 31/03/2022

**LA CONCEPCION II CLUB DE CAMPO S.A.**

30-71275100-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/03/2020, los señores accionistas resolvieron designar a Anibal Furman como Presidente y Director Titular y a Bernardino Antonio Olivera como Director Suplente; quienes constituyeron domicilio en la calle Uruguay 634, piso 4° G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2020  
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19541/22 v. 31/03/2022

**LA SOCIEDAD S.A.**

CUIT. 30711993793. Acta de Asamblea del 7/6/21 designa PRESIDENTE: Laura PENTREATH. DIRECTORA SUPLENTE: Micaela María HOURBEIGT, ambas domicilio especial en Maipú 1266,3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/09/2021  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 31/03/2022 N° 19894/22 v. 31/03/2022

**LIVE SHOWS S.A.**

CUIT 30-71545747-0. Se comunica que por reunión de directorio de fecha 5/01/2022 se aprobó el cambio de sede social a la Avenida Almirante Brown 360, Sexto Piso, Depto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/01/2022  
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19822/22 v. 31/03/2022

**LOS ARIANOS S.R.L.**

CUIT 30-71614884-6. Acta del 23/05/21: Se aceptó la renuncia del gerente Javier Alberto LABAYEN. Se designó gerente a Marianela GARCIA, domicilio especial en Elpidio González 4865, CABA. Acta del 01/06/21: Se trasladó la sede social a Av. Escalada 1262, departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 10/03/2022 Reg. N° 1210  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 31/03/2022 N° 19799/22 v. 31/03/2022

**LUEY GAS S.A.**

CUIT 30-69352582-5. Por Acta de Asamblea del 19/11/2021 se resuelve reelegir PRESIDENTE: ANDRES MORENO; VICEPRESIDENTE: CARLOS ALBERTO BONADIO; y DIRECTOR SUPLENTE: FRANCISCO JAVIER PEPE. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/11/2021.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19802/22 v. 31/03/2022

**LUGALU S.A.**

CUIT 30-71239084-7. Se complementa aviso TI N° 17094/22 del 22/3/2022. Renuncia de Pablo Javier Casal al cargo de Presidente y de Santiago Rubén Ward al cargo de Director Suplente, aceptándose las renunciaciones y aprobando su gestión. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 24/02/2022 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19499/22 v. 31/03/2022

**LUIS A. MARTORANI Y COMPAÑÍA S.A.**

CUIT 30-64370095-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 40 del 11/02/2022 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Candelaria Metz Brea, Silvina Martorani, María Filomena Pierri y Joaquín Metz Brea en sus cargos de Presidenta, Vicepresidenta, Directora Titular y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidenta: Candelaria Metz Brea, Vicepresidenta: Silvina Martorani, Directora Titular: María Filomena Pierri y Director Suplente: Joaquín Metz Brea, todos con domicilio especial en Avenida Dorrego 2599, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 40 de fecha 11/02/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19728/22 v. 31/03/2022

**M & 3 INVERSIONES S.A.**

30-71056317-5. Por Asamblea del 21/1/22: 1) resolvió la disolución de la sociedad; 2) designó liquidador a Mauricio Fera, DNI 16192045, domicilio especial en Lavalle 1675 piso 7° of. 2 CABA; 3) resolvió liquidación y cancelación de la sociedad en IGJ y aprobó balance de liquidación y proyecto de distribución al 31/12/21 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 1791

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 31/03/2022 N° 19709/22 v. 31/03/2022

**M-ELECTRICA S.A.**

CUIT 30-70933645-9. Por Esc. 23, se protocolizó Acta de Directorio del 18/2/22 por la cual se decidió el traslado de la sede social a la calle Montevideo 666 piso 8 oficina 808 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 14/03/2022 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19960/22 v. 31/03/2022

**MAVILAC GROUP S.A.**

CUIT 30-71072706-2. Se rectifica publicacion 19303/22 de 30/3/2022. En la misma se consigno erroneamente el nombre de la presidente como Daiana Elizabeth Gutierrez cuando el correcto es Daiana Elisabet Gutierrez. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/10/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19839/22 v. 31/03/2022

**MAYERHOFER ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-54679021-1. Por asamblea del 14/5/2021 se aceptan las renunciaciones de Mario Daniel Schopflocher y Raquel Alfie a los cargos de Vicepresidente y Directora titular respectivamente. Se designa nuevo directorio: Presidente: Ariel Schopflocher; Directora suplente: Paulina Blanca Dayan, ambos con domicilio especial en Av. Sebastián Elcano 3931, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2021  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19824/22 v. 31/03/2022

**MESH AND LACE S.A.**

CUIT: 33-71609360-9. Por asamblea del 16/3/2022, se acepta la renuncia del presidente Carlos Isaac Yona. Se designa directorio: Presidente: Kevin Emmanuel Zalcwas; Directora suplente: Verónica Mertel, ambos con domicilio especial en Alsina 1166, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2022  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19797/22 v. 31/03/2022

**MOBILE ADS S.A.**

CUIT: 30-71411053-1. Por Acta de Directorio del 20/03/2022 se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Austria 2289, Piso 5°, Dpto. F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha resolución no implica una reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2022  
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19505/22 v. 31/03/2022

**NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.**

(30-71238162-7) Por Reunión Extraordinaria de Socios Autoconvocada de fecha 24/02/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Juan Pablo Lena a su cargo de Gerente Titular con efectos a partir del 23/02/2022. En consecuencia, la Gerencia queda conformada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Monica Passaggio y Micaela Coronel; y Gerente Suplente: Natalia Malito. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Extraordinaria de Socios Autoconvocada de fecha 24/02/2022  
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19780/22 v. 31/03/2022

**NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-68005999-9 Por Acta de Reunión de Directorio N° 880 de fecha 4/3/2022 se resolvió modificar y trasladar el lugar de la sede social y el domicilio fiscal de la sociedad a La Pampa 1532/34, piso 5°, dpto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de Directorio N° 880. Autorizado según instrumento privado 880 de fecha 4/3/2022. Pablo Victor Pereyra Murray - T°: 104 F°: 377 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 880 de fecha 04/03/2022  
Pablo Victor Pereyra Murray - T°: 104 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19533/22 v. 31/03/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/03/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AVILA ANTONIA DEL CARMEN	27102219843	1121655	12/02/2021
ROJAS MARIA MERCEDES	27110606368	1121657	12/02/2021
VILLEGAS PAEZ ISAIAS SAMUEL	23358862829	1121662	12/02/2021
SOTO RAMONA LILIANA	27219486907	1121665	12/02/2021
SORIA MARTINA	27170189227	1121667	12/02/2021
DOBERSTEIN FLORENCIA BELEN	27370822617	1121669	12/02/2021
CORIA ANTONIA	27171498339	1121671	12/02/2021
VALLEJOS OLEGARIA	27130906988	1121672	12/02/2021
PEREYRA NELIDA ISABEL	27132595009	1121674	12/02/2021
MANSILLA FABIAN ALEJANDRO	20215065929	1121675	12/02/2021
HUENCHUPAN NILDA ESTHER	27134837239	1121676	12/02/2021
FASANELLI BOERO NORMA CRISTINA	27269137326	1121678	12/02/2021
NIEVA NANCY BIBIANA	27148965663	1121682	12/02/2021
RIVERO MATIAS SEBASTIAN	20445427064	1121685	12/02/2021
PAREDES MEDINA VIRGINIA	27920981114	1121690	12/02/2021
GUERRA CYNTIA VANESA	27319451795	1121691	12/02/2021
QUIROGA SILVIA ANTONIETA	27127990501	1121692	12/02/2021
CUELLO CLAUDIA MABEL	23242448464	1121695	12/02/2021
CANCINOS RUBEN RICARDO	20165037317	1121701	12/02/2021
QUEVEDO SUAREZ CAMILA YANINA	27322417697	1121702	12/02/2021
MALDONADO JOSE LUIS	20081529044	1121704	12/02/2021
LAZO PABLO WALTER	20137478014	1121708	12/02/2021
ALVAREZ MERCEDES	27056448441	1121709	12/02/2021
PISSINIS ARMANDO	20047503060	1121711	12/02/2021
GONZALEZ EDUARDO OMAR	20120902033	1121716	12/02/2021
SANDOVAL MARA CRISTINA	27315690094	1121719	12/02/2021
GODOY MARIA ANTONIA	27060610873	1121720	12/02/2021
JARA JOSE SEGUNDO	20168642793	1121721	12/02/2021
SANCHEZ ANTONIO DAVID	20081524360	1121722	12/02/2021
LEDESMA JORGE JUAN	20119166749	1121723	12/02/2021
GIMENEZ LILIANA ESTHER	27182648553	1121725	12/02/2021
FALCON SUSANA ANGELICA	27202618303	1121728	12/02/2021
SABA ANABEL VERONICA	27255855404	1121731	12/02/2021
RAMOS GABRIELA MARIA ALEJANDRA	27225206061	1121734	12/02/2021
BIAGI EDUARDO RUBEN	20215064469	1121736	12/02/2021
OROZCO MARIA GRACIELA	27067237213	1121737	12/02/2021
LEMONS SEBASTIAN ALEJANDRO	20306773756	1121739	12/02/2021
CONEJERO PAULA BELEN	27367345042	1121743	12/02/2021
MEDERO JUAN ANGEL	20204139351	1121747	12/02/2021
MORENO CRISTINA PATRICIA	27149780276	1121750	17/02/2021
VILLALBA VERONICA LILIANA	27245145905	1121752	17/02/2021
MONTENEGRO NELIDA BEATRIZ	27138928190	1121753	17/02/2021
SLAIBE ELISA VIVIANA ROSARIO	27131841669	1121755	17/02/2021
CASTRO ANA MARIA	27136097895	1121756	17/02/2021
DIAZ MIRTA TERESA	27047270214	1121757	17/02/2021
MAZA MABEL	27247501679	1121758	17/02/2021
SORIA PATRICIA DEL CARMEN	27230840852	1121760	17/02/2021
CONDE ANIBAL ARISTIDES	20106577995	1121761	17/02/2021
LUJAN ANGELA	27129317014	1121762	17/02/2021
GEREZ MARTA GLADYS	23182093424	1121764	17/02/2021
INSAURRALDE ESTELA CRISTINA	27132777034	1121766	17/02/2021
MONTENEGRO EUGENIO ALBERTO	20171874662	1121767	17/02/2021
ZAPATA VAZQUEZ JOSE ARTUR	20222233969	1121770	17/02/2021
GUTIERREZ ADELINA	27042937288	1121772	17/02/2021
COCLITE GILDA ESTHER	27248742483	1121774	17/02/2021
MOLINA NORA	27248546706	1121780	17/02/2021
MIÑO ALBERTO GUSTABO	20251557846	1121782	17/02/2021
BENITEZ NELIDA ZULAICA	27273342260	1121783	17/02/2021
ARIA GUILLERMO OSCAR	20241313434	1121788	17/02/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LUIS CECILIA ELSA	27208776288	1121789	17/02/2021
CARBALLO VICTOR ALBERTO	20290843805	1121790	17/02/2021
LOPEZ MARIA ESTHER	27053257386	1121791	17/02/2021
PEREZ CLARA MIRTA CORINA	23124576504	1121792	17/02/2021
QUINTEROS TERESA EDITH	23038820974	1121795	17/02/2021
ALVAREZ ADELINA	27062778224	1121796	17/02/2021
ALMEDA JUAN ROMAN	23215163849	1121798	17/02/2021
FONSECA JUAN CARLOS	20173822007	1121799	17/02/2021
FERNANDEZ MARIO	20107071459	1121800	17/02/2021
FERNANDEZ FELIPA	27143854278	1121802	17/02/2021
RIOS EULALIA	27105635627	1121804	17/02/2021
DIAZ IRINA MAITE DEL CARMEN	27411269227	1121805	17/02/2021
FERRIL CARLOS JOSE LUCIANO	20049994339	1121806	17/02/2021
AMARO LORENZO	20134715368	1121807	17/02/2021
VELAZQUEZ MIRTA CECILIA	27171657321	1121809	17/02/2021
GONZALEZ ARTURO	20108693143	1121811	17/02/2021
BRITOS ARMINDA	27186343072	1121813	17/02/2021
GUAJARDO ROQUE ANTONIO	20081482641	1121815	17/02/2021
JESUS ADELINA LUISA	27054271846	1121816	17/02/2021
MENDOZA OSCAR GUSTAVO	20324295667	1121817	17/02/2021
PINELLI ANTONIA LUCIA	27202596970	1121818	17/02/2021
OLIVERA OLGA LUCIA	27361954160	1121820	17/02/2021
QUINTANA NELIDA RUMILDA	23220087034	1121821	17/02/2021
NIEVA RUBEN MARCELO	20305467619	1121822	17/02/2021
QUINTERO VIVIANA ESTELA	27124505602	1121823	17/02/2021
JAIME MONICA DEL VALLE	27175623693	1121825	17/02/2021
QUIPILDOR OSVALDO ENRIQUE	20052647488	1121826	17/02/2021
OYARZUN LEANDRA	27177388640	1121827	17/02/2021
AGUERO FELISA ANASTACIA	27121787445	1121829	17/02/2021
ARROYO CESAR RICARDO	20260307283	1121830	17/02/2021
GOMEZ FAUSTINO	20109534626	1121833	17/02/2021
FUNES JESUS SALVADOR	23131130139	1121835	17/02/2021
PEREYRA ALDERINO ISIDORO	20079405826	1121836	17/02/2021
CUENCA NORMA BEATRIZ	27218586134	1121837	17/02/2021
SALINAS RAUL SEBASTIAN	20314991479	1121838	17/02/2021
WALTER RICARDO SPIESS	23336195799	1121840	17/02/2021
MARTINEZ ELVIRA IRMA	27188157314	1121848	17/02/2021
CLOTILDE EDUVIGIS ARENAS	27112973937	1121851	17/02/2021
PONCE SILVIA MARCELA CEFERINA	27208283761	1121855	17/02/2021
PALACIO SONIA ANDREA	27244479451	1121856	17/02/2021
VILLAFañE ELSA SUSANA	27147107361	1121857	17/02/2021
BRAVO EVA ROSA	27103815660	1121858	17/02/2021
AGUILERA ERNESTO	20145445842	1121861	17/02/2021
PAEZ ANGEL REYMUNDO	20137603390	1121866	17/02/2021
DIAZ LAURA LORENA	27254092946	1121868	17/02/2021
SANCHEZ ROLANDO JORGE	20109070263	1121870	17/02/2021
ISAGUIRRE ANTONIO RAMON	20107759841	1121872	17/02/2021
BALDEBENITO ELIZABETH	27176729606	1121873	17/02/2021
REEDER ERICA ANDREA	27248397158	1121874	17/02/2021
AREVALO HECTOR RAMON	20104827943	1121875	17/02/2021
SARACHO SIXTO EUSTAQUIO	20226072838	1121876	17/02/2021
GARNICA SANDRA MARIA DE LOURDES	27242323969	1121878	17/02/2021
CACERES RAMON LUJAN	23279814479	1121879	17/02/2021
GRANERO JUAN DEMETRIO	23081794839	1121881	17/02/2021
JUAREZ HORACIO GUILLERMO	20046905084	1121885	17/02/2021
MORENO NORMA ELENA	23110458444	1121888	17/02/2021
JOFRE TRANCITO ROQUE	20117250254	1121889	17/02/2021
CHANAMPA PATRICIA MARGARITA	27236781858	1121891	17/02/2021
MOLINA SERGIO ARIEL	20237353804	1121893	17/02/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
COPETELLI VICTORIA ROSA	27049402312	1121894	17/02/2021
ROSALES JORGE DANIEL	20204144290	1121899	18/02/2021
LOVERA EFRAIN NICOLAS	20110332832	1121903	18/02/2021
LEYES JUAN GREGORIO	20085964675	1121904	18/02/2021
BOYERO MARTA HILDA	23122092674	1121905	18/02/2021
LEDESMA SERGIO GUSTAVO	20227304805	1121906	18/02/2021
FERNANDEZ BLAS	23106812349	1121907	18/02/2021
CARDOZO MONICA LILIANA	27144821659	1121910	18/02/2021
CUATRIN SERGIO EDUARDO	20273464280	1121912	18/02/2021
PIETRAPEROSA OSVALDO OSCAR	20129103745	1121914	18/02/2021
BARRIENTOS SUSANA BEATRIZ	27183205868	1121916	18/02/2021
GONZALEZ ZULMA MAGDALENA	27166132709	1121919	18/02/2021
ARANDA MIGUEL	23078060379	1121920	18/02/2021
GOMEZ ROSIE MIREYA CELESTE LUDMILA	27442475801	1121921	18/02/2021
ROLLI MARIELA ELIZABETH	27262338113	1121926	18/02/2021
OCHOA DALINDA ANTONIA	27163192700	1121928	18/02/2021
ALMEIDA RAMONA	27115523940	1121929	18/02/2021
QUINTANA ANASTACIO MARCELO	20232375435	1121930	18/02/2021
ZORZOLI GLORIA ESTELA	27181121500	1121932	18/02/2021
SOSA FRANCO MAXIMILIANO NAHUEL	20404074912	1121933	18/02/2021
VILLAGRA ALEX JOAQUIN	20343600438	1121934	18/02/2021
ZAMUDIO ALFREDO NICOLAS	20214082277	1121935	18/02/2021
GASPAR ROSA	27253641709	1121936	18/02/2021
VELIZ IVAN MARIO RAMON	20269800136	1121937	18/02/2021
VEGA ROMINA ELIZABETH	24340422305	1121938	18/02/2021
AMAYA LAUREANA ANA	27056416914	1121940	18/02/2021
VILLEGAS MARTA GRACIELA	27216823775	1121941	18/02/2021
SOSA ROMINA SOLEDAD	27408733907	1121942	18/02/2021
CORONEL DARDO ESTERGIDIO	23072050789	1121943	18/02/2021
CONTRERAS NORMA SUSANA	27110831094	1121947	18/02/2021
AGUIRRE BENITA HILDA	27134592171	1121948	18/02/2021
GODOY RIGOBERTO ORLANDO	20138666728	1121949	18/02/2021
NIETO ROSANA DEL VALLE	27259559389	1121950	18/02/2021
TAPIA DELIA ELENA	27046095087	1121951	18/02/2021
MORENO CAROLINA DEL VALLE	27278726628	1121952	18/02/2021
ECHENIQUE FELIPE	20086861837	1121954	18/02/2021
VENITEZ SERGIO ALFREDO	20239430040	1121955	18/02/2021
KLEIN GRACIELA BEATRIZ	23107102604	1121957	18/02/2021
MORONE WALTER ISMAEL	20139769407	1121958	18/02/2021
RICARTE OSMAR INOCENCIO	20117288472	1121960	18/02/2021
LOPEZ OMAR ROBERTO	20165037856	1121962	18/02/2021
BATALLA AZUCENA ANTONIA	27112228433	1121963	18/02/2021
TALAGUIRRE MARIA DE LOURDES	27206886159	1121964	18/02/2021
PARISI PATRICIA MONICA	27161797273	1121969	18/02/2021
CRUZ SANTOS DIONICIO	23080338449	1121970	18/02/2021
STEFANI GABRIEL HUMBERTO	20246054445	1121971	18/02/2021
CARRAZANA NORMA ELENA	27161276028	1121973	18/02/2021
CONTRERAS GRISELDA EMILIA	27109301731	1121974	18/02/2021
CORDOBA RAMONA ANTONIA	27114569424	1121977	18/02/2021
ESPEJO MORENO CLAUDIA MARCELA	27223437589	1121982	18/02/2021
BIANCHI CRISPIN	23286248489	1121984	18/02/2021
SARAVIA ANGELICA LUCILA	27123484342	1121988	18/02/2021
ROMERO EDITH GRACIELA	27233932359	1121989	18/02/2021
RUBIO CARLOS MARCELO	20204241288	1121991	18/02/2021
VILLALBA RICARDO	20241502369	1121994	18/02/2021
GAUNA RAMON EDUARDO	20181412721	1121995	18/02/2021
ISA GLADIS LILIANA DEL VALLE	27174643771	1121996	18/02/2021
VILLAFÑE ALDO ARIEL	20221894880	1121997	18/02/2021
SALINAS MARIELA DEL CARMEN	27286845865	1121998	18/02/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PEREYRA PEDRO PABLO	23084599239	1121999	18/02/2021
MERILES RAIMUNDO	20293723819	1122000	18/02/2021
RAMIREZ ANA MARIA	27262907215	1122004	18/02/2021
SEGOVIA CRISTIAN DARIO	20264955689	1122006	18/02/2021
SOSA ANDRES LEONARDO	20299541593	1122010	18/02/2021
REYES ALBERTO ARNALDO	20246677264	1122013	18/02/2021
SANCHEZ AMADO ANTONIO	20108220962	1122014	18/02/2021
SOSA NUNEZ MARTIN JESUS	20417461044	1122017	18/02/2021
GONZALEZ GRACIELA	27279911895	1122018	18/02/2021
VALDIVIA LAURA DANIELA	27282263721	1122019	18/02/2021
LEDESMA AITOR TISIANO	20444706113	1122020	18/02/2021
HEREDIA MARIA RAIMUNDA	27041961967	1122021	18/02/2021
MORE RAMON HECTOR	20124427852	1122024	18/02/2021
CONTRERA MARIA MATILDE	27170814407	1122025	18/02/2021
RIOS EMILIANO	20119305676	1122027	18/02/2021
OCHOA ELVIRA NICOLASA	27140490585	1122028	18/02/2021
OCAMPO ANGELICA AZUCENA	27179735550	1122029	18/02/2021
ALVAREZ GLADIS	27089886274	1122031	18/02/2021
BERTOLA OLGA NORMA	27064249601	1122032	18/02/2021
SORIA RODRIGUEZ MARIELA JIMENA	27259337580	1122033	18/02/2021
GARCIA ROSA ANTONIA	27110456188	1122034	18/02/2021
TERCERO LUCIANA	27107873339	1122035	18/02/2021
GONZALEZ IRMA ZULEMA	27228658230	1122036	18/02/2021
SANDOVAL MARIANA INES	27277860177	1122037	18/02/2021
MONTENEGRO DAIANA SOLEDAD	27378983970	1122041	18/02/2021
GUTIERREZ ROBERTO	20103433577	1122042	18/02/2021
FERNANDEZ JUAN ALEJANDRINO	20131413387	1122044	18/02/2021
AMAYA VANESA NOEMI	27285650459	1122045	18/02/2021
MESA RAMONA DEL CARMEN	27225931432	1122048	18/02/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 31/03/2022 N° 15983/22 v. 31/03/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 09/04/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
HERRERA LAURA YAMILA	27260554749	1122127	19/02/2021
AZAS MARIA MARCELINA	27316918137	1122156	19/02/2021
ALVAREZ RUBEN NICOLAS	20145353972	1122165	19/02/2021
VELARDEZ JULIO CESAR	20398887116	1122174	19/02/2021
MOLINA ELVIRA EDID DEL CARMEN	27056304334	1122209	19/02/2021
SALINAS JUAN AMERICO	20081156485	1122214	19/02/2021
GERONIMO MARGARITA ZULEMA	27179501010	1122231	19/02/2021
NAVARRO LUISA ILDA	23056857664	1122241	19/02/2021
ALTAMIRANDA CINTIA VALERIA ALINA	27322301206	1122254	19/02/2021
NOTAGAY CRISTINA	27133906768	1122255	19/02/2021
FIGUEROA ANDREA RAMONA	24381951282	1122264	19/02/2021
HARCACH FLORENTINO ANTONIO	20076238104	1122272	19/02/2021
LUQUES TOMAS AGUSTIN	20087256481	1122275	19/02/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BORDON MARIA MARTA	27218753626	1122277	19/02/2021
BARRIONUEVO MIGUEL ANGEL	20137563658	1122313	22/02/2021
GAMEZ SANDRA ESTER	27182234929	1122334	22/02/2021
PORTILLO MARTIN	20179684897	1122363	22/02/2021
ROMERO AZUCENA LUCIA	27050889322	1122364	22/02/2021
GARCIA MARIA LUISA	27064152896	1122369	22/02/2021
MENDOZA MARIA ESTHER	27129799973	1122379	22/02/2021
MORENO PEDRO DANIEL	20255146913	1122382	22/02/2021
MALDONADO ANACLETO RUBEN	20086500990	1122388	22/02/2021
MARTINEZ JOSE SANTOS	20163660041	1122389	22/02/2021
LE FEUVRE VICTOR HUGO	20123791062	1122393	22/02/2021
DIAZ JUSTINO	20132065269	1122396	22/02/2021
MARTINEZ MARGARITA	27137319972	1122400	22/02/2021
BILTE DEBORA YANINA	27340098221	1122408	22/02/2021
BROZZO ELENA BEATRIZ	27132672860	1122425	22/02/2021
SUAREZ HUGO RODOLFO	20173139781	1122434	22/02/2021
LEIVA EULALIA EDITH	27276411204	1122437	22/02/2021
OLIVA MIRTA YOLANDA	27102058009	1122442	22/02/2021
MIRANDA VIVIANA SOLEDAD	23318888604	1122502	23/02/2021
GARCIA MONICA BEATRIZ	27350710367	1122507	23/02/2021
SAAVEDRA MARTA AZUCENA	27135610467	1122508	23/02/2021
MARTINEZ JUSTA	27016327951	1122519	23/02/2021
GOMEZ MARIO ORLANDO	20085327683	1122524	23/02/2021
DIAZ ARGELINO	20129796279	1122525	23/02/2021
GONZALEZ FARFAN FABIAN ERNESTO	20382736320	1122530	23/02/2021
NAVARRO TRANSITO MARIANO	20111654000	1122564	24/02/2021
RAMIREZ MARIA MARGARITA	27229123209	1122582	24/02/2021
NATALE OMAR EZEQUIEL	20389333019	1122585	24/02/2021
BARTONCELLO SUSANA RAQUEL	27330737536	1122600	24/02/2021
CABAÑA BRANDON GUSTAVO ALEJANDRO	23458472629	1122610	24/02/2021
MERCADO NILDA GRACIELA	27202617676	1122618	24/02/2021
MORLIO LIDIA	27183205507	1122628	24/02/2021
PERNA EMMA BEATRIZ	27108964516	1122638	24/02/2021
MARTINEZ TITO	20233183181	1122653	24/02/2021
MINUET LILIANA	27179481885	1122668	24/02/2021
MANRIQUE ANTONIA DEL ROSARIO	27360340207	1122670	24/02/2021
CACERES ELVIA MARGARITA	27265607719	1122677	24/02/2021
CONTRERA MARIA LUISA	27172492512	1122681	24/02/2021
ROLDAN MARIANA YANINA	27425993688	1122683	24/02/2021
ECHEVERRIA FERMINA	27241327057	1122711	24/02/2021
PALACIOS CLAUDIO CIRILO	20103939497	1122723	24/02/2021
ROMERO ROMINA MARIANA	23369866044	1122729	25/02/2021
MORENO JOSE JORGE	20066939368	1122735	25/02/2021
SAVALL MARCELA ALICIA	27241319291	1122739	25/02/2021
SALVATIERRA RUBEN ARMANDO	20102776594	1122764	25/02/2021
SENA GERONIMA	27177188935	1122768	25/02/2021
PAVON VALERIA LILIANA	27319193370	1122799	25/02/2021
MACIEL MIGUEL GUILLERMO	20356860692	1122803	25/02/2021
PEREZ BEATRIZ ANTONIA	27143764007	1122805	25/02/2021
AVENDAÑO BEATRIZ ANGELITITA	27065047727	1122817	25/02/2021
MALDONADO MERCEDES LIDIA	27130601354	1122832	25/02/2021
YANZI CAROLINA BEATRIZ	27243096486	1122838	25/02/2021
FRIAS PAULINA MARGARITA	27147353060	1122841	25/02/2021
GONZALEZ SONIA RAQUEL	27303631122	1122846	25/02/2021
GOMEZ MARTA NELIDA	27057966055	1122858	25/02/2021
AVALOS JORGE	20078965755	1122862	25/02/2021
CAMUS RAMON JESUS	20174657492	1122864	25/02/2021
LUNA HORACIO HUGO	20130509534	1122871	25/02/2021
OLMEDO NELSON RENE	20330471779	1122880	25/02/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BESSO TERESA DEL CARMEN	23041039914	1122881	25/02/2021
VILLALBA ALBERTO LUIS	20073750793	1122896	25/02/2021
IRAZOQUI OMAR BENITO	20108130890	1122914	26/02/2021
ASTORGA ORLANDO JOSE	20122335993	1122921	26/02/2021
FERRE JUANA ISABEL	27120321302	1122923	26/02/2021
VIDELA NORMA NANCY	27160619479	1122927	26/02/2021
GATICA CLAUDIA IRENE	23184921154	1122949	26/02/2021
TOLEDO GABRIELA DEL CARMEN	27224545369	1122950	26/02/2021
NICOLETTI LUIS JOSE	20052694656	1122954	26/02/2021
AMARILLO MIRTA ALICIA	27147113035	1122962	26/02/2021
BRITO LUCIA	27056644208	1122963	26/02/2021
BOLLECICH KATHERINA DAIANA	27376373482	1122971	26/02/2021
REYNOSO ROSA ADELINA	23119829704	1122980	26/02/2021
OLIVA RAMON HUMBERTO	20130600892	1123693	08/03/2021
DECIMO CELINA ENRIQUETA	27047724207	1123698	08/03/2021
ROMERO CLAUDIO JAVIER	20390866837	1123702	08/03/2021
GOMEZ FLORENTINO VICENTE	20062993198	1123707	08/03/2021
MOYANO CELIS MERCEDES	27044849025	1123709	08/03/2021
RIVERO JOSEFINA	27922466470	1123710	08/03/2021
PEREYRA ANTONIA CARMEN	27123385255	1123712	08/03/2021
GAUNA OLGA NORMA	27166531565	1123718	08/03/2021
ESCANE ENRIQUE EZEQUIEL	20244011587	1123720	08/03/2021
BRITOS LIDIA ROSA	27137147063	1123722	08/03/2021
SOTELO CARLOS ALBERTO	20131575166	1123723	08/03/2021
JACOBO ALEJANDRO	20082308564	1123732	08/03/2021
CISNERO SILVIA INES	27249593554	1123735	08/03/2021
PIUTRIN FELISA INES	23166248434	1123736	08/03/2021
JULIO ARGENTINO GARCIA	20232695723	1123739	08/03/2021
ALTURRIA OSCAR ALBERTO	20068124639	1123745	08/03/2021
PALMAS JUAN CARLOS	20117499058	1123751	08/03/2021
GUTIERREZ ZULEMA	20105369191	1123753	08/03/2021
GARCIA STELLA MARIS	27131736083	1123756	08/03/2021
TOMBA HUGO DOMINGO	20083335212	1123759	08/03/2021
VARGAS CEFERINA	27160959237	1123760	08/03/2021
FERNANDEZ MARIA ELENA	27137307834	1123775	08/03/2021
PALACIOS IRMA MABEL	23213083074	1123779	08/03/2021
DEURACIO MARTA BENJAMINA	27167041669	1123785	08/03/2021
MARTIN AMANDA ISABEL	27105697185	1123790	08/03/2021
RAMIREZ NOELIA PAOLA	27291009994	1123797	09/03/2021
FAUSTINA DE LA CRUZ FLEITAS	27299223685	1123801	09/03/2021
BROWN GUILLERMO LORENZO	20058653404	1123805	09/03/2021
CACERES BIENVENIDA	27112816920	1123812	09/03/2021
AGUIRRE MILTA VICTORIA	27099874843	1123814	09/03/2021
VASQUEZ LASTRA FRESIA DEL CARMEN	27945264239	1123819	09/03/2021
CALLO JOSE ESTEBAN	20180822330	1123825	09/03/2021
ALVAREZ CRISTINA LURDES	23060652724	1123828	09/03/2021
INSFRAN CARMEN	27133583403	1123838	09/03/2021
VELAZQUEZ ANTONIA DEL CARMEN	23213270494	1123846	09/03/2021
CORREGIDOR YOLANDA DEL VALLE	23167800394	1123849	09/03/2021
SORIA RAMONA DEL ROSARIO	27125692694	1123851	09/03/2021
VEGA MARIA LAURA	27297096600	1123852	09/03/2021
ROMERO VALERIA PAOLA	27303414121	1123854	09/03/2021
CORBALAN VICTORIA	27132693434	1123856	09/03/2021
CLAROS MARCELO ALEJANDRO	23246682399	1123858	09/03/2021
BURGOS PATRICIA VERONICA	27213123144	1123860	09/03/2021
TOLOZA ROSA GRISELDA	27315861700	1123865	09/03/2021
MEDINA EDUARDO NORBERTO	20102882629	1123866	09/03/2021
PAEZ ESTEFANA DEL PILAR	27136864144	1123869	09/03/2021
CASTRO GLADYS ESTHER	27144976342	1123870	09/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CACERES MOREIRA SIMIONA	23926960024	1123879	09/03/2021
CONTRERAS FRANCISCO R	20180982583	1123882	09/03/2021
NEKLE LUJAN DE LENIR	27211828604	1123884	09/03/2021
CONTRERAS ANA MARIA	27250676994	1123888	09/03/2021
QUINTEROS JUANA ESTER	23140728004	1123889	09/03/2021
CARDONE EDUARDO GUILLERMO	20078497905	1123896	09/03/2021
YAMPA MARIA CRISTINA	27162839263	1123900	09/03/2021
GONZALEZ FERNANDO	20116618908	1123909	09/03/2021
GALLARDO OMAR VICTOR	23147269439	1123916	09/03/2021
AMARO LORENZO	20134715368	1123918	09/03/2021
BERARDO GRACIELA SUSANA	27125840693	1123932	09/03/2021
CORBALAN ESTELA MARGARITA	27283640855	1123944	09/03/2021
LUNA GILDA YOLANDA	27116221549	1123957	10/03/2021
ORELLANA SERGIO GABRIEL	20299309356	1123959	10/03/2021
ESQUIVEL PEDRO TOMAS	20134358484	1123960	10/03/2021
MOREIRA ROBERTO DOMINGO	20224341890	1123968	10/03/2021
GONZALEZ MARTINA	27256069585	1123973	10/03/2021
DIAZ FRANCISCO CESAR	20081563056	1123975	10/03/2021
GETINO GUASTAVINO LAURA SOLEDAD	27288219724	1123977	10/03/2021
SILVA MILAGROS SUSANA	27423133053	1123978	10/03/2021
FERNANDEZ SERGIO EDUARDO	20409089012	1123981	10/03/2021
MENDOZA RAMONA ADELAIDA	27169440226	1123984	10/03/2021
SARAVIA DIEGO RAMON	20316919082	1123986	10/03/2021
GONZALEZ RODRIGO DE JESUS	20417616382	1123988	10/03/2021
SPISSO ROBERTO DARIO	20220846246	1123992	10/03/2021
AUGUSTO CARLOS DOMINGO	20081165352	1124000	10/03/2021
DOMINGUEZ CRISTINA	27171354477	1124001	10/03/2021
TORRES PABLO ALFONSO	20229216903	1124008	10/03/2021
OVIEDO RAMONA	27065105468	1124028	10/03/2021
CAMPILLAY JOSE ALFREDO	24054022154	1124029	10/03/2021
RODRIGUEZ ROSARIO DEL VALLE	27169448898	1124043	10/03/2021
SORIA MARTA GLADIS	27202616874	1124046	10/03/2021
VALERO SIXTA FAUSTINA	27066366419	1124057	10/03/2021
HEREDIA CIRILO LUIS	20146247386	1124071	10/03/2021
LEMONS MARTA ISIDORA	27061908981	1124075	10/03/2021
CRUZ ANDREA ROMINA	27333522956	1124076	10/03/2021
GAMBOA MARIA SILVIA	27139505730	1124089	10/03/2021
ARROYO EUGENIA SOFIA	27165240907	1124095	10/03/2021
BLANCO MIGUEL ANGEL	20129510693	1124112	11/03/2021
GUIRALDE ALEJO ANDRES	20385106840	1124116	11/03/2021
MUÑOZ FLORENCIA GUADALUPE	23438908234	1124117	11/03/2021
DIAZ LEONELA DEL VALLE	27334368926	1124118	11/03/2021
VILLARREAL ALBERTO ANTONIO	20200363435	1124125	11/03/2021
SANDOVAL TERESA	27117819677	1124127	11/03/2021
FLORES ANDRES BENIGNO	23107317279	1124130	11/03/2021
SAENZ VALIENTE MARIA DEL CARMEN	27057969445	1124132	11/03/2021
SALCEDO NIDIA NORA	27244701243	1124141	11/03/2021
URREJOLA MATEO ASCENCIO	20117229204	1124142	11/03/2021
GUTIERREZ MIRIAN AZUCENA	27291567024	1124150	11/03/2021
LORIZIO GRACIELA MONICA	27184685243	1124151	11/03/2021
BENITEZ ISIDORA	27145526146	1124155	11/03/2021
GUTIERREZ MIRTA HILDA	27161756240	1124164	11/03/2021
MAMANI JORGE JOSE	20220684998	1124166	11/03/2021
GONZALEZ FELIX EDUARDO	20103662592	1124167	11/03/2021
PUCHETA NORMA AMERICA	27132525515	1124173	11/03/2021
VERA ROSA SUSANA	27066670274	1125701	25/03/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/04/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PALACIO JESUS ENRIQUE	20327052994	1117976	11/01/2021
FIGUEROA ANABEL	27409924382	1118475	14/01/2021
SOTO SERGIO SEBASTIAN	23242636619	1118728	18/01/2021
MORILLA ROSA	27045700300	1119556	26/01/2021
PIUMA BLAS MIGUEL	20170675550	1119990	29/01/2021
HERRERA DANIEL GUSTAVO	20210894323	1120217	01/02/2021
MATTUZ LUIS	20105371188	1120231	02/02/2021
NAHUEL PAN HILDA	27123512095	1120275	02/02/2021
VILLALVA NORMA BEATRIZ	27184920668	1120401	03/02/2021
GARIGLIO MARIA DEL CARMEN	27061855667	1120494	03/02/2021
SALTEÑO MARIA TERESA	27121557105	1120551	04/02/2021
CASTILLO NORMA BEATRIZ	27226827515	1120593	04/02/2021
BERTONI ABEL	20354629268	1120645	04/02/2021
CORONEL YSABEL MARGARITA	27221305154	1120658	04/02/2021
BARRIONUEVO SUSANA BEATRIZ	27181758401	1120672	04/02/2021
AGUIRRE JUAN DOMINGO	23236132129	1120734	05/02/2021
ORTUBIA CRISTIAN JESUS	23397993299	1120741	05/02/2021
RODRIGUEZ NATALIA ELIZABET	27364282740	1120749	05/02/2021
MATEO MARIA MARGARITA	27100004637	1120761	05/02/2021
ARAYA LUIS ALEJANDRO	20355602517	1120821	05/02/2021
PERALTA MARIANO BENJAMIN	23420971729	1120823	05/02/2021
MARTINEZ BLANCA MERCEDES	27142624988	1120826	05/02/2021
HUECHUCURA HAYDEE FERMINA INES	27119125699	1120844	05/02/2021
CHAVEZ SATURNINO BERTO	20069496106	1120877	08/02/2021
GARCIA VERONICA GRISELDA	27335486760	1120920	08/02/2021
FRANCO ZULMA RAMONA	27132801032	1121007	09/02/2021
BARBIERI JUANA TRINIDAD	23062906324	1121184	10/02/2021
HERRERA MERCEDES JUANA	27238319353	1121222	10/02/2021
CISNEROS ESMEREGILDA	27138936339	1121400	11/02/2021
GIMENEZ NORMA BEATRIZ	27228283784	1121421	11/02/2021
ROGANTI VILMA ADELA	27136625360	1121494	11/02/2021
MENDOZA ROSA ESTER	27273585899	1121512	11/02/2021
FERNANDEZ VICTOR EUGENIO	20078406446	1121586	12/02/2021
CROCE MARIA LUJAN	27115773513	1121627	12/02/2021
FERNANDEZ NATALIO PAOLO	20296475301	1121699	12/02/2021
GONZALEZ MARGARITA REINA	27291741431	1121715	12/02/2021
MERLO JOSEFA GRACIELA	27100479805	1121733	12/02/2021
MALISKO ELSA ESTER	27222737635	1121749	12/02/2021
CEBALLOS CRISTINA LEONOR	27117174617	1121793	17/02/2021
RAMIREZ NORMA BEATRIZ	27169719891	1121896	17/02/2021
TORRES FEDERICO SERVILLANO	20110477555	1121923	18/02/2021
PEÑA ZULEMA NOEMI	27135369816	1122011	18/02/2021
ORTIZ CARLOS NICOLAS	20107336649	1122060	18/02/2021
RAMIREZ FERNANDO	20179148391	1122071	18/02/2021
ALMEIDA HORTENCIA	27164514345	1122079	18/02/2021
GONZALEZ CLAUDIA ANDREA	27294456363	1122080	18/02/2021
AMARILLA VILMA ALEJANDRA	23318933944	1122091	19/02/2021
MONTOYA GLADYS HAYDEE	27202915170	1122111	19/02/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AGUILERA LUISA ALEJANDRA	27259751204	1122126	19/02/2021
FIGUEROA ALFREDO HORACIO	20084313743	1122153	19/02/2021
ROJAS JUAN ANTONIO	20120606469	1122185	19/02/2021
ECHEVARRIA JOSE MARIA	20109175960	1122204	19/02/2021
ALVAREZ ELVA MARIA	27045913746	1122216	19/02/2021
AGUERO NILDA ESTELA	27115334625	1122290	19/02/2021
MONTALIVET WALTER ATILIO	20164755356	1122351	22/02/2021
CORDOBA DIEGO ANTONIO	23125314279	1122375	22/02/2021
GIGENA PAMELA NAHIR	27386440013	1122440	22/02/2021
CALOZO KAREN DAINA	27419331088	1122463	23/02/2021
RODRIGUEZ DA SILVA EVA	27180008212	1122464	23/02/2021
SOSA MARCELA AURORA	27227923186	1122486	23/02/2021
DE LA CRUZ MARIO	20186652674	1122498	23/02/2021
AMAYA GRACIELA ROSA	27134492088	1122528	23/02/2021
DIAZ FILOMENA	27065581472	1122590	24/02/2021
HERNANDEZ VICENTA	27046529532	1122603	24/02/2021
BRITEZ FLORENTINA	27315722328	1122608	24/02/2021
ALBORNOZ CLAUDIA VICENTA	27246101138	1122651	24/02/2021
MAIDANA JULIO	20084078825	1122660	24/02/2021
SUELDO CRISTIAN DAMIAN	20297952774	1122666	24/02/2021
QUIROGA ELISA TRINIDAD	27048487497	1122716	24/02/2021
CAIANI NESTOR HUGO	20122347401	1122726	25/02/2021
DELSART MARIA ELENA	27112354188	1122802	25/02/2021
PRIMIANI MIGUEL ANGEL	20112844253	1122814	25/02/2021
DONAT CARMEN ZOELI	23183229184	1122819	25/02/2021
ESPINOZA AIDA YOLANDA	27160037763	1122821	25/02/2021
BUSTOS YANINA ALEJANDRA	23381340104	1122830	25/02/2021
D AMORE NADIA ALICIA	27056443458	1122960	26/02/2021
VACA EMILIA DEL CARMEN	27135385145	1122982	26/02/2021
FRIAS STELLA MARI	27125337789	1122985	26/02/2021
DIAZ RAFAEL GREGORIO	20082948482	1123041	26/02/2021
MIRANDA MIRTA GLADYS	27135914733	1123045	26/02/2021
GODOY TERESA NIDIA	27048677318	1123050	26/02/2021
IBIRI MARTA SONIA	27109072090	1123067	01/03/2021
GIMENEZ ROSANA MARCELA	27277860339	1123072	01/03/2021
CAMINO EULALIA	27045891920	1123073	01/03/2021
GOMEZ LUIS ORLANDO	20163780772	1123081	01/03/2021
BARONI AMELIA ELVIRA	27066635851	1123083	01/03/2021
ROJAS WALTER JAVIER	20377950675	1123087	01/03/2021
ASTORGA LUIS FELICIANO	23069654029	1123097	01/03/2021
SOSA VALERIA MONICA	27276118507	1123103	01/03/2021
LICO NESTOR OSCAR	20132384461	1123105	01/03/2021
GAVILAN TULIO MARTIN	20053923969	1123106	01/03/2021
CORTEZ ALICIA ISABEL	27216104337	1123107	01/03/2021
ROMERA VICENTE GUADALUPE	20181993414	1123108	01/03/2021
MOLINI GRACIELA SUSANA	27110476863	1123110	01/03/2021
LOPEZ JUAN	23183382349	1123111	01/03/2021
RODRIGUEZ MARTA HAYDEE	27923574552	1123114	01/03/2021
PONCE JUAN ARGENTINO	20050881513	1123117	01/03/2021
RIVERO TOMASA CATALINA	27133978610	1123119	01/03/2021
DIAZ OSCAR CAYETANO	23117970469	1123121	01/03/2021
CANALES ELVIA ARGENTINA	27108616747	1123122	01/03/2021
MIRABAL CARLOS ANTONIO	20121396190	1123123	01/03/2021
BALBUENA MARIA RAMONA	27300592789	1123126	01/03/2021
VEGA IMELDA DEL VALLE	27139212997	1123128	01/03/2021
ROMERO JUANA TRINIDAD	27066500328	1123132	01/03/2021
RODRIGUEZ CESAR GENOVEVO	20050912931	1123137	01/03/2021
PEREYRA NESTOR DAVID	20229599837	1123140	01/03/2021
LLANOS ERLIN ROSA	27325346936	1123141	01/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ABALLAY VEGA NICOLASA ENRIQUETA	27182048041	1123142	01/03/2021
SENDON HECTOR	20043927796	1123146	01/03/2021
FARIAS JUANA YOLANDA	27104634341	1123147	01/03/2021
MADUEÑO ESTHER LIDIA	27177938586	1123148	01/03/2021
BARZANTE DIEGO EDUARDO	20232134861	1123156	02/03/2021
MENENDEZ MAXIMILIANO DAVID	20456782168	1123157	02/03/2021
YÑIGUEZ ELENA LEONOR	27263344710	1123158	02/03/2021
BERNARD ANTONIA RAMON ANTONIA RAMONA	27210924405	1123162	02/03/2021
BURGOS INES VENERANDA	27106368878	1123165	02/03/2021
HERRERA NESTOR MAXIMINO	20108364352	1123171	02/03/2021
QUINTERO MIGUEL ANGEL	20166566070	1123174	02/03/2021
RAMIREZ FLORENTINA DEL CARMEN	27147142817	1123176	02/03/2021
MOLINA ADRIANA RAQUEL	27240346406	1123178	02/03/2021
OROZCO OSCAR ROBERTO	20044068843	1123186	02/03/2021
CARRAZAN CELINA DIONISIA	27123790621	1123197	02/03/2021
RODRIGUEZ SILVERIO	20078312301	1123202	02/03/2021
VIATRI SILVANA LAURA	27209410619	1123208	02/03/2021
OROZCO SEGUNDO ALBERTO	20106641421	1123210	02/03/2021
LOBO BACILIO	20117093035	1123212	02/03/2021
ESCALADA TERCENIANO	20115438566	1123216	02/03/2021
MORENO LUIS GERONIMO	23069522289	1123218	02/03/2021
ROJAS MARIA ITATI	27213638284	1123220	02/03/2021
COMAN RAMONA LAURA	27042895623	1123221	02/03/2021
VILLALBA ALFREDO MARCELINO	20263014198	1123222	02/03/2021
PALAVECINO MIGUEL ANGEL	23130295789	1123224	02/03/2021
SOTO OSCAR HUMBERTO	20279908954	1123225	02/03/2021
ROMERO MARIO ALBERTO	23323530459	1123226	02/03/2021
BALMACEDA ROBERTO LINO	20135762122	1123229	02/03/2021
VELAZQUEZ DANIEL ALEJANDRO	20375167655	1123230	02/03/2021
DUBOIS BEATRIZ AURORA	27055843932	1123231	02/03/2021
VALDEZ GRACIELA MATILDE	27149593336	1123232	02/03/2021
MAZZEI LILIA ELSA	27060644948	1123233	02/03/2021
HERRERO CRISTINA NOEMI	27303365228	1123234	02/03/2021
OJEDA GLADYS ESTER	27235588256	1123235	02/03/2021
PERALTA MARTA ANGELA	27108158951	1123236	02/03/2021
GONZALEZ MARTHA NOEMI	27125949873	1123242	02/03/2021
ROSALLES MARCOS NICOLAS	20128971816	1123246	02/03/2021
LOPEZ PEDRO PABLO	20117398359	1123247	02/03/2021
EMIN ESTELA	27137058729	1123251	02/03/2021
GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES	27335591122	1123253	02/03/2021
CRUZ NORMA GRACIELA	27184718974	1123255	02/03/2021
AZCURRA MARIA INES	27051729175	1123256	02/03/2021
BARBA RAMONA	27141830983	1123257	02/03/2021
MAIDANA AGUSTIN	20085460596	1123262	02/03/2021
GONZALEZ JUAN DOMINGO	20123113153	1123263	02/03/2021
SANCHEZ ANA MARIA	27135691009	1123264	02/03/2021
ALCOBA ESTELA MARISOL	27361821225	1123265	02/03/2021
TEVES KARINA PAOLA	27255776717	1123266	02/03/2021
OPAZO ESTER RUT	27227300790	1123267	02/03/2021
AQUINO LUIS ADALBERTO	20164233953	1123269	02/03/2021
CABAÑA LIDIA IRENE	27139402362	1123271	02/03/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 31/03/2022 N° 18651/22 v. 31/03/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/04/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VILLARREAL MARIA MERCEDES	27109806671	1123274	02/03/2021
LOPEZ ANGEL VICTOR	20184517834	1123275	02/03/2021
MONTENEGRO ALBERTO ENRIQUE	20307386608	1123276	02/03/2021
CORTEZ RICARDO NICOLAS	20265554246	1123279	03/03/2021
LANDRIEL ESTELA	27182905998	1123282	03/03/2021
MOLINA VERONICA VALERIA	23241720624	1123284	03/03/2021
FERRO NICOLASA ROSA	27172112000	1123285	03/03/2021
RODRIGUEZ Y PEYRUC AZUCENA LEONARDA	27042167636	1123286	03/03/2021
VERA GONZALEZ CARLINO	20922516643	1123294	03/03/2021
TEJADA SUSANA MARGARITA	27185757779	1123295	03/03/2021
LOPEZ ADELA PETRONA	27143536225	1123298	03/03/2021
CAMAY MARIA NORA	27187612034	1123301	03/03/2021
SANCHEZ MARCELO OSCAR	20106616222	1123302	03/03/2021
ESPINDOLA JUAN MAXIMILIANO	20459426001	1123303	03/03/2021
SOSA ANIBAL	20083063034	1123307	03/03/2021
NAVARRO HUGO DANIEL	20325057239	1123309	03/03/2021
MERLI MIRIAM NATALIA	27318013301	1123310	03/03/2021
CARDOZO GRACIELA	27183758387	1123312	03/03/2021
ROMANO NORMA DEL MILAGRO	27160742203	1123313	03/03/2021
DA SILVA LEONARDO EMANUEL	20433561865	1123321	03/03/2021
PEREYRA ANA BEATRIZ	27134411835	1123324	03/03/2021
JAIME MANUELA RAMONA	27049850226	1123327	03/03/2021
INSERMINI CELIA MABEL	27053005840	1123328	03/03/2021
SALLUSTRO CARLOS JAVIER	23439433469	1123331	03/03/2021
PIZARRO JUAN MANUEL	20107399691	1123335	03/03/2021
SAUCEDO MARIELA ESTER	27297028974	1123339	03/03/2021
GOMEZ JUSTINA LEONOR	27413445731	1123345	03/03/2021
SANCHEZ VALENTIN	20078090996	1123354	03/03/2021
QUIROGA NILDA ISABEL	27204640500	1123356	03/03/2021
BORDON MARGARITA ANDREA	27149311403	1123358	03/03/2021
NICOLETTI VITONTI CATERINA	27949094435	1123359	03/03/2021
ECHEGARAY CLAUDIA FABIANA	27234488630	1123364	03/03/2021
MALDONADO OMAR REIMUNDO	20147812508	1123365	03/03/2021
PAREDES BLAS RAMON	20283597661	1123368	03/03/2021
ACEVEDO BRIGIDO ORESTE	20046880014	1123371	03/03/2021
ARRIAGADA SILVANA PATRICIA	23259361044	1123372	03/03/2021
GARRO MIGUEL ANTONIO	20083434385	1123374	03/03/2021
LUQUE JUAN	20311399269	1123375	03/03/2021
VILLEGAS MARIA INES	27056685737	1123377	03/03/2021
FUENTES VANESA DEL VALLE	23267714029	1123378	03/03/2021
ORTIZ ROMERO ROSA ISABEL	27937198707	1123379	03/03/2021
PEREZ CLAUDIA GRISELDA	27275780303	1123380	03/03/2021
VARGAS NATALIA AMALIA	27256065679	1123381	04/03/2021
ROMERO JORGE ALEJANDRO	20208284461	1123383	04/03/2021
PAEZ NICOLAS GREGORIO	20100108098	1123386	04/03/2021
LAGO LILIANA NORMA	27116435247	1123390	04/03/2021
COLUCCI ADRIANA CRISTINA	27140336543	1123395	04/03/2021
ALBORNOZ VIOLETA ELENA	27121872841	1123398	04/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ARANDA ALBERTO NAVOR	20114946118	1123403	04/03/2021
RODRIGUEZ ELENA GUADALUPE	27064381364	1123404	04/03/2021
VILLARREAL ELVA TEODORA	27054758168	1123405	04/03/2021
RAJOY JULIO ANTONIO	23103190819	1123406	04/03/2021
TUAMA SANDRA CECILIA	27244874113	1123412	04/03/2021
ACOSTA ORLANDO RUBEN	20235968879	1123414	04/03/2021
MAZA MIRTHA ALICIA	27132725123	1123416	04/03/2021
TORREZ LIBERATA ANTONIA	23224766904	1123421	04/03/2021
PALANDRI MARIA DEL CARMEN	27046573353	1123423	04/03/2021
QUEVEDO ANA MARIA	27175719534	1123425	04/03/2021
RUIZ MARGARITA	27202769107	1123432	04/03/2021
ROLANDO MARTA ALICIA	27062934420	1123433	04/03/2021
ZOLDI MARIA ANTONIA	27122461187	1123434	04/03/2021
ORTEGA MARIA CRUZ	27051357405	1123437	04/03/2021
GOMEZ MARIO EDUARDO	20081466174	1123438	04/03/2021
PASCUA FRANCISCA BEATRIZ	27270189038	1123439	04/03/2021
SANDOVAL MERCEDES ELSA MERCEDES ELSA	27108859291	1123441	04/03/2021
VILDOSO SILVIA MARTHA	27061881919	1123442	04/03/2021
JUANA ZAPATA	27065149880	1123443	04/03/2021
ESCOBAR ALFONSO ENRIQUE	20116656907	1123445	04/03/2021
OLAZ TOMAS VICTOR	20069653694	1123446	04/03/2021
MIRANDA HUMBERTO	20170947046	1123453	04/03/2021
LUCERO RAMONA ELBA	27109093853	1123454	04/03/2021
TEVEZ MARIA VICTORIA	27171236911	1123455	04/03/2021
ARIAS JESUS JUANA	27056454271	1123456	04/03/2021
FARFAN JESSICA NATALIA	27336969951	1123458	04/03/2021
ZARANDON SEBASTIAN XAVIER	20387511068	1123461	04/03/2021
ANDRES JULIO	23084689599	1123463	04/03/2021
RAMON NORA DEL CARMEN	23274868554	1123464	04/03/2021
SOSA MARIELA CATALINA	27333527079	1123465	04/03/2021
SAFFORES NORMA BEATRIZ	27046467464	1123467	04/03/2021
ACIAR CARLOS DANTE	20136943635	1123469	04/03/2021
SUAREZ RAMONA BEATRIZ	27234381232	1123476	04/03/2021
GATTINELLA RICARDO R	20052134499	1123477	04/03/2021
CATALANO ALBERTO OSCAR	20102326785	1123479	04/03/2021
JALIL MARIA	23110878184	1123483	04/03/2021
BENGOLEA ALEJANDRA ADRIANA	27210008859	1123486	04/03/2021
AVILA FRANCISCO	20185425186	1123487	04/03/2021
ORIETA JUAN CARLOS	20139691890	1123489	04/03/2021
LUCERO GREGORIA NATIVIDAD	27061462312	1123490	04/03/2021
GOMEZ VALLE JANET DEL MILAGRO	23376133974	1123492	04/03/2021
VALLES MARTA SUSANA	23111254974	1123502	04/03/2021
SUARES LUCIO MARTIN	20350530690	1123504	04/03/2021
OLIVER HECTOR DANIEL	20171454019	1123512	04/03/2021
PERALTA MARIA YOHANA	27357329324	1123514	04/03/2021
RIOS NORMA BEATRIZ	27178826269	1123515	04/03/2021
MONTESINO JULIO HORACIO	20140636011	1123516	04/03/2021
RAMOS NATALIA GLORIA	23293368074	1123519	04/03/2021
SAMUEL MONICA ISABEL	27166536729	1123522	04/03/2021
ANTONIA JOVA ARIAS	27041809960	1123527	05/03/2021
BRAVO VERA ZACARIA FELISA	27920211297	1123530	05/03/2021
LEIVA RUBEN MARCELO	20310219453	1123531	05/03/2021
ALEMAN CARMEN VIVIANA	27062521037	1123532	05/03/2021
OCAMPO RAMONA BEATRIZ	27127112458	1123534	05/03/2021
MENDEZ HECTOR GUSTAVO	20226885308	1123536	05/03/2021
MAMANI PETRONA NORA	27117640669	1123537	05/03/2021
SEGOVIA FERNANDO GERARDO MARIA	23332500759	1123538	05/03/2021
GALLO JOSE ANGEL	20123012446	1123542	05/03/2021
GOMEZ JUAN ANGEL	20273780859	1123544	05/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LEGUIZAMON GUSTAVO RAMON	23246351619	1123547	05/03/2021
ORQUERA MARIA AZUCENA	27177313608	1123552	05/03/2021
SOULERGUES ANDREA LORENA	27293860403	1123553	05/03/2021
OLIVARES ROBERTO LUIS	23082392009	1123554	05/03/2021
CABRERA EVA VALENTINA	27110218589	1123564	05/03/2021
BELEN LUIS ALBERTO	20166589763	1123573	05/03/2021
ROMERO ADRIANA CELESTINA	27241264934	1123576	05/03/2021
CHIPONT MONICA HAYDEE	23124504244	1123577	05/03/2021
GUTIERREZ CECILIA VIRGINIA	27163552200	1123586	05/03/2021
MULLER JOSE RAUL	20135067408	1123588	05/03/2021
CORTI JUAN CARLOS	20084478793	1123590	05/03/2021
CABRERA ANA CRISTINA	27205899176	1123592	05/03/2021
GUTIERREZ SEBASTIAN OMAR	20332450418	1123593	05/03/2021
REY MIGUEL ANGEL	20105102896	1123594	05/03/2021
VEGA JULIO CESAR	20076115398	1123597	05/03/2021
GOMEZ JUANA ESTHER	27244168197	1123598	05/03/2021
ZELADA HAYDEE MARIA	27054607682	1123601	05/03/2021
GARCIA ESTELA	27203370704	1123604	05/03/2021
CAMARGO ISMAEL	23117311619	1123608	05/03/2021
ESCUDERO VICENTE	23128936289	1123609	05/03/2021
ZENTENO DORA	27123066028	1123611	05/03/2021
MONTERO MARCIAL LEONCIO	20168861827	1123612	05/03/2021
MANSILLA CESARIO MERCEDES	20177823423	1123614	05/03/2021
ESPINOSA SONIA ANGELICA	27206555179	1123615	05/03/2021
RODRIGUEZ EDUARDO REY	20229149831	1123619	05/03/2021
ESCUDERO MIRTA GLADYS	27136887446	1123620	05/03/2021
LUCERO BERTA PAULINA	27127519248	1123624	05/03/2021
ARIAS OLGA	27141831106	1123629	05/03/2021
BURGOS BRENDA PACIFICA	27112187214	1123631	05/03/2021
VALDEZ SUSANA PATRICIA	27235588175	1123632	05/03/2021
BARROSO MIRTHA MICAELA	27137057986	1123637	05/03/2021
SAUCEDO ELSA ESTER	27181460275	1123638	05/03/2021
QUINTEROS MARIA CRISTINA	27183593469	1123642	05/03/2021
GARCIA VALERIA ORIETA	27260910146	1123643	05/03/2021
PONCE MILAGROS DAHIANA	23434901774	1123646	05/03/2021
TULA PAULA ALEJANDRA	27277461191	1123647	05/03/2021
ABALLAY JUAN ANGEL	23175922849	1123649	05/03/2021
OLIVA SOFIA ELISA	27317549658	1123650	05/03/2021
MARTINEZ MIGUEL ANGEL ALEJANDRO	20364884061	1123653	05/03/2021
PEREIRA DIEGO DANIEL	20285456666	1123654	05/03/2021
ALLON FRANCO EZEQUIEL	20389102793	1123656	05/03/2021
CONTRERAS ANTONIA ELIZABETH	27322323722	1123658	05/03/2021
FRIAS RAMON JULIO	20100412021	1123659	05/03/2021
SALTEÑO AMANCIA	27238890263	1123660	05/03/2021
TOLEDO RAMONA CELESTINA	27044382836	1123662	05/03/2021
BARRIONUEVO SOFIA DEL VALLE	27254149670	1123663	05/03/2021
GONZALEZ ARENAS ROSA DEL CARMEN	27937304965	1123665	05/03/2021
ARELLANO ROXANA AMELIA	23235362694	1123666	05/03/2021
FERNANDEZ ANTONIA ELISA	27050888571	1123667	08/03/2021
SOSA ROSA MARIA ELENA	23220157504	1123668	08/03/2021
FERNANDEZ IARA DELFINA	27421815785	1123670	08/03/2021
ERMIONI FERNANDO	20083663635	1123675	08/03/2021
NEILA NANCY BEATRIZ	27140371578	1123678	08/03/2021
CHAVEZ MAGDALENA YOLANDA	27148018095	1123679	08/03/2021
CHAILE ANTONIA DEL VALLE	23110936834	1123680	08/03/2021
VEDIA RUBEN RODOLFO	20216115806	1123682	08/03/2021
MORENO ANTONIA DEL VALLE	27209518592	1123685	08/03/2021
CORIA FELIPE GUSTAVO	20371647857	1123688	08/03/2021
NAVARRO JULIAN OSVALDO	20082177443	1123694	08/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ORTUBIA CARLOS PABLO CEFERINO	23400014299	1123704	08/03/2021
SOMMA MARIA CRISTINA	23055903484	1123705	08/03/2021
MELIAN CRISTINA ROMELIA	23107369074	1123708	08/03/2021
RODRIGUEZ CLEMENTINA	27101343222	1123711	08/03/2021
AQUINO LAURA ESTER	27318873874	1123713	08/03/2021
BARROSO RICARDO DAMASIO	20080224258	1123715	08/03/2021
GUEVARA VARELA YAMILA TAMARA	27382180793	1123719	08/03/2021
CASTILLO MIRTA MABEL	27210441366	1123724	08/03/2021
SAYAS TERESA BEATRIZ	27147386422	1123726	08/03/2021
AMELIA BEATRIZ CACEREZ	27234455635	1123727	08/03/2021
GONZALEZ HECTOR ANTONIO	20069631232	1123730	08/03/2021
SOSA NORA OFELIA	27136314918	1123733	08/03/2021
ORQUERA SANTOS CARLOS	20136963504	1123734	08/03/2021
ARINE AYELEN ANGELES	27389007639	1123741	08/03/2021
NUÑEZ FRANCISCO JOSE	20058300862	1123749	08/03/2021
ACOSTA MARIA EUGENIA	27045275227	1123750	08/03/2021
VILLEGAS BLANCA IRMA	27048281899	1123754	08/03/2021
PERALTA MARIA DELIA	27128360668	1123755	08/03/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 31/03/2022 N° 18723/22 v. 31/03/2022

### ORANGE BOX S.A.

CUIT 30-71719148-6 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 3 de febrero de 2022 el Sr. Eudlfo Manuel Rodas Espinola presentó la renuncia a su cargo de Presidente del Directorio. En la misma Asamblea se designó para ocupar el cargo de Presidente del Directorio al Sr. José Teodoro Donoso Jara. La Sra. Norma Catalina Morel Ojeda sigue desempeñando su cargo de Directora Suplente, los que constituyen domicilio especial en Sinclair 3244, 5° piso, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 03/02/2022

OSVALDO NORBERTO PEREZ - T°: 59 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19896/22 v. 31/03/2022

### P.C. PUBLICIDAD S.A.

CUIT 30677830839 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 21/01/2022 resolvió designar directorio por 2 ejercicios: Directores: Julián María Álvarez Echagüe como Presidente; Gerardo Andrés Passenheim y Jorge Osvaldo Torreiro como directores titulares y a Juan Pablo María Abascal Vilar, Héctor Salvador Cimo y Juan Eduardo Aranovich como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 17 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19947/22 v. 31/03/2022

### PARTES Y RODAJES S.A.

CUIT 30691169517. Por acta de Asamblea ordinaria del 25/02/2022 se decidió renovar los cargos. Presidente a Luis Mariano Fernández DNI 29950981, Director Titular Carlos Alberto Arata, DNI 4295062, y Director Suplente Ángel Baldomero Lopez, DNI 8275826. Por Acta de Directorio del 14/03/2022 aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Muñiz 1448 CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/03/2022

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19801/22 v. 31/03/2022

**PAULEDA S.R.L.**

CUIT 30-71286570-5. Por Esc.N°76, del 24/2/2022, F° 298, Registro 2092 de Cap.Fed., y por resoluciones unánimes adoptadas en Reunion de Socios del 9/11/2020 (i) se aprobó la disolucion anticipada de la sociedad, (ii) se designó Liquidador al Gerente Vicente Sergio FERNANDEZ, argentino, divorciado de sus primeras nupcias, nacido el 10/8/36, Empresario, DNI 4.189.984, CUIT 20041899841, domicilio en Juncal 3220 Piso 24 Dto O, CABA. Acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Juncal 3220 Piso 24 Dto O CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 24/02/2022 Reg. N° 2092  
CYNTHIA WERTHEIN - Matrícula: 4601 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19506/22 v. 31/03/2022

**POLIPETROL S.A.**

CUIT 30-69617942-1 Asamblea General Ordinaria del 24/02/22 reorganizó el Directorio y reeligió como Presidente a Oscar Alberto Piottante y como Directora Suplente a Ana Ramona Malvendano. Cesa el Vicepresidente Pablo Alberto Piottante. Los reelectos fijan sus domicilios especiales en Tucumán 540, Piso 28°, Departamento "D", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta n° 39 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/02/2022  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19711/22 v. 31/03/2022

**PRIMADATA S.A.**

CUIT 30-70943950-9 Por Acta del 13/11/2019, se designa directorio: Presidente: Alicia Beatriz Martinez; Director Suplente: Jorge Luis Vidart Narancio. Y por Acta del 05/10/2021, se designa directorio: Presidente: Alicia Beatriz Martinez; Director Suplente: Martin Rapallini, todos con domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2291 Piso 5° departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/11/2019  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 31/03/2022 N° 19838/22 v. 31/03/2022

**PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA**

Cuit-30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 26/03/2022.

1er Premio 747, 2do. N° 464, 3er. N° 956, 4to. N° 733, 5to. N° 656

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord NRO 34 de fecha 30/12/2020 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19794/22 v. 31/03/2022

**PROYECCION SUR S.R.L.**

Cuit 30-71694600-9. Por instrumento privado del 16/03/2022, Ricardo Nicolas Giudice (DNI 39.066.509) cede 5.000 cuotas a David Fernandez (DNI 37.040.435 - Domicilio: Av. Asamblea 1256 Piso 13 Depto. A, CABA) y 5.000 cuotas a María Sara Fernandez (DNI 12.861.648 - Domicilio: Perrault 1140, CABA). El capital social es \$ 200.000 representado por David Fernandez: 15.000 cuotas y María Sara Fernandez: 5.000 cuotas, todas de \$ 10- VN cada una y de 1 voto por cuota.

Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 16/03/2022

Adriel Jonas Roitman - T°: 100 F°: 845 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19518/22 v. 31/03/2022

**PROYECTO EDUCATIVO 2000 S.A.**

CUIT 30-65110100-6 -PROYECTO EDUCATIVO 2000 S.A.- Por escritura 31 folio 178, de fecha 28 de marzo de 2022, Registro 1538, C.a.b.a, se protocolizó las siguientes actas: 1) Actas de Asamblea General Ordinaria de fechas: 30/4/2015, 19/3/2018 y 31/3/2021 de designación autoridades y distribución de cargos, las decisiones fueron por unanimidad de los presentes. Del acta de asamblea del 31/3/2021 surgen las renunciaciones de Graciela Patane y Elsa Rabinowicz a sus cargos de Vicepresidente y Directora suplente, respectivamente, las que fueron aprobadas por unanimidad; 2) Actas de Directorio de fechas: 23/4/2015, 12/3/2018 y 15 de marzo de 2021, por las que se convocó a las asambleas y a las que asistieron todos sus integrantes con quorum suficiente; quedando designado

el nuevo directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Ressia, argentino, nacido el 19/09/1947, casado, D.N.I. 7.606.861, C.U.I.T. 20-07606861-6, empresario, domicilio real en San Martín de Tours 2836, Piso 8, C.a.b.a. Vicepresidente: Bárbara Ressia, argentina, nacida el 12 de marzo de 1983, D.N.I. 30.181.523, C.U.I.T. 27-30181523-4, licenciada en psicología, domicilio real: San Martín de Tours 2836, Piso 8º, C.a.b.a. - Director Suplente: Susana Galperin, argentina, nacida el 23 de marzo de 1942, casada, D.N.I. 4.533.089, C.U.I.T. 27-04533089-9, empresaria, domicilio real Ferrari 206, Piso 7º, departamento A, C.a.b.a. - Director Titular: Federico Ressia, argentino, nacido el 14 de marzo de 1989, D.N.I. 34.390.989, C.U.I.T. 20-34390989-7, empresario, domicilio real San Martín de Tours 2836, Piso 8º, C.a.b.a. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Nicaragua 4739, C.A.B.A. y aceptaron los cargos. - Regina AISINSCHARF, Matrícula: 4038 C.E.C.B.A. autorizada por escritura número 31 pasada al folio 178, de fecha 28/3/2022. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 28/03/2022 Reg. Nº 1538

Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 Nº 19462/22 v. 31/03/2022

### **PSICON S.A.**

CUIT 30-71088567-9. Por Asamblea Ordinaria del 09/03/2022 se designaron autoridades. Director Titular y Presidente: Pablo Pagliaro. Director Suplente: Natalia Trebisacce. Ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/03/2022

Gustavo Gache Piran - Tº: 50 Fº: 28 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 Nº 19563/22 v. 31/03/2022

### **REFLEJOS BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-71107652-9.- REFLEJOS BUENOS AIRES S.A.- Por escritura 30, folio 172, de fecha 28/3/2022, Registro 1538, C.a.b.a, se protocolizó las siguientes actas: 1) Actas de Asambleas de fechas: 7/8/2015, 13/8/ 2018 y 13/8/2021 por las cuales se designaron nuevas autoridades, habiéndose tomado las decisiones por unanimidad de los presentes. Del acta de asamblea del 13/8/ 2021 también surge las renunciaciones a sus cargos de Barbara Ressia y Gabriela Kogan, las que fueron aprobadas por unanimidad; 2) Actas de Directorio de fechas: 7/8/ 2015, 13/8/ 2018 y 13/8/ 2021, por las que se distribuyeron los cargos y 3) Actas de Directorio de fechas: 31/7/ 2015, 6/8/ 2018 y 2/8/ 2021, por las que se convocó a las asambleas y a las que asistieron todos sus integrantes con quorum suficiente; quedando designado el nuevo directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriela KOGAN, argentina, nacida el 4/10/1967, soltera, D.N.I. 18.551.811, C.U.I.T 27-18551811-1, editora, domicilio real en Guatemala 6002 Piso 3, C.a.b.a. Directora Suplente: Graciela PATANE, argentina, nacida el 18/09/1952, casada, D.N.I. 10.661.957, C.U.I.T 27-10661957-9, fonoaudióloga, domicilio real San Martín de Tours 2836, Piso 8, C.a.b.a.- Los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Medrano 1970, piso 1, Departamento B, C.A.B.A y aceptaron los cargos para los que fueron elegidas.- Regina AISINSCHARF, Matrícula: 4038 C.E.C.B.A, autorizada por escritura número 30, pasada al folio 172, de fecha 28/3/2022.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 28/03/2022 Reg. Nº 1538

Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 Nº 19463/22 v. 31/03/2022

### **RENTABLE VIA PUBLICA S.A.**

C.U.I.T 30-71415740-6 Por escritura del 11/03/2022, y Acta del 06/11/2021 PRESIDENTE: FERNANDO ARIEL SANCHEZ; VICEPRESIDENTE: FEDERICO MARTIN MENENDEZ; DIRECTOR SUPLENTE: CRISTIAN HERNAN ZAJUR, todos con domicilio especial en Viamonte 1145 piso 8º departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 11/03/2022 Reg. Nº 2186

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 31/03/2022 Nº 19841/22 v. 31/03/2022

### **RIMARE S.A.**

CUIT 30692922065.Esc. 2.22/3/22, reg. 1720.Actas: 26/10/20 y 11/1/22. Cambio de sede a Jose Bonifacio 872,7º piso, dpto B, CABA.Directorio: Cesacion y designacion: Presidente: Daniel V.Farina y Suplente: Maria T.Chavarri, ambos domicilio especial: Benjamin Viel 584, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 Nº 19512/22 v. 31/03/2022

**RIO CUARTO S.A.C.I.F.I.M.A.**

30-51674524-6 Por Asamblea del 10/09/2021 se designan autoridades: Presidente: Leo Alejandro Javkin, Vicepresidente: Daniel Ricardo Javkin, Director Titular: Gabriel Javkin; Alan Javkin; Silvia Zalcberg; Directora Suplente: Beatriz Amsterdam. Por acta de directorio del 08/03/2022 todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Juramento 1475, piso 13 oficina 1302/1303, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/03/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19948/22 v. 31/03/2022

**RUPAJO S.A.**

CUIT 30-71647200-7. Por acta de asamblea del 18/03/2022, se aprobó la renuncia del Presidente Cecilia Daniela Marapode, y se designó como Presidente a Guido Agustin GRECO KARAKACHIAN, DNI 35.973.779 y Directora Suplente a Roxana RUPAY GUTIERREZ, DNI 94.049.861, ambos con domicilio especial: Brandsen 1043, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19564/22 v. 31/03/2022

**SAILING S.A.**

30-71472804-7. Se rectifica aviso del 19/05/2021 TI 34040/21 domicilio especial: Carlos Pellegrini 1163, piso 7, of 113 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/03/2021

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 31/03/2022 N° 19805/22 v. 31/03/2022

**SANTANDER RIO TRUST S.A.**

CUIT 30-69893607-6 Se complementa aviso número 12648/22 de fecha 09/03/2022: Del acta de Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 17.02.2022 surge que fue designado como presidente Raúl Alejandro Butti. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 03/03/2022 Reg. N° 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19900/22 v. 31/03/2022

**SANTIAGO SAENZ VALIENTE Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 30-71083508-6 Por reunión de socios del 22/03/2021 se resolvió cambiar la sede social a Talcahuano 833, piso 7° Oficina B C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 22/03/2021

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19712/22 v. 31/03/2022

**SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30526598780. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de febrero 2022, se resolvió por unanimidad designar a Fernando Luis Rodríguez como director titular en reemplazo del director renunciante Santiago Xavier Trujillo. Se deja constancia que el directorio queda conformado de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente a la Sra. Patricia Cejas, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Carlo Sanabria Ascues, como Director Titular al Sr. Fernando Luis Rodriguez, y como Director Suplente al Sr. Nicolas Perkins. Los directores electos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 999, Piso 3°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2022

Lucas Degrossi - T°: 131 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19524/22 v. 31/03/2022

**SIMEDEL S.R.L.**

CUIT 30-71533634-7. Complementario de e. 22/03/2022 N° 16639/22 v. 22/03/2022. Daniel Devia cede a Daniel Alberto Milia 100 cuotas y a Silvina Alejandra Cambon 400 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 1760 Gisela V Giovannucci Valverde- Matrícula: 5432 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 1760 Gisela Valeria Giovannucci Valverde - Matrícula: 5432 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19476/22 v. 31/03/2022

**SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

30-50003196-0 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2021, se resolvió designar por tres ejercicios a los Señores Presidente Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente Pablo Ariel Herman, Directores Titulares: Miguel Carlos Blanco, Daniel Oscar Arias y Victor Lamberti; Directores Suplentes: Miguel Alberto Bruyère y Hugo Eduardo Simón Woloschin. El Sr. Belocopitt constituye domicilio especial en Uriarte 1656 piso: 2 C.A.B.A, el Sr. Lamberti en 25 de Mayo 596 piso: 20 C.A.B.A. y los Sres. Herman, Blanco, Arias, Bruéye y Woloschin en San Martin 323 piso: 12 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 29/11/2021 Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19675/22 v. 31/03/2022

**SUCCESSFUL BOXES S.R.L.**

CUIT 30-71627980-0 Edicto rectificatorio del publicado el 28/03/22 T.I. 18342/22 donde dice "Carlos Alberto Castello 95 cuotas las que son adquiridas por Carlos Alberto Castelli 90 cuotas y Alejandra Galan Calcagno 10 cuotas" debe decir "Carlos Alberto Castelli cede 5 cuotas que son adquiridas por Alejandra Galan Calcagno Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 12/03/2022 Reg. N° 412 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19877/22 v. 31/03/2022

**TCBOX RAMOS S.A.**

CUIT 30-71727542-6. Por Acta de Asamblea del 25/11/2021 se resuelve aceptar las renunciaciones de MAURO HERNAN MERLO y MARIANO LEANDRO MOZZI. Designan PRESIDENTE: FERNANDO ESTEBAN MOZZI; y DIRECTOR SUPLENTE: MARIA LAURA MERLO. Todos denuncian domicilio especial en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1221, 3° "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/11/2021. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19697/22 v. 31/03/2022

**TERFICO S.A.**

30-71075906-1 Complementario Nro N° 12487/22 del 8/03/2022. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 21/03/2022, se designa como Director Suplente a Alicia García quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Perdriel 896 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 21/03/2022 Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19592/22 v. 31/03/2022

**TEUSHEN S.A.**

CUIT 30-71524484-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/03/2022 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Gerardo Martín Vichich, Alicia Guadalupe Rodríguez y Santiago Hernán González Bonorino, en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Gerardo Martín Vichich y Directora Suplente: Alicia Guadalupe Rodríguez, ambos con domicilio especial en Montevideo 1012, 4° Piso, Departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/03/2022 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19727/22 v. 31/03/2022

**TRANSPORTE Y SERVICIO BONELLI S.A.**

30-71522129-9 POR 1 DIA.- Por Acta de asamblea extraordinaria del 18/03/2022 se resuelve por unanimidad que el directorio quede compuesto: PRESIDENTE: Sr. Nicolás Matías Lupica, DNI 28.592.058, VICEPRESIDENTE: Sr. Gonzalo Alejandro Bonelli, DNI 32.790.456, DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Bonelli Miguel, DNI 93.359.691, todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/03/2022  
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19897/22 v. 31/03/2022

**TRES MENTES S.A.**

CUIT 30-70841394-8. Rectifica publicación N° 15661/22 del 17/3/22. El Presidente, Javier Esteban Martínez Foffani, fija domicilio especial en Av. Rivadavia 5905, Piso 9, Depto. A, CABA; y el Director Suplente, Juan Carlos Fisner, fija domicilio especial en Moreno 1836, Piso 8, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19945/22 v. 31/03/2022

**TUTELAR INVERSORA S.A.**

CUIT: 30-71550940-3. Por Escritura 165, Folio 310 del 29/03/22 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Directorio N° 46 del 03/05/21 que resuelve el traslado de la sede social a Lafinur 2.920, 2° piso, CABA. Acta de Directorio N° 52 del 29/10/21 convocando a Asamblea, Acta de Asamblea unánime N° 7 del 22/11/21 de elección de miembros del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes y Acta de Directorio de distribución de cargos N° 55 del 22/11/21, por las cuales se renuevan iguales Autoridades: Presidente: Patricio Luis Carlos PERSIVALE, Vicepresidente: Pablo Gabriel CUBELA, Director Titular: María Julia SALGUERO. SINDICOS TITULARES: Hugo GIGANTI, Adrián Gabriel MATEO y Mauro Virgilio GUALCO. SINDICOS SUPLENTE: Marcelo Horacio KATZ, Carlos Edgardo SOLDANO y María Ofelia SCHENONE, todos con domicilio especial en calle Lafinur 2920, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 88  
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19519/22 v. 31/03/2022

**VILLA BOULOGNE S.A.**

CUIT 30-71555711-4. Por Reunión Unánime de Directorio del 24/09/21 se resolvió cambiar la sede social a la calle Julián Álvarez 1459 piso 15° Departamento "F" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19724/22 v. 31/03/2022

**VOSTOK S.R.L. - EN LIQUIDACION**

CUIT 30-71454615-1 - Comunica que por Acta de reunión de socios extraordinaria n°7 de fecha 7/10/2021, se nombró liquidador de VOSTOK S.R.L a Yuri CHALAK, argentino, nacido el 30/04/1982, soltero, DNI 29.461.508, C.U.I.T. 20-29461508-4, domiciliado legal y especialmente en Viamonte 1546, p5, Of. 502, CABA y se disolvió la mencionada sociedad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 2046

MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19901/22 v. 31/03/2022

**WINTRADE S.A.**

CUIT 30714667625 Acta Directorio del 28/03/2022. Cambio sede: Calle Pasteur 39 piso 3 oficina 19 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/03/2022

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19557/22 v. 31/03/2022

**WITHS S.A.**

CUIT 30716181177.Acta: 12/5/21.Se designo: Presidente: Analia Lopez y Suplente: Andrea S.Heredia, ambos domicilio especial: Matheu 695,1º piso, dpto D, CABA.Autorizado por acta 12/5/21  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19714/22 v. 31/03/2022

**WYNFFER S.A.**

CUIT 30712077189.Acta: 15/2/22.Se designo: Presidente: Ana G.Barros y Suplente: Aldo A.Miranda, ambos domicilio especial: Gana 145, CABA. Autorizado por acta del 15/2/22  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19688/22 v. 31/03/2022

**XTERRA SOFTWARE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71501079-4 Correlativo N° N° 1.888.053. Por Acta de Asamblea del 28/03/2022 se designó como Director Titular Presidente a Silvio Alberto Insigne y como Director Suplente a Alexander Andreas Martin Stevendal. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 2847 piso 6º oficina 609, CABA. Asimismo, se hace saber que cesa en sus funciones Steven Matsell como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2022

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/03/2022 N° 19803/22 v. 31/03/2022

**ZETAMIX S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9.03.2020, ZETAMIX S.A. (CUIT: 30-70791144-8) se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000, es decir, de \$ 15.000.000 a \$ 25.000.000; (ii) emitir 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El aumento es suscripto en su totalidad por los accionistas a prorrata e integrado en un 100% mediante la capitalización de utilidades de la Sociedad. En consecuencia, las tenencias accionarias quedan conformadas de la siguiente manera: Laura Andrea Rosenbaum: 5.000.000 acciones, representativas de \$ 5.000.000 y Pablo Martín Rudy: 20.000.000 acciones, representativas de \$ 20.000.000.

Autorizada mediante Acta de Directorio del 06.07.2021.

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 31/03/2022 N° 19903/22 v. 31/03/2022

**ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.**

30-50003639-3. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición los dividendos aprobados por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2022 y puestos a disposición por Reunión de Directorio celebrada el 28 de marzo de 2022. Se comunica asimismo a los Sres. Accionistas que el pago de los dividendos se hará en proporción a sus respectivas tenencias accionarias debiendo presentarse para su cobro en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 15/1/2021 Carola Noemi Fratini Lagos - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19508/22 v. 31/03/2022



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial de la República Argentina Secretary Legal's Practice Argentina

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

por disposición del Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 262/163 vta., de la causa FPA 91002363/2013/TO1, caratulado: "GALLARDO, DANIEL DAVID SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Gallardo, Daniel David; D.N.I N°: 32.047.832, Daniel David GALLARDO, apodado "Mandra", de nacionalidad argentina, DNI N° 32.047.832, nacido el 7 de abril de 1986 en la ciudad de Formosa, provincia homónima, con instrucción secundaria incompleta, empleado, de estado civil soltero, domiciliado en Tacuarí y Yatasto S/N°, Barrio Fraternidad, Partido General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; hijo de Pedro Antonio Gallardo y de Guillermina Portillo, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 245/21.- Paraná, 29 de noviembre de 2021.- VISTO: El presente expediente FPA 91002363/2013/TO1, caratulado: "GALLARDO, DANIEL DAVID SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) " y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1° SOBRESER a Daniel David GALLARDO, apodado "Mandra", de nacionalidad argentina, DNI N° 32.047.832, nacido el 7 de abril de 1986 en la ciudad de Formosa, provincia homónima, con instrucción secundaria incompleta, empleado, de estado civil soltero, domiciliado en Tacuarí y Yatasto S/N°, Barrio Fraternidad, Partido General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; hijo de Pedro Antonio Gallardo y de Guillermina Portillo, por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segunda parte de la Ley 23.737 y arts. 336 inc. 3° y 361 del CPPN), declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado la mencionada (art. 336, último párrafo, CPPN).- 2° IMPONER de oficio las costas de la causa (art. 531, CPPN).- b3° DESTRUIR los efectos secuestrados, según constancias de fs. 220 (art. 30, Ley 23.737). -4°. NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina.REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 31/03/2022 N° 19692/22 v. 06/04/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 17, de fecha 21 marzo de 2022, en la causa caratulada: "BENÍTEZ MELGAREJO DIEGO OMAR SOBRE INFRACCION LEY 23.737" Expte. FCT 2347/2021/TO1, respecto de: Diego Omar Benítez Melgarejo Cedula de identidad Paraguaya N° 4077664, nacido el 3 de enero 1992, en la ciudad de Encarnación (Paraguay), domiciliado en Barrio Campichuelo Puerto, zona rural, Depto. Itapuá (Paraguay), de profesión albañil, con antecedentes penales por infracción a la ley 23.737; la que dispone: SENTENCIA N° 17 Corrientes, 21 de marzo de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.); 2° CONDENAR a DIEGO OMAR BENÍTEZ MELGAREJO Cedula de Identidad Paraguaya, D.N.I. N° 4077664, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN). Declarándose la reincidencia por primera vez del mismo en los términos del art. 50 del CP; 3° ... 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y RESERVAR.- Fdo.: Dr.: Víctor Antonio Alonso Gonzalez – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 31/03/2022 N° 19657/22 v. 06/04/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 106, de fecha 26 noviembre de 2021, en la causa N° FCT 13476/2018/TO1 caratulada: "REY, MARIA DOLORES Y OTROS S/ INF. LEY 23737" EXPTE. N° 13476/2018 /TO1, respecto de: GASTÓN ALEJANDRO RAMIREZ DNI N° 30.813.007, nacido el 10/12/1983, instruido, de ocupación camillero, hijo de Silvia Esther Ramírez y domiciliado en calle Quintana N° 995 de esta ciudad; SENTENCIA - N° 106 - Corrientes, 26 de noviembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2°) CONDENAR a GASTÓN ALEJANDRO RAMIREZ DNI N° 30.813.007, ya filiado en autos, a la pena de SEIS años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" agravado, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 inc a) y c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y RESERVAR en Secretaría. Fdo Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado.- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 31/03/2022 N° 19653/22 v. 06/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

Causa nro. CFP 1524/2020 "ASEBEDO, CARLOS S/ VIOLACION DE MEDIDAS – PROPAGACION EPIDEMIAS (ART. 205) INFRACCION LEY 25.891 ART. 12".

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Carlos Alberto Asebedo, (DNI nro. 36.206.283), a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho ante este tribunal a efectos de que concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus de datos de contacto con miras a cumplir con su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 1524/2020, bajo apercibimiento será librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2022. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Noel Fernández Rivera secretaria

e. 31/03/2022 N° 19941/22 v. 06/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

Causa nro. CCC 65448/2016 "NN s/ ESTAFA, FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS, USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ".

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Emiliano Esteban Zabala, (DNI nro. 24.083.734), a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho ante este tribunal a efectos de que concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus de datos de contacto con miras a cumplir con su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CCC 65448/2016, bajo apercibimiento será librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2022. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Noel Fernández Rivera secretaria

e. 31/03/2022 N° 19953/22 v. 06/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N°8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1° piso, comunica por un día que en autos "INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIVADA PEDRO GOYENA S.A. s/QUIEBRA" (Expediente N° 60718/2006), se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 30 de marzo de 2022. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 31/03/2022 N° 19890/22 v. 31/03/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JALILE MARTIN (CUIT 20-26114092-7), Expediente No 4170/2021, decretada el 14/3/2022, habiéndose designado síndica a la contadora María del Carmen Amandulé (teléfonos (011) 4931-9311 y (11) 6199-5678), con domicilio constituido en 24 de Noviembre N° 1226. Los acreedores deberán enviar un correo electrónico a estudiomdc@hotmail.com para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/06/2022 (LCQ: 32). Se aclara que el escrito de insinuación deberá ser enviado al síndico en término, sin excepción. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 28 de marzo de 2022. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 31/03/2022 N° 19827/22 v. 06/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría n° 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1°, C.A.B.A., en los autos "DOMINGUEZ, ROSA VERONICA C/SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTORES CIUDAD DE AVELLANEDA SA Y OTROS S/ORDINARIO" (Expte N° 36442/2019), notifica el siguiente auto: "Buenos Aires 25 de Marzo de 2022...cítese a SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTORES CIUDAD DE AVELLANEDA S.A. para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial...". Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 31/03/2022 N° 18722/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

Se hace saber que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, desempeñada por el Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto con fecha 15 de marzo de 2022, declarar el cumplimiento del acuerdo preventivo de ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I., en los términos de la LCQ: 59, en los autos caratulados: "ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I. S. CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 135285/2001. Buenos Aires, 23 de marzo de 2022. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 31/03/2022 N° 18138/22 v. 31/03/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N°49, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 4° CABA, hace saber que en los autos caratulados: "GIOIA, María Laura S/ Concurso Preventivo", (Expte.N° 1756/20) con fecha 17/03/22 se declaró finalizado el concurso de GIOIA MARIA LAURA DNI 22.884.672 y se ordenó publicar edictos por la convocatoria por un día en el BOLETIN OFICIAL.FDO. Sonia Santiso Secretaria. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 31/03/2022 N° 18818/22 v. 31/03/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 51, a cargo de la Dra. Devora N. Vanadia, sito en la Avenida Callao 635, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires hace saber por dos días que en los autos caratulados "LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A S/QUIEBRA (Expte. Nº 29535/2015)"; con fecha 13 de septiembre de 2021 se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos, y en fecha 15 de septiembre se han regulado los honorarios de los profesionales, pudiendo los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes conforme al Art. 218 y ccs LCQ. Buenos Aires 29 de marzo de 2022. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 31/03/2022 Nº 19623/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo de la doctora Imatz, Andrea Alejandra, Secretaría a cargo de la doctora Oddi, Mariela, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso Cuarto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "BRANDAN, LUCAS EZEQUIEL C/ ALARCON CABAÑAS, VICTOR DARIO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nº 76455/2018), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al Sr. Víctor Darío Alarcón Cabañas DNI 94.718.376 para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designarse por sorteo un defensor oficial para su representación en el proceso. Publíquese por dos días.- Buenos Aires,.....de marzo de 2022-  
ODDI MARIELA SECRETARIA

e. 31/03/2022 Nº 19606/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo de la doctora Imatz, Andrea Alejandra, Secretaría a cargo de la doctora Oddi, Mariela, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso Cuarto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "BRANDAN, LUCAS EZEQUIEL C/ ALARCON CABAÑAS, VICTOR DARIO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nº 77049/2019), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al Sr. Víctor Darío Alarcón Cabañas DNI 94.718.376 para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designarse por sorteo un defensor oficial para su representación en el proceso. Publíquese por dos días. Buenos Aires,.....de marzo de 2022-  
ODDI MARIELA SECRETARIA

e. 31/03/2022 Nº 19608/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, Capital Federal, cita a al demandado EXPRESO GENERAL SARMIENTO SA por el término de cinco días en los términos del art. 80 del Código Procesal -texto según ley 24.588- en los autos "ESCUDERO, ROXANA ELISABETH c/ EXPRESO GENERAL SARMIENTO S.A. s BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" Nº 43864/2018/1 Publíquese por 2 días en el en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires de MARZO de 2022. ODDI MARIELA SECRETARIA

e. 31/03/2022 Nº 19595/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, Capital Federal, cita a al demandado EXPRESO GENERAL SARMIENTO SA para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y conteste la demanda oportunamente iniciada según las constancias habidas en la causa caratulada: ESCUDERO, ROXANA ELISABETH c/ EXPRESO GENERAL SARMIENTO S.A. s/DAÑOS Y PERJUICIO nº 43864/2018. Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires de MARZO de 2022. ODDI MARIELA SECRETARIA

e. 31/03/2022 Nº 19599/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°82, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Alicia Parada, sito en la calle Lavalle 1220, 3er piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "HEREDIA, RAUL HORACIO C/ GUERRERO DONAYRE, MARGOT DEL PILAR S/DIVORCIO" (Expte. N° 001456/2022), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a la Sra. Margot del Pilar Guerrero Donayre para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de marzo de 2022 Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 31/03/2022 N° 17999/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente a Omar Humberto Villalba, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R. c/ VILLALBA, OMAR HUMBERTO Y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO" (expediente N° 7751/2017) se ha dispuesto: Buenos Aires, 23 de agosto de 2019. (...) FALLO: Haciendo lugar a la demanda promovida por AADI CAPIF Asociación Civil Recaudadora. En consecuencia, condeno a Omar Humberto Villalba a abonar a la actora las sumas que surgirán en la etapa liquidatoria, siguiendo las pautas trazadas en el considerando VII, con más sus intereses, en los términos fijados en el considerando VIII, todo ello en el término de diez días de quedar firme la liquidación respectiva, bajo apercibimiento de ejecución. Difiérese la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para esa oportunidad. Cópiese, registre, notifíquese a las partes mediante cédulas a confeccionarse por Secretaría y, oportunamente, con citación de los interesados, archívese. Fdo.: Carlos Goggi, Juez.- Buenos Aires, 7 de febrero de 2022.- Proveyendo al escrito presentado por la parte actora: Atento a lo solicitado y a lo dictaminado por el Sr. Defensor Público Oficial con fecha 9/12/2021, notifíquese la sentencia de fecha 23/8/2019 al demandado rebelde Omar Humberto Villalba mediante edicto a publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, en los términos prescriptos en el art. 62 del Código Procesal...Firmado: Ramiro Güiraldes, juez nacional. Buenos Aires, 3 de marzo de 2022. Proveyendo al escrito presentado por la parte actora: Atento a lo solicitado y razones invocadas, a los fines de la publicación del edicto ordenado con fecha 7/2/2022, reemplácese el diario ámbito Financiero por el diario Diario Popular. Firmado: Ramiro Güiraldes, juez nacional. Publíquese por dos días en el diario Popular y en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de marzo de 2022.- ANA CLARA DI STEFANO SECRETARIA

e. 31/03/2022 N° 19267/22 v. 01/04/2022

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	29/03/2022	FARAGASSO AIDA TERESA	19135/22
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	28/03/2022	JORGE DANIEL PRAGIER	18765/22
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	28/03/2022	SUSANA YOLANDA FERREYRA	18757/22
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	07/03/2022	MIGUEL ÁNGEL ARTEAGA	12450/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/03/2022	LIENDO MARCELO RODOLFO Y SPAGNOLO AMANDA MARIA	17843/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	26/03/2022	MONJO FELIX ALBERTO	18625/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	21/03/2022	TRIVIÑO ALBERTO SATURNINO	16762/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	15/12/2021	VILA ANITA	97143/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/03/2022	BELINA ARAR	17666/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/03/2022	JOSE MANUEL COEGO	17671/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/03/2022	TERESA ESTER MANRIQUE Y HUGO CESAR FERRER	17676/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/03/2022	RUIZ MARIA CRISTINA	18955/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL R. GIL	29/03/2022	RICCI PABLO	19155/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/03/2022	SARTINI ANA NELIDA	18856/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/03/2022	NORMA ALICIA ROMERO	19175/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/03/2022	CATALINA MATILDE VAN DUZER	13660/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/03/2022	BARCELO ANTONIO JUAN ANGEL	18956/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/03/2022	MALNATTI OMAR	18918/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/03/2022	GIARIZZO BALBINA ESTER Y GARRIDO BALBINA	18919/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/03/2022	JUANA KRYKUN	18760/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/03/2022	GALLEGUILLO MAURICIA DEL VALLE	18122/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/03/2022	CRUZ CARMEN	18691/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/02/2022	ADRIANA ALICIA ALONSO	3914/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/02/2022	JORGE ENRIQUE WASSINGTON	7085/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/03/2022	GOICOA DE LA SERNA MARTIN ALBERTO	15459/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/11/2021	OSVALDO OMAR GUILLIN	18674/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/03/2022	ARGELIA GOMEZ	18784/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/03/2022	EDUARDO CATIVA TOLOSA	19253/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/03/2022	IGLESIAS IRMA BEATRIZ	19348/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/03/2022	EDUARDO PANNUCCI	19553/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/03/2022	RAQUEL CATALINA CLAPCICH	19558/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/03/2022	MARIA ALICIA POLISERPI	19559/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/03/2022	MARCELA VIVIANA VELAY	19569/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/03/2022	ADOLFO ANTONIO GIUNTA	19572/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/03/2022	JULIA ROSA QUINTANA Y HUMBERTO JUSTO GOMEZ	16907/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/03/2022	SALUDAS VIRGINIA MARGARITA	19469/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/03/2022	CARLOS MARCELO CABEZA, IRENE ROSARIO GONZÁLEZ Y CARLOS CABEZA	19263/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/03/2022	VIRASORO MIGUEL ANGEL JOSE	18817/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/02/2022	FRANCISCO GIGLIO	6720/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	22/03/2022	LUIS ERNESTO MASSARO	17556/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/03/2022	ARMANDO DANIELE	19226/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/03/2022	CECILIA LUCIA BRUNEL	18860/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	29/03/2022	MATIAS ARIEL SALAZAR CUELLAR	19412/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	29/03/2022	CLETO SANTA COLOMA	19429/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/03/2022	AROSTEGUI MIRTA LEONOR	16535/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/03/2022	CARLA MILENA FIORENTIN	19127/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/03/2022	ISAAC ZAIFRANI	19129/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/03/2022	FALCIONI MAURICIO	16037/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/03/2022	AMADORI JORGE VICTOR JUAN Y GRAZIANO ANGELA HAYDEE	19602/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	25/03/2022	SIMON GOLDWASER	18220/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/03/2022	COLELLA JULIA ESTHER	12769/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/03/2022	GRAUPERA MARIA TERESA	19601/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	11/03/2022	ELICABE URRUI BEL ROBERTO	14026/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/03/2022	JOSE LUIS ABUIN RIAL	19480/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/03/2022	PEDRO DOMINGO MELILLO	19482/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	29/03/2022	OSCAR ALBERTO CAZORLA	19385/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	29/03/2022	HECTOR EDUARDO TESTE	19264/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	25/03/2022	DANIELA MEDINA	18356/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	04/12/2021	HILDA YOLANDA PAZ	94001/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/03/2022	ELENA DELIA GARCIA	16716/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	29/03/2022	OSCAR RAMON FARIÑA	19268/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	23/03/2022	PATRICIA ADRIANA GOMEZ BAZAN	17816/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/03/2022	NICOTERO NOEMI ROSA	17219/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/03/2022	RUEDA ALFREDO EDUARDO	18886/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/03/2022	ROUCO MARTA MARIA DEL CARMEN	18259/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/03/2022	ANA MARIA MANNO	19242/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	28/03/2022	LUISA ISABEL VALLEJOS	18652/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	16/03/2022	MARIA LUISA SPINELLI	15896/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/03/2022	PHILIPPE MARCEL GUERIN	17908/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/03/2022	RICARDO WALTER MARTELLO	19360/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/03/2022	AGRE JOSEFA LUISA O AGRE JOSEFINA	17444/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	21/03/2022	ROSA RIPA	17102/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	16/03/2022	MARIA RICETTA	15717/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	22/03/2022	FALBO AMELIA	17652/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	28/03/2022	MARUSO ELIDA NORMA	19060/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/03/2022	HAYDEE VALDEZ Y GRACIELA INES RODRIGUEZ	19146/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	29/03/2022	MARÍA ELENA OLIVA	19208/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	30/03/2022	CARLOS ANTONIO DAMATO	19671/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	29/03/2022	FRITZSCHE JORGE OSCAR	19164/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	28/03/2022	DANIEL HORACIO AGUIRRE	19086/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	28/03/2022	ANTONIO CEKAS	19089/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/03/2022	HORACIO VICENTE NICOLÁS PEREDA	17169/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/12/2021	HAYDEÉ DESALVO	100764/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	28/03/2022	ROSALIA GAYOL	18909/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/03/2022	NELIDA DEL VALLE MORENO Y JOSE DANIEL AGOSTINO	17608/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	30/03/2022	FELDMAN MARCELO CLAUDIO	19698/22
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	05/09/2019	FRANCISCO OSVALDO ZARLENGA	66753/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/03/2022	VICENTE OSVALDO CALTABIANO	19295/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/03/2022	GOÑI GERMAN GONZALO	19607/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/03/2022	FERELLO MARIO ALFONSO	19615/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/03/2022	CARMEN MELIO Y CARLOS ANTONIO SARANDESES	12320/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/03/2022	JOSE PELLON	19370/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/03/2022	LUÍS ALBERTO CABAÑA	16727/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	24/02/2022	JORGE ALBERTO MAZZUCHELLI	10324/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/03/2022	CESAR DANIEL PALERMO	13672/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/03/2022	JAIME NOE LIPSMAN	14951/22

e. 31/03/2022 N° 5381 v. 31/03/2022

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "NOBLE, SILVANA ESTHER C/ RASO, CARLOS ALBERTO S/EJECUCION" Exp. N° 8965/2016, el Martillero Andrea Mónica Alderete, rematará el día 6 de Abril de 2022 a las 11,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Aquino 6082 de esta Ciudad. Según constatación: se trata de una casa de material desarrollada en una planta, sobre lote propio de aproximadamente 10 mts de frente por 29 mts. de fondo y consta de: reja de entrada y pequeño espacio de jardín al frente. Garage cubierto; living comedor con cocina integrada; tres dormitorios; dos baños. Amplio fondo libre con cuarto de guarda de enseres varios. Todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por el demandado y su grupo familiar: esposa, hija quien a su vez manifestó la existencia de un menor. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 80; Mz. 78; Parc. 11. Matrícula: 1-59775. Sup. 10 mts de frente por 29 mts. de fondo. DEUDAS: GCBA sin deuda al 15/1/2021; AySA sin deuda al 2/1/2019; OSN sin deudas al 28/12/2018. Expensas no existen ni denuncia. La venta es ad-corpus, al contado y al mejor postor. BASE: \$ 14.070.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL: 0.25% SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa ni la compra por poderotorgado el mismo día del remate, el que deberá estar legalizado por el Colegio de Escribanos. Las ofertas en el acto de la subasta no podrán ser inferiores a \$ 2.000.- Las personas que concurran a la exhibición del bien y al acto del remate deberán identificarse con exhibición de documento, confeccionando una lista que se incorporará al expediente. Caso contrario no se permitirá su ingreso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Para concurrir a la subasta, los interesados deberán inscribirse a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) en el link de "Oficina de subastas – trámites turnos registro" y deberán presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio. Se fijan para exhibición los días 4 y 5 de Abril en el horario de 11,00 a 13,00 hs. Buenos Aires, 21 Marzo de 2022. Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 31/03/2022 N° 19304/22 v. 01/04/2022

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 que en los autos "MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis) " Expte. N° CNE 15000016/1971 por Resolución de fecha 16 de marzo de 2022 registrada electrónicamente -Acordada N° 6/2014 CSJN-, se resolvió aprobar el nuevo texto de la carta orgánica de la agrupación política de referencia por resultar adecuado a la Ley 23.298, sus modificatorias y a las leyes 26.215, 26.571 y 27.412.

Se publica junto al presente el referido instrumento partidario así como la citada resolución.-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 30 de marzo de 2022.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 31/03/2022 N° 19586/22 v. 31/03/2022

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AGROLUCIA S.A.

CUIT: 30-70800761-3 Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrar el día 19 de abril de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1643 3º piso CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firma el acta. 2) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros. 3) Promoción de acción social de responsabilidad contra Francisco Domingo Santoro.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/3/2022 DOMINGO RUBEN SANTORO - Presidente  
e. 28/03/2022 N° 18338/22 v. 01/04/2022

#### ALIMENTOS MAGROS S.A.

(CUIT: 30-70773160-1) Convoca a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 2022 a las 12.00 y 13.00 hs – primera y segunda convocatoria- a efectuarse en la sede social ubicada en Av. Eduardo Madero 942, piso 7 oficina c de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas N° 26 de fecha 25/11/2019 y N° 27 de fecha 7/2/2020.3) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/2/2020 mario arturo rubino - Presidente  
e. 30/03/2022 N° 19049/22 v. 05/04/2022

#### ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Cerrado "ALLARIA NÓMADA RENTA CORPORATIVA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo"). La misma se celebrará a distancia por videoconferencia el 19 de abril de 2022 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV. 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y dos Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio. La Asamblea se celebrará a distancia conforme las Normas de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) deberá reunir el quorum exigible para las asambleas extraordinarias; (ii) el canal de comunicación utilizado será el servicio de videoconferencia ofrecido por "Zoom Video Communications", que permite libre accesibilidad de los Cuotapartistas, transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, permitiendo la intervención y votación de los Cuotapartistas; (iii) los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico; teléfono fijo; teléfono celular; y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI; toda la documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el día 11 de abril de 2022 inclusive, a la casilla: [fondoscerrados@allariafondos.com.ar](mailto:fondoscerrados@allariafondos.com.ar); (iv) cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad

enviará a los Cuotapartistas acreditados (al correo informado por éstos): (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar, y; (v) la Asamblea será grabada en soporte digital.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18843/22 v. 04/04/2022

### **AMIPAT S.A.**

30-61916757-7. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en San Martín 140, piso 23, CABA, el día 13/04/2022, a las 09 y 10 hs, en primera y en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/08/2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/08/2021. 5) Consideración del impuesto a los bienes personales sobre las participaciones societarias de los accionistas. 6) Consideración de la gestión de los directores. Se hace saber que la documentación contable se encuentra a su disposición en la sede social y se recuerda los requerimientos del art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 72 de fecha 08/10/2021 MARIANO ALBERTO DURAND - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18348/22 v. 01/04/2022

### **AZ EDITORA S.A.**

CUIT 30-57486873-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021; 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 29/08/2017 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18743/22 v. 04/04/2022

### **BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.**

30-66321510-4 CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 2022, a las 12:30 horas en 1° convocatoria, y a las 13:30 horas en 2° convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Dispensar al directorio de la inclusión en la memoria de la información prevista en la resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia. 3°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico número 17 por el período iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021, Comparativos con el ejercicio anterior. 4°) Distribución de resultados. 5°) Aprobación de la gestión del directorio. 6°) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio y de la memoria del Directorio estarán a disposición de los señores accionistas, o sus representantes debidamente acreditados, a partir del día 5 de abril de 2022, en la sede social de la compañía calle Marcelo T. de Alvear 1456, CABA, los días martes y jueves de 12 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 17/3/2020 JEAN MICHEL CORTES - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18276/22 v. 01/04/2022

**BANCO MACRO S.A.**

CUIT 30500010084. CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2022, a las 11 horas, en Avenida Eduardo Madero 1172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la celebración de la asamblea a distancia, conforme a lo dispuesto por la Resolución General No. 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2021. Se informa que el resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2021, arrojó una ganancia de \$ 27.122.495.859,89, asimismo, se hace saber que se registró un ajuste negativo en los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2021 de \$ 8.920.324.858,06 como consecuencia de registrar en el resultado del período anterior el efecto monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encontraban medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI). Por lo tanto el total de Resultados No Asignados asciende a: \$ 18.202.171.001,83, que se proponen destinar: a) \$ 3.640.434.200,37 a Reserva Legal; b) \$ 373.864.100,25 al Impuesto sobre los bienes personales sociedades y participaciones; y c) \$ 14.187.872.701,21 al pago de un dividendo en efectivo y/o en especie, en este último caso valuado a precio de mercado, sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina, monto por el cual se constituirá una reserva facultativa a denominarse Reserva para Dividendos Pendientes de Autorización del Banco Central de la República Argentina hasta que se obtenga dicha autorización, delegando en el Directorio su desafectación para aplicarla al pago del dividendo y la determinación de la oportunidad, moneda, plazos y demás términos y condiciones del pago de acuerdo al alcance de la delegación dispuesta por la Asamblea. Cifras expresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2021. 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 7) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 8) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 9) Ratificación de la designación del señor Marcos Brito como director titular hasta el vencimiento del mandato del director renunciante señor Santiago Horacio Seeber, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 del estatuto social. 10) Designación de cinco directores titulares y tres directores suplentes con mandato por tres ejercicios, a fin de cubrir las vacantes generadas por el vencimiento de los respectivos mandatos. 11) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 12) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022. 13) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. 14) Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. EL DIRECTORIO.

NOTAS: Se hace saber que al tratar los puntos 1 y 5 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria y, conforme a la Resolución General No. 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, la Asamblea se podrá celebrar a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver como primer punto del orden del día su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social; y (iii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: 1) El sistema a utilizarse será provisto por WEBEX al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; 2) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: [asambleabancomacro@macro.com.ar](mailto:asambleabancomacro@macro.com.ar) hasta el 25 de abril inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección de mail desde donde cada accionista comunique su asistencia; 3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad hasta el 22 de abril inclusive el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; y 4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar el lugar donde se encuentra quien participa de la Asamblea, los mecanismos técnicos que utilice y los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. En caso de corresponder, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, los Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, locales o extranjeras, deberán informar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión de sus beneficiarios finales. Se informa que no podrá ser propuesto como miembro del

Directorio o la Comisión Fiscalizadora ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o en el Texto Ordenado "Autoridades de Entidades Financieras" del Banco Central de la República Argentina.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/04/2021 DELFIN JORGE EZEQUIEL CARBALLO - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18263/22 v. 01/04/2022

## **BANCO SUPERVIELLE S.A.**

CUIT 33-50000517-9

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas 20 de abril de 2022

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 2022, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, la cual será celebrada a distancia a través de la plataforma "Teams", a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
4. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 5 del Capítulo III, Sección I de las Normas de la CNV y el Art. 261, cuarto párrafo de la LGS, consideración de la remuneración al directorio por \$ 180.679.145,49 (\$ 155.233.515 sin considerar el ajuste por inflación) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.21, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2022 y determinación de sus honorarios.
10. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
11. Autorizaciones.

También se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual en atención a lo dispuesto en el Artículo 26 BIS del Estatuto Social de la sociedad. Sobre el particular, se destaca que la plataforma "Teams" permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. El día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "Teams" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de los accionistas durante la sesión virtual.

Nota 1: Solo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que acrediten los certificados de titularidad de acciones emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar hasta las 18.00 horas del día 14 de abril de 2022.

Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3317 DE FECHA 23/4/2020 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18719/22 v. 04/04/2022

**BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-57384528-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 19/04/2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por el artículo 12° del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; (iii) Consideración de la actuación del Directorio y de la Sindicatura; (iv) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura; (v) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores y síndicos titulares y suplentes; (vi) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, del saldo de la cuenta de resultados no asignados y distribución de dividendos; (vii) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionista que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico maria.florencia.garcia@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 28/3/2019 Enrique Luis Scalone - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18914/22 v. 04/04/2022

**BRIDEON S.A.**

Cuit 30-56161012-2

Convocase a los accionistas de BRIDEON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22/04/2022 a las 10hs. en 1° convocatoria y a las 11hs. en 2° convocatoria en el domicilio de Montevideo 765, 6° Piso Dpto. "C" CABA, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) consideración de los ejercicios correspondiente a los años 2009 a 2020 y sus circunstancias contables; 3) renovación de autoridades. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19550 con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en Montevideo 765 6° Piso Dpto. "C" CABA. NORBERTO EUGENIO ONETO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/02/2020 NORBERTO EUGENIO ONETO - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18470/22 v. 01/04/2022

**CAMPO AVAL S.G.R.**

CUIT 30-70876892-4. Se convoca a los socios de CAMPO AVAL S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda, a celebrarse de manera presencial en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, salvo que a la fecha de la asamblea existan restricciones para la circulación y la celebración de este tipo de reuniones, en cuyo caso la asamblea se celebrará de manera virtual a través de la plataforma Zoom en virtud del Art. 61 del estatuto social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de socios para firmar el acta;
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 18 cerrado el 31/12/2021;
- 3) Destino del resultado del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios;
- 6) Remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
- 7) Ratificación del ingreso y egreso de socios;
- 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales;
- 9) Determinación de las comisiones por otorgamiento de garantías y por administración del Fondo de Riesgo;
- 10) Aprobación de la solicitud de aumento del Fondo de Riesgo por SEPYME;
- 11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
- 12) Autorizaciones;
- 13) Implementación del acta de la reunión.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo –incluyendo un correo electrónico de contacto al cual se les notificará los datos de acceso a la reunión en caso de celebrarse a distancia-, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, y enviarla: i) en formato pdf al siguiente correo electrónico: cdesinano@campoaval.com, y ii) en original a las oficinas de la calle J. Salguero 2835, 2° A, CABA, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 15/5/2019 OSVALDO LUIS DADONE - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18558/22 v. 04/04/2022

### **CAPGRI S.A.**

CUIT 30709058580 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 18/04/2022, a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 15:00hs. en segunda convocatoria, en LIBERTAD 1679 PB, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables ejercicio económico N°17 finalizado el 30/12/2021. 3) Designación de Autoridades. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 06/04/2022 en LIBERTAD 1679 PB, CABA, conforme art 238 ley 19550.

Designado según instrumento publico esc folio 24 de fecha 8/2/2005 reg 1811 mariano leopoldo grieco - Presidente

e. 25/03/2022 N° 17923/22 v. 31/03/2022

### **CENTRAL URBANA S.A.**

CUIT: 30-52552238-1. Convóquese a los señores accionistas de Central Urbana S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2022 a las 10:00 horas, por videoconferencia, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Consideración de celebración de asamblea a distancia conforme la Resolución General N° 830 de la Comisión Nacional de Valores. 2. Designación de accionistas para firmar el acta. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Su remuneración. 6. Fijación del número de directores y designación de los miembros del directorio. 7. Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora. 8. Autorización a los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 273 y 298 de la ley N° 19.550. 9. Designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022. 10. Autorizaciones. NOTAS: (1) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 y lo previsto por el DNU N° 297/2020 y complementarios y mientras se encuentren vigentes las medidas de distanciamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 19 de abril de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico [florencia.pagani@bomchil.com](mailto:florencia.pagani@bomchil.com). En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico o a Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA hasta el 15 de abril de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) Los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras vía link <https://aeropuertos.webex.com>. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Desde el correo electrónico indicado en el punto anterior, se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. (3) Los puntos 1) a 10) serán tratados con el quorum exigible en asamblea general extraordinaria y las mayorías necesarias para la reforma del estatuto social. (4) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 100 de fecha 30/04/2021 DANIEL MARX - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/03/2022 N° 18466/22 v. 01/04/2022

### **CENTROMET S.A.**

CUIT 33-67852541-9 Por Acta de Directorio de fecha 25/03/2022 se resolvió convocar en primera y segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea General ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 22/04/2022 a las 12 horas en Azopardo 1405 piso 5 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración del tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el

30/06/2021. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2021. 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio 6) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio. 7) Tratamiento del honorario del Directorio. 8) Resolver la absorción del Patrimonio Neto no positivo. Se hace saber que en la sede social se encontrará la totalidad de la documentación prevista por el art. 67 de la LGS, en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/8/2020 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente  
e. 29/03/2022 N° 18542/22 v. 04/04/2022

### **CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.**

30-69729984-6 Convóquese a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de Abril 2022 a las 14 hs y 15 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Cerviño 3126 piso 14, CABA. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscriban el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3) Consideración de documentación contable Art. 234 Inc. 1 ley 19550 y ejercicio cerrado al 31/10/2021. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio 5) Remuneración del directorio 6) Tratamiento de la gestión del Directorio. 7) Designación del Administrador previsto en el Reglamento interno de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/12/2019 Manuel Augusto Piñeiro Pearson - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18095/22 v. 01/04/2022

### **CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.**

CUIT 30605198038. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 19/04/2022, 17 hs en Primera Convocatoria y 18 hs Segunda Convocatoria, en Av Forest 1167, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1 de ley 19550, correspondiente al ejercicio de cierre 2017-2018-2019-2020-2021.3) Consideración del resultado y su destino de los ejercicios 2017-2018-2019-2020-2021.4) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio de los periodos 2017-2018-2019-2020-2021.6) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años. 7) Fijación del número de miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años. Notas: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea hasta el 14/04/2022 hasta las 17 hs, a la siguiente dirección de mail: administracion@pilardellago.com.ar. Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 18/8/2017 SERGIO NICOLAS RESTIVO - Presidente

e. 25/03/2022 N° 17873/22 v. 31/03/2022

### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.**

CUIT N° 30-66314877-6. Convocase a los Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "B", a celebrarse el día 21 de abril de 2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y, para el caso de la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases A y B, a las 11:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 T.O 2013 (la "Resolución"), mediante el sistema Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen. En caso de no ser posible su celebración a distancia por no resultar aplicable la Resolución y no permitirlo la normativa aplicable, la celebración se realizará en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Paseo Colón 728, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Celebración a distancia de la Asamblea conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). 2. Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, conjuntamente con la Memoria del Directorio, el informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida como Información Especial por el Reglamento del Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y los informes de Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus retribuciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones (\$ 22.255.349) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 el cual arrojó un quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2022. Autorización para efectuar

anticipos. 7. Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase "A", y de cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes por las acciones clase "B". 8. Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase "A", y de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente por las acciones clase "B". 9. Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y designación del contador titular y suplente que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022. 10. Presupuesto Anual para el Comité de Auditoría. 11. Reforma de los artículos 13, 24, 28, 31 y 34 del Estatuto Social (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). 12. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios respecto a lo decidido en los puntos precedentes. 13. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail [legalestr@transener.com.ar](mailto:legalestr@transener.com.ar) hasta el 18 de abril de 2022 hasta las 18:00 horas. Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O 2013, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comunique y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la Nota 1. Nota 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/4/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 25/03/2022 N° 17901/22 v. 31/03/2022

## **COMPañIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.**

CUIT 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de COMPañIA INVERSORA EN TRANSMISIÓN ELECTRICA CITELEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B", "C", "D" y "C" y "D" en forma conjunta a celebrarse el día 21 de abril de 2022, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020 (la "Resolución"), mediante el sistema Hangouts Meet de Google u otro que se comunique. En caso de no ser posible su celebración a distancia por no resultar aplicable la Resolución, la celebración se realizará en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Paseo Colón 728, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2022. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "A", tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "B", un (1) director titular y un (1)

director suplente por las acciones clase "C" y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "D". 7. Designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "A", un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "B", y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C" y "D" de manera conjunta. 8. Reforma de los artículos 18, 20, 22 y 25 del Estatuto Social. 9. Otorgamiento de autorizaciones. 10. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: Correo electrónico de contacto: legalescitelec@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/4/2021 Gabriel Cohen - Presidente

e. 25/03/2022 N° 17925/22 v. 31/03/2022

## **CONFEDERACION ARGENTINA DE MUTUALIDADES**

CUIT: 30-68311432-0

### **CONVOCATORIA A CONGRESO GENERAL ORDINARIO**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro estatuto social, la Junta Ejecutiva de la Confederación Argentina de Mutualidades (Matr. N° 1 de Conf.) CONVOCA a sus federaciones asociadas al CONGRESO GENERAL ORDINARIO que se realizará el día Viernes 29 de abril del año 2022 a las 16.00hs, en el Salón Auditorio del Gran Hotel Ailén, sito en la calle Suipacha 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura del Congreso, a cargo del Presidente de la CAM (Art. N° 25 del Estatuto Social).
2. Informe de la Comisión de Poderes, sobre las acreditaciones de los Delegados designados por las Federaciones al Congreso (Art. N° 25 del Estatuto Social).
3. Elección de las autoridades del Congreso: Presidente, Vicepresidente y dos Secretarios. (Art. N° 25 del Estatuto Social).
4. Designación de dos delegados para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.
5. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021.
6. Consideración del Presupuesto de Ingresos y Egresos – Valor de las Cuotas Sociales.
7. Análisis de las acciones realizadas y a realizar en este período en el ámbito nacional e internacional.
8. Tratamiento del informe de la Junta Ejecutiva sobre lo actuado hasta la fecha en la gestión para la constitución de la FUNDACION PARA ESTUDIOS SUPERIORES CAM
9. Clausura del Congreso.

Firman Presidente y Secretario designados por acta de fecha 23 de abril de 2019

Sr. Miguel León Gutiérrez Secretario

Lic. Alejandro Juan Russo Presidente

e. 29/03/2022 N° 18672/22 v. 31/03/2022

## **DERSA S.A.**

CUIT: 30-68273727-8.- Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Juan B. Alberdi 2937 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) en virtud de la observación corrida por la IGJ al expediente de inscripción del artículo 60 ley 19550, se convoca a los efectos de ratificar lo aprobado por asamblea Extraordinaria del 21 de diciembre de 2021, lo que no implica reforma de estatutos.- A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Avda. Juan B. Alberdi 2937, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORD de fecha 21/12/2021 EDISON DERE - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18553/22 v. 04/04/2022

## **DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**

(CUIT 33-65786558-9) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos de la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, en atención a que el Decreto N° 867/2021 prorrogó la emergencia sanitaria hasta el 31/12/22, manteniéndose la vigencia de la Resolución citada, el día 22 de abril de 2022 a las 11.00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Aprobación de la celebración del acto asambleario a distancia.

- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la conversión de ciertas acciones ordinarias clase C en acciones ordinarias clase B, en los términos del art. 5° del Estatuto Social.
- 4) Solicitud a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") y a cualquier otro regulador y mercado correspondiente, de la aprobación de transferencia de oferta pública de valores negociables y de listado, en los términos del Título II, Capítulo I, art. 6 de las normas de la CNV (T.O. 2013 y mods.) y los arts. 32 a 35 del Reglamento de Listado ByMA.
- 5) Consideración de la Memoria, del "Reporte sobre el Código de Gobierno Societario", Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 6) Consideración de los Resultados no asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y fijación de sus honorarios. Consideración de las retribuciones al Directorio por todo concepto de \$ 5.280.759.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación dispuesta en el Tít. II, Cap. III, Sección I de las normas de la CNV (T.O. 2013 y mods.)
- 8) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 9) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la LGS.
- 10) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2022.
- 11) Designación del contador certificante para el ejercicio 2022 y determinación de su retribución para los ejercicios 2021 y 2022.

Notas: a) Los puntos 3) y 4) serán tratados en extraordinaria y su tratamiento se encuentra sujeto a que las acciones Clase "C" que se pretenden convertir a Clase "B" se encuentren en titularidad de los solicitantes de tal conversión, conforme las constancias libradas por Caja de Valores S.A. para el Registro de Asistencia a Asambleas; b) La Asamblea será celebrada respetando las disposiciones previstas por la Resolución General N° 830/2020 de la CNV, mediante la utilización del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales Microsoft Teams, Versión N° 2019 en la nube; c) Conforme la Resolución General N° 830/2020 de la CNV, la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y resolver su celebración a distancia (primer punto del orden del día) con la mayoría exigible para la reforma del Estatuto Social; d) El link y el instructivo con el modo de acceso y los recaudos para el desarrollo del acto asambleario serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; e) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico [asambleasdgc@ecogas.com.ar](mailto:asambleasdgc@ecogas.com.ar) hasta el día 18/04/22 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; f) Para participar de la Asamblea, en el correo electrónico al que se refiere el apartado anterior y en igual plazo, los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales Clase B y Clase C deberán adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán comunicarse al teléfono 08108887323 o al correo electrónico [reclamosysugerencias@cajadevalores.com.ar](mailto:reclamosysugerencias@cajadevalores.com.ar) de 9:00 a 18:00 hs., para asesorarse sobre los canales disponibles para gestionar la constancia. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Por su parte, los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales Clase A deberán adjuntar al correo electrónico referido en el apartado e) y en igual plazo la nota de asistencia correspondiente; g) Para los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, con cinco(5) días hábiles de antelación a la celebración, deberá remitirse a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, al correo electrónico referido en el apartado e); h) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez celebrada la Asamblea; i) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia y j) En cumplimiento del Art. 67 de la LGS, a partir del día 28/03/22, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, C.A.B.A., la documentación que será sometida a consideración de los mismos.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 7/5/2021 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 25/03/2022 N° 17806/22 v. 31/03/2022

## **DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.**

(CUIT 33-65786527-9)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Se convoca a los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo séptimo del Estatuto Social, el día 22 de abril de 2022 a las 10.00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Consideración de los Resultados no asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y fijación de sus honorarios. Consideración de las retribuciones al Directorio por todo concepto, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, en exceso de los límites fijados por el Art. 261 de la LGS.
- 5) Elección de Directores y Síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 6) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la LGS.
- 7) Designación del contador certificante para el ejercicio 2022 y determinación de su retribución para los ejercicios 2021 y 2022.

Notas: a) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando las disposiciones previstas por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 11/2020 y 46/2020 y por el art. décimo séptimo del Estatuto Social, mediante la utilización del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales Microsoft Teams, Versión N° 2019 en la nube; b) El link y el instructivo conteniendo el modo de acceso, los recaudos para el desarrollo del acto asambleario y para el envío del instrumento habilitante correspondiente, en caso de participar de la Asamblea a través de apoderado, serán enviados oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia; c) Los accionistas deberán efectuar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, pudiendo hacerlo: (i) a la dirección de correo electrónico [asambleadgce@ecogas.com.ar](mailto:asambleadgce@ecogas.com.ar) hasta el día 18/04/22 a las 16.00 hs. inclusive, o (ii) por escrito, a la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 18/04/22 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs., debiendo indicar en tal caso una dirección de correo electrónico donde transmitir el Link para conectarse a la reunión; d) El link para conectarse a la reunión será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario, o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; y e) En cumplimiento del Art. 67 de la LGS, a partir del día 28/03/22, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas, en la Sede Social de la Sociedad, la documentación que será sometida a consideración de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 07/05/2021 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 25/03/2022 N° 17805/22 v. 31/03/2022

### **DON JUAN ALFREDO S.A.**

CUIT 30-59439219-8 - Convócase a los accionistas de DON JUAN ALFREDO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022, a las 14:00 y 15:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bulnes 1936, 3° piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración. 3) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos ejercicios sociales. 4) Elección de Síndico Titular y suplente. 5) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones correspondientes. Juan Pablo Romero - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/11/2020 JUAN PABLO ROMERO - Presidente

e. 30/03/2022 N° 19074/22 v. 05/04/2022

### **EDESA HOLDING S.A.**

CUIT 30-71250649-7. Rectifica Aviso 16981/22 publicado 22/03/2022 al 29/03/2022 de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día para el día 26 de abril de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria. Donde dice "11°) Designación del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2022" debe decir "12°) Designación del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2022"

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 40 de fecha 10/04/2019 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18931/22 v. 04/04/2022

**EL SOL DE GALICIA S.A.**

CUIT 30-58032815-2. Se convoca a los accionistas de EL SOL DE GALICIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2022 a las 15 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 46 finalizado 31/12/2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021

designado instrumento privado Acta de asamblea de fecha 5/4/2021 Ricardo Antonio Patiño Blanco - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18849/22 v. 04/04/2022

**EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.**

CUIT: 33-67730522-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 25 de abril de 2022, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2º) Designación de accionistas para firmar el acta. 3º) Dispensa al Directorio en los términos del artículo 308 de la Resolución General IGJ 7/2015, con relación al contenido de la Memoria. 4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 27 cerrado al 30 de junio de 2021. 5º) Destino del resultado de los ejercicios considerados. 6º) Remuneración del directorio. 7º) Fijación de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario. 8º) Ratificación de la modificación de estatuto por asamblea del 9/8/2010 y de todo lo actuado desde entonces a la fecha. 9º) Aprobación del Texto Ordenado del estatuto de la Sociedad, su reforma y actualización a textos actuales.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 188 de fecha 12/07/2019 HECTOR JULIO DARRITCHON - Presidente

e. 30/03/2022 N° 19279/22 v. 05/04/2022

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S.A.)**

CUIT N° 30-66640848-5. Convócase a los Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA (TRANSBA S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "C", y "A" y "B" en forma conjunta, a celebrarse el día 21 de abril de 2022, a las 9:00 horas, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020 (la "Resolución"), mediante el sistema Hangouts Meet de Google u otro que se comunique. En caso de no ser posible su celebración a distancia por no resultar aplicable la Resolución, la celebración se realizará en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Paseo Colón 728, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2. Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2022. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase "A", dos (2) directores titular y dos (2) directores suplentes por las acciones clase "B" y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "C". 7. Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase "A" y "B" de manera conjunta y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C". 8. Reforma de los artículos 13, 24 y 33 del Estatuto Social. 9. Otorgamiento de autorizaciones. 10. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: Correo electrónico de contacto: legalestb@transba.com.ar

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/4/2021 brian robert henderson - Presidente

e. 25/03/2022 N° 17924/22 v. 31/03/2022

**FEGIME LATAM S.A.**

CUIT N° 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2022 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la en la Calle Libertad 1070, Hotel Cyan Américas Towers, Salón Picasso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Tratamiento, definición y aclaración de costo de resolución parcial de socios. 3.- Tratamiento de solicitud de resolución parcial requerida por el socio ELECTRICIDAD JUNIN S.A. Valor y pasos a seguir. 4.- Tratamiento de solicitud de resolución parcial requerida por el socio ELECTRO MAYO S.A. Valor y pasos a seguir. 5.- Modificaciones al Perfil del Integrante. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la dirección de correo electrónico "srial@fegime.com.ar" a fin de permitir la registración de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes. El plazo para comunicar la asistencia mediante la utilización de la mencionada dirección de correo electrónico es hasta el día 22 de Abril 2022 a las 14:00 hs., indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2020, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2020, Maximiliano Massa – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2020 massa maximiliano - Presidente

e. 30/03/2022 N° 18978/22 v. 05/04/2022

**FERROSUR ROCA S.A.**

CUIT 30-65511804-3. POR CINCO DÍAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse a distancia el día 20 de abril de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria mediante el sistema Zoom Video Communications conforme lo dispuesto por los artículos 28° y 38° del Estatuto Social a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de los encargados de suscribir el acta. 2) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. Destino del mismo. 6) Consideración de la remuneración al Directorio y de los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades, último párrafo, ante la inexistencia de ganancias. 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. 8) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por la Clase "A" de acciones para el ejercicio 2022. 9) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por la Clase "B" de acciones para el ejercicio 2022. 10) Elección de 11 Directores Titulares y 11 Directores Suplentes por la Clase "C" de acciones para el ejercicio 2022. 11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2022. 12) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2022. 13) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. Con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas se ponen a disposición los correos electrónicos lbaubin@lomanegra.com o valvarez@lomanegra.com. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 27/4/2021 sergio damian faifman - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18082/22 v. 01/04/2022

**FINTECH S.G.R.**

CUIT: 33-71668098-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2022, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día 1 y 7, y a Asambleas Especiales de Clase "A", y Clase "B", a los efectos de considerar el punto 5 del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas de la Sociedad para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico

finalizado el 31 de diciembre de 2021, Memoria, informe de la Comisión Fiscalizadora, e informe del Auditor. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Consejo de Administración durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración mediante la cual se admitió la incorporación de nuevos aportes y socios protectores. 7) Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: (i) A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 09.00 a 18.00 horas, en Av. Eduardo Madero 1072, o a través de comunicación cursada al correo electrónico ignacio@finova.com.ar, y se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea y el link de acceso a la misma, (ii) Se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 41 del Estatuto.

Designado según instrumento privado reunion del consejo de administracion 14 de fecha 29/10/2020 CARLOS MARCELO VILLEGAS - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18264/22 v. 01/04/2022

### **FIRST CAPITAL MARKETS S.A.**

CUIT 30-71223938-3. First Capital Markets S.A., en su carácter de Sociedad Gerente de "FIRST Renta Agro Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260" (el "Fondo"), convoca a los Sres. Cuotapartistas a Asamblea General Extraordinaria de Cuotapartistas a celebrarse el 12 de abril de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea General Extraordinaria de Cuotapartistas se celebrará por videoconferencia en los términos de la Resolución General Nro. 830/2020 ("RG 830/2020") y el Criterio Interpretativo Nro. 80 ("CI Nro. 80") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a través de la plataforma Zoom. El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia a través de la plataforma Zoom, conforme la Resolución General de la CNV N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo CNV N° 80. 2) Designación de dos (2) cuotapartistas para suscribir el acta. 3) Consideración del Plan de Distribución en el marco del procedimiento de liquidación del fondo común de inversión cerrado "FIRST Renta Agro Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260". Tratamiento del estado de situación de los activos, del eventual pago en especie de ciertos activos en cartera del Fondo, del pago escalonado, del pago en moneda extranjera y consiguiente acceso al mercado de cambios, y de la eventual prórroga del procedimiento de liquidación. 4) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: custodia@bancodevalores.com de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo y en copia a la siguiente casilla de email: fondos@firstcma.com de First Capital Markets S.A. Sociedad Gerente del Fondo, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro. Asimismo, se deja constancia que la comunicación de asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente debe ser remitida a las siguientes casillas de email: fondos@firstcma.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. El sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Zoom a la que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Cuotapartistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Cuotapartista comunique su asistencia. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Cuotapartistas se coordinará para luego de celebrada la Asamblea. Al momento de la votación, cada Cuotapartista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Se ruega a los tenedores conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad Gerente con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea de Cuotapartistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 99 de fecha 25/9/2019 miguel angel arrigoni - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18037/22 v. 01/04/2022

**FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A.**

(CUIT 30-65605840-0) Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2022 a las 11.30 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Tacuarí 1846, CABA, (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Destino del Resultado. Incremento de Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. 5) Consideración de la gestión del síndico titular. Su remuneración. 6) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos. Se deja constancia que (i) la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades; y (ii) la Sociedad mantendrá informados a sus accionistas respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/4/2021 Horacio Eduardo Quiros - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18064/22 v. 01/04/2022

**GRIMOLDI S.A.**

CUIT: 30-50078129-3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 26 de Abril de 2022 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente, y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 26 de Abril de 2022 a las 15:00 horas, bajo la modalidad "a distancia" de conformidad con lo establecido por el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social y la Resolución General CNV 830/2020, mediante el sistema Zoom o Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Destino del resultado del ejercicio: con respecto al destino del Resultado Acumulado positivo de \$ 1.035.259.017.-: a) Reconponer la Reserva Legal por \$ 163.375.702.-; b) Constituir Reserva Legal por \$ 57.898.416.- llegando así, al tope legal; y c) Constituir una Reserva Facultativa para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas por \$ 813.984.899.-. 4) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 10.782.074.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 5) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. En este punto no se aplicará voto plural. 8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2021. Y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2022. 9) Consideración del presupuesto del comité de auditoría. 10) Consideración de los siguientes puntos respecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Grimoldi S.A.: (i) Prórroga del plazo de vigencia por el término legal del Programa Global de Obligaciones Negociables aprobado por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 05/03/2009 y cuya prórroga fuera aprobada por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (CNV) a través de la Resolución N° 17.400 del 10/07/2014; (ii) Ampliación del monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de hasta \$ 1.200.000.000.- (pesos mil doscientos millones) o su equivalente en otras monedas, según lo determine el Directorio, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del Programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa; (iii) Modificación de ciertos términos y condiciones del Programa a efectos de que contemple la posibilidad de emisión de obligaciones negociables cuyo capital pueda estar sujeto a actualización de ajuste, según lo permita la normativa aplicable; (iv) Actualización de la información comercial, contable y financiera del Programa; (v) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de las facultades de emisión en los términos de lo dispuesto por el Art. 1º, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.) y por el Art. 9º de la Ley 23.576; y (vi) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa, para la emisión y colocación de obligaciones negociables. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria. Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, enviando una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (CVSA), 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, a la dirección de correo electrónico: grimoldisa@grimoldi.com con referencia a ASAMBLEA GRAL 2022 en línea de asunto, hasta el 21 de Abril de 2022, a las 17 horas. El link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. En forma previa a la apertura de la Asamblea, los participantes deberán acreditar su identidad e indicar

el lugar donde se encuentran. Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto del Orden del Día. Nota 2: Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para cumplir, en su caso, con las previsiones de los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 3: Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad a la dirección de correo electrónico: grimoldisa@grimoldi.com con referencia a ASAMBLEA GRAL 2022 en línea de asunto con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/5/2021 Alberto Luis Grimoldi - Presidente

e. 30/03/2022 N° 19503/22 v. 05/04/2022

## GRUPO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 30-61744293-7

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas 27 de abril de 2022

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2022, a las 12 horas en primera convocatoria, la cual será celebrada a distancia con arreglo a lo establecido en el artículo Décimo Cuarto Bis del Estatuto Social, a través de la plataforma "Teams", a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
5. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 189.317.302,84 (\$ 162.049.620 a valores históricos), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la Norma de la Comisión Nacional de Valores.
6. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9. Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2021 (pérdida de miles de pesos 1.201.458) que se proponen absorber en su totalidad con reserva facultativa.
10. Consideración de la rectificación del destino de la reserva facultativa constituida en la asamblea del 27 de abril de 2021 para futuras inversiones. Desafectación parcial de la reserva facultativa a fin de permitir destinar la suma de \$ 252.503.900 al pago de un dividendo en efectivo, calculado sobre cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2021. Delegación en el Directorio de la determinación de la fecha de la efectiva puesta a disposición de los señores accionistas y de la oportunidad, moneda, plazos y demás términos y condiciones del pago de los dividendos de acuerdo al alcance de la delegación dispuesta por la Asamblea.
11. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
12. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2022 y determinación de su remuneración.
13. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
14. Autorizaciones.

Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del artículo 71 de la Ley N° 26.831.

La Asamblea se realizará en forma virtual mediante la plataforma "Teams" que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. El día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "Teams" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual.

Nota 1: Solo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que acrediten los certificados de titularidad de acciones emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar hasta las 18.00 horas del día 21 de abril de 2022.

Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 27/4/2021 Julio Patricio Supervielle - Presidente  
e. 25/03/2022 N° 17584/22 v. 31/03/2022

### **INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30500655565 - CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 29 de abril de 2022, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 56 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales. 4º Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 5º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550. 6º Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 25 de abril de 2022 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 679 de fecha 8/10/2021 Jorge Francisco Larreguy - Presidente  
e. 30/03/2022 N° 19258/22 v. 05/04/2022

### **INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.**

(CUIT 30-65827552-2) - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas y a las Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D.

Se convoca a los Sres. accionistas de INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria de accionistas y a las Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D, a celebrarse a distancia, en los términos del art. vigésimo quinto del Estatuto Social, el día 22 de abril de 2022 a las 15.00 y 16.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros Consolidados y Separados, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Consideración de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de Reservas. Absorción de pérdidas. Distribución de dividendos.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y fijación de sus honorarios. Consideración de las retribuciones al Directorio por todo concepto, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, en exceso de los límites fijados por el Art. 261 de la LGS.
- 5) Elección de Directores y Síndicos por cada clase de acciones conforme lo previsto por el Estatuto Social. Determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 6) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de la LGS.
- 7) Designación del Auditor Externo y determinación de su retribución.

Notas: a) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando las disposiciones previstas por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 11/2020 y 46/2020 y por el art. vigésimo quinto del Estatuto Social, mediante la utilización del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales Microsoft Teams, Versión N° 2019 en la nube; b) El link y el instructivo conteniendo el modo de acceso, los recaudos para el desarrollo del acto asambleario y para el envío del instrumento habilitante correspondiente, en caso de participar de la Asamblea

a través de apoderado, serán enviados oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia; c) Los accionistas deberán efectuar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, pudiendo hacerlo: (i) a la dirección de correo electrónico [asambleaigce@ecogas.com.ar](mailto:asambleaigce@ecogas.com.ar) hasta el día 18/04/22 a las 16.00 hs. inclusive, o (ii) por escrito, a la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 18/04/22 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs., debiendo indicar en tal caso una dirección de correo electrónico donde transmitir el Link para conectarse a la reunión; d) El link para conectarse a la reunión será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario, o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda y e) En cumplimiento del Art. 67 de la LGS, a partir del día 28/03/22, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas, en la Sede Social de la Sociedad, la documentación que será sometida a consideración de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 7/5/2021 Osvaldo Arturo Reca - Presidente  
e. 25/03/2022 N° 17865/22 v. 31/03/2022

## **LABORATORIOS RICHMOND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

(CUIT N° 30-50115282-6) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará a distancia de conformidad con el artículo 13 del Estatuto Social, de manera virtual mediante el sistema Zoom o en su defecto una herramienta similar, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico N° 65 iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre 2021; 3) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico N° 65 iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre 2021. Tratamiento y consideración del saldo positivo de la cuenta "Resultados no asignados". Constitución de reservas, distribución de dividendos; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico 2021; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021 por \$ 131.457.236 (total remuneraciones - valor en moneda homogénea al 31.12.2021) en exceso de \$ 72.213.938 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme el art. 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2021; 8) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2021; 9) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 2022; 10) Consideración de los honorarios de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el ejercicio económico 2021; 11) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2022 y determinación de su remuneración; 12) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el ejercicio económico 2022 (\$ 1.700.000.-); 13) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes". Nota 1: En virtud de que la Asamblea se celebrará de manera virtual a distancia, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad adjuntando, cuando corresponda, los certificados de titularidad de acciones escriturales para su depósito mediante correo electrónico dirigido a la dirección [inversores@richmondlab.com](mailto:inversores@richmondlab.com). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. A tal fin, los señores accionistas tendrán plazo hasta las 14.00 horas del día 22.04.2022 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. Asimismo, las comunicaciones de asistencia podrán cursarse en la calle Bouchard 680, piso 17°, CABA, en el horario de 10.00 a 14.00 hs. hasta el día 22.04.2022. A tal fin se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea convocada. Se informa que el registro de las acciones escriturales clase "A" es llevado por la Sociedad y el registro de las acciones escriturales clase "B" es llevado por la Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en la calle 25 de Mayo 362, CABA; Nota 2: Las documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar han sido publicadas en la AIF de la Comisión Nacional de Valores y en la página WEB de Laboratorios Richmond SACIF: [www.richmondlab.com](http://www.richmondlab.com). En el lugar y horario indicados en la Nota 1 y en la sede social de la empresa se podrán retirar copias impresas de la misma; Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberá proporcionar los datos del titular de las acciones y de sus representantes previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV; Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto

en sentido divergente; Nota 5: La Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por el artículo 13 del Estatuto Social, mediante la plataforma digital Zoom -o en su defecto una herramienta similar- que garantiza la transmisión simultánea de sonido e imágenes; la libre accesibilidad de todos los participantes; la posibilidad de participar de la misma con voz y voto durante su transcurso; y la igualdad de trato de los participantes. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital, conservándose por el término de cinco (5) años a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada en la Nota 1, se informará, en debida forma, el modo de acceso a los efectos de su participación en la Asamblea. Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez celebrada la misma.

Designado según instrumento publico escritura numero 117 de fecha 23/5/2019 Reg 2123 marcelo ruben figueiras  
- Presidente

e. 30/03/2022 N° 19416/22 v. 05/04/2022

### **LAR RENOVABLES S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - El Directorio de la Sociedad LAR RENOVABLES S.A. (Sociedad Anónima), CUIT 30-71599862-5, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2022, mediante sistema de videoconferencia a través de la plataforma "zoom", la cual será notificada desde la casilla electrónica abelardo.montero@peaenergia.com, a los directores y síndicos de la empresa, y a los socios que deban participar de la misma. La convocatoria tendrá lugar a horas 10:00 en primera convocatoria y a horas 11.00 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación del firmante del acta de Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término para el tratamiento por la Asamblea de la documentación contable del ejercicio económico N° 3, iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2020 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que ejercieron funciones hasta el 6 de noviembre de 2020 del ejercicio económico N° 3. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que ejercieron funciones a partir del 6 de noviembre de 2020, hasta la finalización del ejercicio económico N° 3. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que ejercieron funciones hasta el 6 de noviembre de 2020 del ejercicio económico N° 3. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que ejercieron funciones desde el 6 de noviembre de 2020 hasta la finalización del ejercicio económico N° 3. 8) Aprobación de los honorarios de los Directores que ejercieron funciones hasta el 6 de noviembre de 2020 del ejercicio económico N° 3. 9) Aprobación de los honorarios de los Directores que ejercieron funciones desde el 6 de noviembre de 2020 hasta la finalización del ejercicio económico N° 3. 10) Aprobación de los honorarios de los miembros de la comisión fiscalizadora que ejercieron sus funciones hasta el 6 de noviembre de 2020 del ejercicio económico N° 3. 11) Aprobación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que ejercieron sus funciones a partir del 6 de noviembre de 2020 hasta la finalización del ejercicio económico N° 3. 12) Designación de Síndico por mandato vencido. 13) - Autorizaciones.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo del año 2022.

Firma Dr. Alfredo Pedrali. Presidente.

LAR RENOVABLES S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 9 de fecha 24/02/2021 ALFREDO PEDRALI - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18284/22 v. 01/04/2022

### **LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO S.A.**

CUIT 30709702048. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 12/04/22, 10 hs en Primera Convocatoria y 11 hs Segunda Convocatoria, en Emilio Castro 7627, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación Art 234, Inc 1, Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados 31/03/2020 y 31/03/2021. 3. Aprobación de la gestión de Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4. Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino de los resultados. 5. Elección de Directores titulares y suplentes. 6. Elección de titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. Notas: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación

prescripta por el Art 238,2º Párrafo, Ley 19550 y sus modificaciones. Asimismo, se hace saber que de persistir la situación de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el DNU Nro 67/2021, sus prórrogas y normas complementarias en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, y/o cualquier otra que dificulte y/o impida la circulación y/o asistencia de los asociados a la Asamblea, se facilitará a los mismos la posibilidad de concurrir a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral 11/2020 IGJ, a través de la plataforma digital "ZOOM". Los asociados que así lo requieran deberán notificar previamente con una antelación de 3 días a la fecha de la Asamblea y solicitar el acceso a la siguiente dirección de mail: lascanuelascসা.secretaria@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 11/06/2019 Carmelo Victor Mastrogiovanni - Presidente

e. 25/03/2022 N° 17920/22 v. 31/03/2022

### LONGVIE S.A.

CUIT 30500833781. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará a distancia mediante la utilización de un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la RG CNV N° 830, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Anexo I Código de Gobierno Societario, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, Reseña Informativa, Información Adicional requerida por el Artículo 12, Capítulo III, Título IV, de las Normas de la C.N.V. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 83 cerrado el 31 de diciembre de 2021 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
3. Consideración del destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021 de \$ 398.464.850 consistente en: (i) destinar a la Reserva Legal del ejercicio \$ 19.923.243 y (ii) destinar a la Reserva Facultativa para Inversiones y Capital de Trabajo \$ 378.541.607.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021 por \$ 31.101.825, que reexpresados en moneda homogénea significan \$ 36.666.200, en exceso de \$ 15.905.810 sobre el límite del 5% de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos.
5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021.
6. Aprobación del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría.
7. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término de un año.
8. Determinación de los honorarios del Contador Certificante de la documentación contable del ejercicio finalizado el 31/12/2021 y designación del Contador Certificante para el ejercicio 2022.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2022.

EL DIRECTORIO

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, conforme lo dispuesto en la Resolución General CNV Nro. 830/20, se establece la casilla de correo [asamblea@longvie.com.ar](mailto:asamblea@longvie.com.ar) a fin de permitir a los accionistas la comunicación de asistencia y registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia a la Asamblea emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista con la anticipación necesaria. El plazo para comunicar la asistencia a dicha casilla de correo vence el día 20 de abril a las 17hs., debiendo indicarse los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma casilla de correo, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf.

Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la casilla de correo indicada, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y mail) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

Los accionistas que hayan comunicado asistencia podrán acceder al sistema de videoconferencia mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo. El sistema a utilizarse permitirá: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando

el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.

Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre su voto.

El acta de asamblea se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión.

En el supuesto que, a la fecha de celebración de la Asamblea, la celebración a distancia no estuviera permitida por la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad informará a los accionistas el lugar de celebración de la misma en forma presencial, como así también cualquier otro dato o requisito a tener en cuenta a fin de asegurar el debido ejercicio de los derechos de los accionistas registrados.

Designado según instrumento privado Actas directorio 1084 de fecha 30/4/2021 eduardo raul zimmermann - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18014/22 v. 01/04/2022

### **LUTECIA AMERICAS S.A.**

CUIT: 30-71115293-4. Se convoca a los Sres. accionistas de Lutecia Americas S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Gorostiaga 1664, 2ª piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los estados contables finales de liquidación con cierre al 31 de julio de 2021; 3) Consideración de la gestión de los Liquidadores; 4) Consideración de la remuneración de los Liquidadores; 5) Designación del responsable de la guarda de los libros societarios y la documentación social durante el plazo de 10 años, y fijación del lugar de depósito; 6) Cancelación registral de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta accionistas de fecha 17/7/2020 pablo nicolas francisco - Liquidador

e. 30/03/2022 N° 19217/22 v. 05/04/2022

### **MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DE 2022 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de Abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Declaración de validez legal de la asamblea 2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2021 4º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18512/22 v. 04/04/2022

### **MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DE 2022 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de Abril de 2022 a las 11:15 horas en primera convocatoria y a las 12:15 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Declaración de validez legal de la asamblea 2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3º) Acuerdo de Copropietarios, Accionistas y Desarrolladoras. Modificación de la Cláusula Primera, ítem 3) referido al número de inmobiliarias autorizadas a operar dentro del Club de Campo 4º) Reforma del Art. 9º del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A. en lo referido al plazo de permanencia en las categorías sociales. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas

lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18514/22 v. 04/04/2022

### **MEDANITO S.A.**

CUIT 30-66175841-0

Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y para el día 29 de abril de 2022 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1ero de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y del Director General de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550.
- 5) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Consideración de la situación planteada en virtud de lo previsto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades.
- 7) Designación de un Director Suplente hasta completar el actual mandato de la Directora Suplente renunciante, es decir hasta la Asamblea que trate los Estados Financieros al 31/12/2022.
- 8) Designación de los Auditores Externos que emitirán Informes sobre los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022.
- 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento publico esc. 120 de fecha 18/5/2021 reg. 436 ALEJANDRO EMILIO CAROSIO - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18174/22 v. 01/04/2022

### **MEGATOM S.A.**

(CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 16/03/2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, CABA, el día 20/04/2022 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, que se realizará en forma mixta y simultánea, es decir, presencial para quienes concurren físicamente y por medios virtuales a través de la plataforma Zoom o equivalente, link que se comunicará oportunamente, permitiendo la accesibilidad con audio, voz y video en forma simultánea, de todos los accionistas que asistan a la Asamblea y con el resguardo digital correspondiente; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Informe sobre denuncia por faltante de dinero. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la sede social quienes concurren presencialmente y al correo electrónico megatom@megatom.com.ar quienes asistan por medios digitales. En este último caso, deberá informar: 1) su correo electrónico a los efectos del envío del link de acceso a la reunión, 2) si concurre por sí o por apoderado, y en este último caso remitir previamente a la fecha de la Asamblea la documentación que acredite el mandato. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/5/2021 miguel angel rubotti - Presidente

e. 30/03/2022 N° 19325/22 v. 05/04/2022

### **MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CUIT N° 30-50085862-8. Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en este último caso sesionando

únicamente en carácter de Ordinaria. En cuanto a la forma y lugar de celebración de la Asamblea se informa que, la Asamblea se realizará a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (en adelante, la "RG 830"), mediante el sistema "Microsoft Teams". La Asamblea se convoca para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Realización del acto asambleario a distancia. 2. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los Estados financieros separados, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, así como la reseña informativa, correspondientes al ejercicio social N° 92° de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del resultado del ejercicio y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en: (i) destinar el 5% del resultado del ejercicio a reserva legal (dicho monto, expresado a moneda de fecha de cierre del ejercicio social N° 92, asciende a la suma de \$ 141.433 (miles) ); (ii) efectuar una distribución de dividendos en efectivo por un importe tal que, ajustado por inflación conforme la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte en un monto de hasta \$ 990.000 (miles); y (iii) destinar el saldo de los resultados, a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. 5. Consideración de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 6. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. 8. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 9. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 10. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y determinación de su retribución. 11. Consideración de la fusión por absorción de La Salteña S.A.U. ("LASA") por parte de Molinos Río de la Plata S.A. ("Molinos") en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones y en el marco del régimen de reorganización previsto en los artículos 80 y 81 de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628, texto ordenado por Decreto 824/2019 y de la siguiente documentación relativa a dicha fusión: (i) la utilización a los efectos de la fusión de los Estados Financieros de la Sociedad y la aprobación del Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión de la Sociedad con LASA (los "Estados Financieros de Fusión"), todos al 31 de diciembre de 2021, y los informes que sobre los referidos Estados Financieros de Fusión elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad; (ii) el correspondiente Compromiso Previo de Fusión suscripto por Molinos y LASA el 9 de marzo de 2022; y (iii) el Prospecto de Fusión. Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de Fusión. 12. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: En los términos de la RG 830, la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y las mayorías serán computadas de conformidad. La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto del punto 11, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. NOTA 2: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 9, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección. NOTA 3: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Sin perjuicio de lo antes expuesto, de acuerdo con lo previsto en la RG 830, los Accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 21 de abril de 2022 a las 18:00 horas, inclusive, al correo electrónico SecretariaCorporativa@molinos.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los Accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A., en la forma dispuesta en el párrafo anterior o personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Mitrani, Caballero & Ruiz Moreno), en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 16:00 horas, venciendo dicho plazo el día 21 de abril de 2022 a las 16:00 horas. NOTA 4: La Asamblea se celebrará a distancia a través del sistema Microsoft

Teams, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada en el punto (3) anterior, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. NOTA 5: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba. NOTA 6: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV. NOTA 7: Los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución General N° 687/2017 de la CNV deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 8: Se recuerda a los Sres. accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades. En tal sentido se solicita a los Sres. accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, que asistan a la Asamblea a través de mandatario debidamente instituido, acompañando el poder debidamente emitido en los términos de la Resolución General N° 789/2019 de la CNV. Asimismo, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 24 y 25, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/4/2021 Luis Perez Companc - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18596/22 v. 04/04/2022

### **MOLYSIL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-52270707-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2022, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación, artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 51, clausurado el día 30 de Noviembre de 2021. 2) Elección de Síndico Titular y Suplente. 3) Actualización de Créditos. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 59 DEL 19/03/2020 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico

e. 30/03/2022 N° 19302/22 v. 05/04/2022

### **NUTRAL S.A.**

CUIT 30-64166678-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/04/2022 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en Peru 457 5° F CABA a los accionistas de Nutral SA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 3) Motivos del llamado fuera de término de la Asamblea, 4) Tratamiento y destino de los resultados, 5) Consideración de la gestión del Directorio, 6) Honorarios al Directorio. Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA asamblea 24 de fecha 17/2/2022 carlos alejandro lavalle cobo - Presidente

e. 28/03/2022 N° 18301/22 v. 01/04/2022

**RECOMB S.A.**

CUIT N° 30-69772407-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 13/04/2022, a las 13:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/08/2021; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2021; 4) Consideración de las retribuciones al Directorio, en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2021; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/08/2021; 6) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4° Piso, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio 111 de fecha 10/4/2019 GONZALO MARTIN AGUERA - Presidente

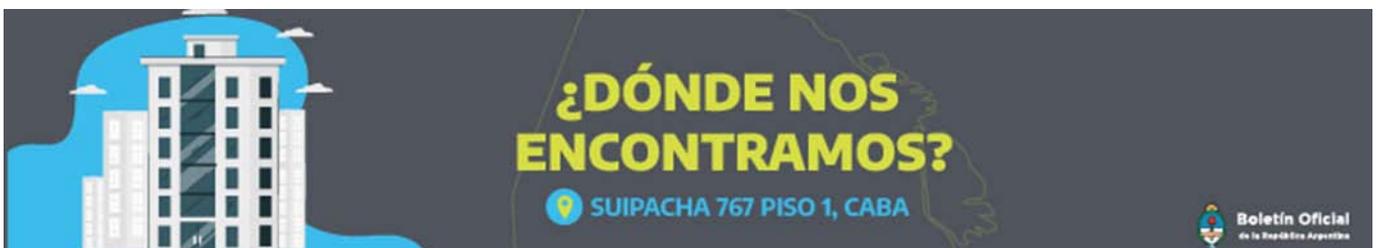
e. 28/03/2022 N° 18013/22 v. 01/04/2022

**RIG AVALES S.G.R.**

C.U.I.T. 30716321149 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 29/4/2022 en 1ª convocatoria a las 15hs y en 2ª convocatoria a las 16hs a realizarse bajo la modalidad a distancia mediante el sistema de videoconferencias Zoom o herramienta similar con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras asegurando la libre accesibilidad a todos los socios protectores y partícipes de conformidad con lo dispuesto por la IGJ Res. 11/2020 y 46/2020 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia 2) Designación de dos socios para firmar del acta 3) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N°4 finalizado el 31/12/2021 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones 4) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/20195) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria 6) Aumento del capital social dentro del quintuplo 7) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria 8) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria 9) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria 10) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos 11) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Consejo de Administración  
NOTA 1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación de manera remota y a distancia a la Asamblea hasta el 25/4/2022 a las 18hs para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a [info@rigavales.com.ar](mailto:info@rigavales.com.ar), indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Señores Socios en la sede social con la debida anticipación.

Designado según instrumento privado acta consejo administración de fecha 7/6/2021 TERENCE ANDRES ROBERTS - Presidente

e. 30/03/2022 N° 18986/22 v. 05/04/2022



**SALOPAT S.A.**

CUIT 30-61987146-0. Se convoca a los accionistas de SALOPAT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2022 a las 16 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 46 finalizado 31/12/2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021

designado instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5/4/2021 Horacio José Santaya - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18869/22 v. 04/04/2022

**SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.**

CUIT 30-64958440-7. En Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo de 2022, siendo las 13 hs. se reúnen en la sede social Uruguay 43 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Sres. Directores de SIEMPRE SA, Dr. Oscar Sánchez Castelanelli y la presidente Dra. Lucia Susana Pérez. Abierto el acto la presidente mociona sobre la necesidad de convocar a asamblea ordinaria a fin de poner a consideración de los accionistas lo actuado por el Directorio y la designación de sus integrantes para el próximo período, a la vez que determinar el domicilio de dicha reunión dadas las condiciones actuales de la sede social. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve: Convocar a asamblea general ordinaria para el próximo día 12 de abril de 2022, a las 13.30 hs. en primera convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 1175, Piso 7mo. Of B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para refrendar el acta; 2) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 3) Designación de los miembros del Directorio y su remuneración. Autorizar al Síndico Dr. Flavio Paoli a practicar las publicaciones de ley. No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 14 hs. se da por finalizada la reunión firmando los presentes al pie.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 22/8/2019 Flavio Ernesto Paoli - Síndico

e. 25/03/2022 N° 17966/22 v. 31/03/2022

**TAYRAND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA  
FINANCIERA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA****CONVOCATORIA**

CUIT: 30-57532163-8. Convócase a los accionistas de TAYRAND S.A.C.I.F.C.y A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Alvear 1531, 4° piso C.A.B.A. el día 18 de abril de 2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

(1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

(2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30.09.2020 y el 30.09.21.

(3) Consideración de la gestión del Directorio, elección de autoridades, pago de honorarios al Directorio, asignación de resultados y otros temas vinculados a los resultados del citado ejercicio.

Designado según instrumento publico esc 45 de fecha 4/6/2019 reg 1636 Juan Maria del Sel - Presidente

e. 30/03/2022 N° 18971/22 v. 05/04/2022

**TESTIMONIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-68624433-0.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de abril de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 537 piso 9° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2°. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 3°. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4°. Actualización de la situación legal de la accionista JADE INVESTMENT HOLDING, LLC y su impacto en la compañía. Medidas a adoptar. 5°. Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Vigésimo Séptimo Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2021. 6°. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 7°. Consideración de los resultados, y consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 8°. Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos. 9°. Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art.

273 de la Ley 19.550.- Se deja constancia que: 1) toda documentación pertinente estará a disposición en Florida 537, Piso 9°, CABA, en el plazo de ley; y 2) a efectos de participar en la Asamblea, se deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en Florida 537, Piso 9°, CABA.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 1/3/2019 JUAN IGNACIO ALFIERI - Presidente  
e. 30/03/2022 N° 18962/22 v. 05/04/2022

### VALLE MANZANO S.A.

30-65450884-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 2022 a las 8:00 horas en Primera Convocatoria y a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Corrientes 3169, Séptimo Piso, Oficina "70", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de efectivo, Notas y Cuadros anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 29 finalizado el 30 de junio de 2.021. 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio actual. 6°) Consideración de los honorarios percibidos por el presidente del Directorio durante el Ejercicio Económico Nro. 29. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta 29/07/2021 ESC 274 f 393 MIGUEL ANGEL FERRER - Presidente  
e. 30/03/2022 N° 18966/22 v. 05/04/2022

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. RECTIFICA EDICTO N° 17602/22, DEL 25/03/2022 AL 31/03/2022, SIENDO COMPRADORA CIU EXPERIENCE SRL. CUIT. 30-70956876-7, LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS

e. 29/03/2022 N° 18534/22 v. 04/04/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: SERGIO GUILLERMO FAIN, VENDE A DARIO GABRIEL PIROGOVSKY, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 033522/1992, SITO EN SARANDI 328 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 25/03/2022 N° 17602/22 v. 31/03/2022

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### GOLFSAN S.A.

CUIT N° 30-64044819-5; Inscripta en la IGJ el 26/11/1981, bajo el N° 5234, del L° 96, Tomo A de SA; Sede social: Av. Corrientes 415, piso 6, oficina 2, CABA. Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea celebrada el 10/11/2017 se resolvió: (i) la reducción voluntaria del capital social en \$ 7.000.000, reduciéndolo de \$ 9.350.000 a \$ 2.350.000, representado por 7.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Valores antes de la reducción: Activo: \$ 18.104.005,68; Pasivo: \$ 3.000.476,50; Patrimonio Neto: \$ 15.103.529,18. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 11.104.005,68; Pasivo: \$ 3.000.476,50. Patrimonio Neto: \$ 8.103.529,18.

Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Av. Corrientes 415, Piso 12, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2017

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 30/03/2022 N° 19009/22 v. 01/04/2022

### STAFF MEDICO S.A.U.

CUIT 30-57779728-1.- STAFF MEDICO S.A.U. (continuadora de STAFF MEDICO S.A.) con sede social en Sarmiento N° 811, piso 3°, CABA, inscripta el 1/12/1976 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 4667, Libro 87, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/02/2022 resolvió: a) Aumentar el Capital Social a \$ 3.703.554.000 mediante capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital"; b) Reducir el Capital Social en los términos del Art. 203 y 204 LGS a \$ 2.503.554.000 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social a los efectos de consignar el nuevo Capital.- Monto de la reducción: \$ 1.200.000.000; c) Aprobar los Estados Contables Especiales de Reducción de Capital al 31/12/2021 y el Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción de Capital al 31/12/2021 del cual surge: Valor del activo antes de la reducción: \$ 4.668.276.026; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 1.652.414.383; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 3.015.861.643. Valor del activo luego de la reducción: \$ 4.668.276.026; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 2.852.414.383; Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 1.815.861.643.- La tenencia luego de la reducción del capital social y vigente, es: I) SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A.: 2.503.554 acciones de \$ 1.000.- (Pesos: Mil) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representando el 100% de la tenencia del capital social.- Oposiciones en término de ley en la sede social sita en calle Sarmiento N° 811, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/02/2022

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 30/03/2022 N° 18982/22 v. 01/04/2022

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo  
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)  
5218-8400**



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 11/03/2022 se decretó la quiebra BAMS S.R.L. (CUIT N° 30-70942895-7), en la que se designó síndico al ctdor. Moisés Francisco Valencia con domicilio en la calle Solís 637, piso 12°, depto. "A", CABA, Tel.: 43848430, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 11/5/2022 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 28/6/2022 y el de la LCQ. 39 el 24/8/2022. Se intima al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "BAMS S.R.L. s/QUIEBRA" (Exp. 8562/2021). Buenos Aires, 23 de marzo de 2022. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 28/03/2022 N° 18144/22 v. 01/04/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 ° piso 1, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05/07/2021 se decretó la quiebra de GARCIA PEDRO ESTEBAN (DNI N° 21.471.436, CUIL N° 24214714368) en la cual ha sido designada síndico la contadora Sra. MARCELINA TERESA DUHALDE con domicilio constituido en la calle Libertad 257 Piso 3 Depto. E, CABA, TELEFONO 1137814855 /4382-7072, mail: marcelinaduhalde@btconsulting.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/05/2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29/06/2022 y el general el día 25/08/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "GARCIA, PEDRO ESTEBAN s/QUIEBRA", expte. COM 22337/2018. Buenos Aires, 25 de marzo de 2022. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 28/03/2022 N° 18357/22 v. 01/04/2022

#### JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría de Ejecución Fiscal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GISMONDI, FRANCO Y OTRO s/EJECUCIONES VARIAS", FMP 798/2020; cita y emplaza a GISMONDI FRANCO, DNI N° 37.844.226, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN).- MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA FEDERAL

e. 30/03/2022 N° 19204/22 v. 31/03/2022

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 55, de fecha 13 de octubre de 2020, en la causa caratulada: "AMARILLA, VALERIA BELÉN Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" - EXPTE. N° 13575/2018. respecto de: VALERIA BELEN

AMARILLA, de estado civil soltera, DNI N° 37.591.652, que trabajaba en una despensa y estudiaba auxiliar de farmacia, de nacionalidad argentina, nacida en Posadas, provincia de Misiones, domiciliada en Almirante Brown y Aguada, casa 5, Manzana A de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, que siempre vivió en Posadas, con estudios secundarios completos, hija de Amarilla Villalva Reinaldo, pensionado, madre fallecida; la que dispone: N° 55 SENTENCIA CORRIENTES, 13 de octubre de 2020. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) RECHAZAR el planteo de nulidad formulado por la Defensa; 2°) ... 3°) CONDENAR a VALERIA BELEN AMARILLA, D.N.I. N° 37.591.652, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres mil (3.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) .... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría. FDO. Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO–Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ– Juez de Cámara. Dr. FERMIN AMADO CEROLENI– Juez de Cámara Ante mí: Dr. RAMON DELGADO–Secretario–Tribunal Oral en lo Criminal Federal–Corrientes”. Con lo que no siendo para más se dio por finalizado el acto, previa íntegra lectura de la presente en alta voz por Secretaría, firman los señores jueces, las partes, todo por ante mí de lo que doy fe. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: RAMON DELGADO–Secretario–Tribunal Oral en lo Criminal Federal–Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 28/03/2022 N° 18360/22 v. 01/04/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 111, de fecha 29 noviembre de 2021, en la causa N° FCT 8660/2019/TO1 caratulada: “BURGUEÑO, MATIAS JAVIER SOBRE INFRACCION LEY 23737”, respecto de: MATIAS JAVIER BURGUEÑO, D.N.I. N° 32.498.002, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de mayo de 1986 en Florida Vicente López, Buenos Aires de estado civil soltero, en concubinato con Luque, Laura Paola, domiciliado Santiago de Chile N° 1234 Tortuguitas partido de Malvinas Argentinas Buenos Aires, de ocupación chofer de colectivo, técnico de aire acondicionado y conductor de Uber, con instrucción primaria incompleta, saber leer y escribir, hijo de Omar BURGUEÑO (v) y Clara del Valle Quinteros. La que dispone: SENTENCIA N° 111 Corrientes, 29 de noviembre de 2021. Por los fundamentos precedente; el suscripto RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2°) CONDENAR a MATIAS JAVIER BURGUEÑO, D.N.I. N° 32.498.002, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y de pesos cuatro mil (\$ 4.000) , la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 28/03/2022 N° 18361/22 v. 01/04/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 19, de fecha 06 abril de 2021, en la causa N° FCT 5306/2019/TO1 caratulada: “BUTIUK, CESAR MARCELO Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737”, respecto de: Gabriel Adrián DUETE (DNI 25.274.333), argentino, 43 años de edad, nacido el 06/06/1976 en la ciudad de Corrientes (Corrientes - Argentina), hijo de Oscar Ramón y de Silveria Ferreyra, estado civil soltero, de profesión chofer de ómnibus, domiciliado en calle Medrano N° 1805, Barrio Güemes, Corrientes (Cap.); la que dispone: Sentencia 19/2021 - Por los fundamentos precedente; la suscripta RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2°) CONDENAR a CESAR MARCELO BUTIUK D.N.I. N° 25.738.780 y GABRIEL ADRIAN DUETE D.N.I. N° 25.274.333, ya filiados en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco (\$ 5.000,00),

Ley 27302, para cada uno, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autores responsable del delito Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º ... 4º ... 5º ... 6º ... 7º ... 8º ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de penas correspondiente, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el presente, previa íntegra lectura y ratificación, suscribe la señora magistrada, todo por ante mí, Secretaria Autorizante, de lo que doy fe. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL  
e. 28/03/2022 N° 18330/22 v. 01/04/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 14, de fecha 09 marzo de 2021, en la causa caratulada: “MENDOCA DO, DIEGO ARMANDO S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° 1794/2021/TO1, respecto de: DIEGO ARMANDO MENDOCA DO NACIMIENTO DNI N° 19.084.700, argentino, nacido el 29 de marzo del año 1995, de estado civil soltero, de profesión changarin, con nivel de instrucción primaria incompleta, domiciliado en Barrio Nuevo S/N, el Soberbio, provincia de Misiones; hijo de Mendoca Do Nacimiento María Amalia. La que dispone: S E N T E N C I A - N° 14 - Corrientes, 09 de marzo de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a DIEGO ARMANDO MENDOCA DO NACIMIENTO DNI N° 19.084.700, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del C.P.P.N.); Declarándolo Reincidente por primera vez (Art. 50 CP). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL  
e. 28/03/2022 N° 18358/22 v. 01/04/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 29 abril de 2019, en la causa N° FCT 5990/2015, caratulada “MOLINA, JORGE ADRIAN – ESQUIVEL CLAUDIO ALEJANDRO – ROMERO, JUAN SEBASTIAN S/INFRACCION LEY 23737”, respecto de: JORGE ADRIAN MOLINA D.N.I. N° 34.298.515, de nacionalidad argentina, nacido el 09 de febrero de 1989, con estudios secundario incompleto, de ocupación comerciante, domiciliado en Barrio Villa Raquel, 140 viviendas, Manzana “C”, casa 19, de la ciudad de Corrientes, hijo de Jorge Oscar Molina (v) y de Ramona Esther Obregón (v); la que dispone: S E N T E N C I A - CORRIENTES, 29 de abril de 2019. - N° 30 - Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) RECHAZAR los planteos de nulidad formulados por las Defensas; 2º) CONDENAR a JORGE ADRIAN MOLINA, D.N.I. N° 34.298.519, ya filiado en autos, a la pena de NUEVE (9) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito Transporte de Estupefacientes en carácter de Organizador, previsto y reprimido por el art. 7, en función del art. 5º) inc. c), todos de la Ley 23.737; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría. Firmado por: VICTOR ANTONIO ALONSO, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, JUEZ DE CAMARA Firmado(ante mí) por: SUSANA BEATRIZ CAMPOS DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL  
e. 28/03/2022 N° 18355/22 v. 01/04/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 12, de fecha 07 marzo de 2022, en la causa N° FCT 5071/2019, caratulada: "ROMERO, CLAUDIA ELIZABETH Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737)", respecto de: CLAUDIA ELIZABETH ROMERO D.N.I. N° 26.680.718 de nacionalidad argentina, nacida el 01 de agosto de 1977, domiciliada en calle Paul Groussac al 1900 en intersección con calle El trébol S/N B° 17 de agosto de esta ciudad de Corrientes, ama de casa, hija de Graciela Elvira Gómez y Ramón Eugenio Romero; la que dispone: SENTENCIA N° 12 - CORRIENTES, 7 de Marzo de 2022 Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2°) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a BRIAN GASTON MOSQUEDA, D.N.I. N° 42.740.656, del delito por el que fuera requerido; 3°) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas y constituidas en la causa respecto del nombrado en cuanto correspondieren (art. 402 y cc del CPPN); 4°) CONDENAR a CLAUDIA ELIZABETH ROMERO, D.N.I. N° 26.680.718, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos tres CINCO (\$ 5.000,00) Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 30/03/2022 N° 19231/22 v. 05/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 989/2020 (7657) caratulada: "WENG, JIAXING SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", de la Secretaría N° 14, notifica a Jiaxing WENG (D.N.I. N° 94.744.009) que este Tribunal dispuso citar a Jiaxing WENG (D.N.I. N° 94.744.009) a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 20 de abril de 2022, a las 11.00 horas (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, hágase saber que se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. III.- Asimismo, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID -19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, la audiencia indagatoria mencionada, será llevada a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación (vía remota). Consecuentemente, las partes, dentro de los cinco días de la notificación de la presente, deberán hacer saber al tribunal si están en condiciones de que la audiencia en cuestión se lleve a cabo por medios remotos. IV.- Finalmente, hágase saber a las partes que como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. A tal efecto, publíquense edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).-

Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 25 de marzo de 2022. ... V.- Cítese a Jiaxing WENG (D.N.I. N° 94.744.009) para que comparezca ante este Tribunal, a los fines de lo dispuesto por el punto II del decreto de fs. 268, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto, publíquense edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". "Buenos Aires, 7 de febrero de 2022. ... II.- Atento lo informado ... líbrese correo electrónico a la Policía de la Ciudad, a los mismos fines ordenados a fs. 199, fijándose a tal fin la audiencia del día 20 de abril de 2022, a las 11.00 horas. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". "Buenos Aires, 22 de octubre de 2021. I.- ... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que Jiaxing WENG (titular del D.N.I. N° 94.744.009) habría intervenido en la comisión del hecho investigado en autos, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el ... (art. 294 del C.P.P.N.). A tal efecto, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, hágase saber que se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. III.- Asimismo, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID -19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, la audiencia indagatoria mencionada, será llevada a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación (vía

remota). Consecuentemente, las partes, dentro de los cinco días de la notificación de la presente, deberán hacer saber al tribunal si están en condiciones de que la audiencia en cuestión se lleve a cabo por medios remotos. IV.- Finalmente, hágase saber a las partes que como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". Buenos Aires, 29 de marzo de 2022.

Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - María Inés Carbajales secretaria

e. 30/03/2022 N° 19137/22 v. 05/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Roberto Nicolás Castro DNI n° 40.092.812, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 9555/2020 caratulados "Toledo, Juan José y otro s/falsificación de documentos públicos, encubrimiento", a fin que comparezca ante la Secretaría n° 5 de este Juzgado dentro de las 48hs. a contar de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que en caso contrario se declarará la rebeldía y dispondrá el comparendo del nombrado. Al efecto, publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en orden a lo establecido en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Marcos Tedin. Secretario.Secretaría n° 5, 14 de marzo de 2022. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/03/2022 N° 18661/22 v. 04/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a: Freddy Contreras Chuqui (de nacionalidad peruana, nacido el día 1° de marzo de 1979 en Lima, Perú, de estado civil soltero, hijo de Fernando Contreras Quispe y de Gladys Chuqi Vargas, pasaporte peruano n° 5416738, de profesión pintor de casas), para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 9540/2013 "Contreras Chuqui, Freddy s/ extradición", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación, a los fines de ser notificado del formal pedido de extradición remitido por la República del Perú, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Marcos Tedin Secretario Federal.Buenos Aires, 23 de marzo de 2022. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/03/2022 N° 18663/22 v. 04/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 a cargo del Dr. Gustavo Ariel Ramírez, convoca a Juan Carlos SUAREZ (DNI 36.404.898) en el marco de la causa nro. 7390/2021, caratulada "GALLARETA ALBIN, MARTIN MICHELL y OTROS s/ INTIMIDACIÓN PÚBLICA" seguida contra el nombrado por el delito de intimidación pública, para que se presenten a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de proceder a encomendar a las fuerzas de seguridad su detención.

En ese sentido, en oportunidad de celebrar el acto procesal indicado, deberán contar con un abogado de la matrícula, o en su caso, le será designado para que desempeñe dicho papel la Defensoría oficial de turno con el Tribunal, designación que en este caso recaerá en la persona del Dr. Gustavo E. Kollman a cargo de la Defensoría Pública Oficial n° 2, despacho en la calle Comodoro Py 2002, piso 5°, CABA, tel: 4314-2930/3298, correo electrónico deffedcrim2@mpd.gov.ar.

Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli, Secretaria. LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

e. 28/03/2022 N° 18073/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 2022, se decretó la quiebra de Claudio Benigno Fernández DNI: 22.819.432 “FERNANDEZ, CLAUDIO BENIGNO s/QUIEBRA, Expediente Nro. 7732 / 2020, en la que se designó síndico al Ctdor. Mariano Dacal, con domicilio en Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. “11”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 2022. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.). Corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos vericatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura: ignaciobergaglio@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud vericatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante # 34969977 # 321200040 # 20220325095052330 la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido vericatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 28/03/2022 N° 18374/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ALICIA BEATRIZ REINOSO (DNI 13.260.368, CUIT: 27-13260368-0), bajo el expte. N° 30825/2019, decretada el día 14/03/2022, habiéndose designado síndico al Ctdor. Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio constituido en Montevideo 734 piso 2° B de la C.A.B.A. (TEL 4811-1058). Los insinuantes deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la casilla de e-mail pabloernestoaguilar@gmail.com hasta el 01/06/2022 (LCQ: 32). Se aclara que el escrito de insinuación deberá ser enviado al síndico en término, sin excepción. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 15/06/2022 (LCQ: 34). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86. Las presentes actuaciones podrán se compulsadas desde el sitio web www.scw.pjn.gov.ar. Se expide el presente en Buenos Aires, el 29 de marzo de 2022. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 30/03/2022 N° 19305/22 v. 05/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos "JACOB & DANA S.R.L. s/QUIEBRA" (EXPTE. 22465/2017), con fecha 08.03.2022 se ha decretado la quiebra de JACOB & DANA S.R.L. (CUIT: 30-70978403-6). El síndico designado es HECTOR EDUARDO PALMA, con domicilio en la calle LAVALLEJA 576 5\*A, CABA, tel: 11-5096-3947, y mail: estudioaizen@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30.05.2022 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 08.03.2022, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 14.07.2022 y el previsto por el art. 39 el día 09.09.2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de marzo de 2022. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario

e. 29/03/2022 N° 18670/22 v. 04/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º CABA, hace saber por cinco días que el 14.03.2022 en el expte. Nro. 6069/2020 se decretó la quiebra de AGRO SADE SA (CUIT 33-71214630-9), inscripta el 16/11/2011 en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 28359 del Libro 57 del Tomo de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos a la síndica Alicia Zulema Flabian (Mail: flabianalicia@gmail.com.), hasta el 07.06.22, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://sites.google.com/view/agrosadesquiebra/protocolo>. La síndica presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.08.22 y 16.09.22, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y a ella y los administradores de la sociedad para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la síndica, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Buenos Aires, marzo de 2022. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO. Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 30/03/2022 N° 19404/22 v. 05/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 08.03.22 en el Exp. Nro. 1866/2022 se decretó la quiebra de VANESA PATRICIA VITIELLO (C.U.I.T. Nro. 27-36359598-2) con domicilio en la calle Suárez 1756 CABA. Hasta el 19.05.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1866/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 08.03.22 a lo que se remite (v. pto. I ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070370130004000271294 de titularidad de Nora Mabel Pszemiarower (CUIT 27120116520). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Cdora. Nora Mabel Pszemiarower -con domicilio en la calle Lavalleja 179 5º "36" CABA y tel. - 4855- 4786- mediante el envío de e-mail a la dirección vitielloquiebra@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 08.03.22 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.07.22 y 05.09.22 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 04.08.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 25.08.22 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 22 de marzo de 2022.FDO. FLORENCIA M. CLAUS. SECRETARIA PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 28/03/2022 N° 18166/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "IMPINTA SA S/ QUIEBRA" (Expte. N° 29450/2019), hace saber que con fecha 14 de marzo de 2022 se decretó la quiebra de IMPINTA SA (CUIT 30-70765505-0) y que los acreedores de causa o título anterior al decreto de quiebra, podrán verificar sus créditos hasta el 02/05/22 conforme la modalidad establecida en el decreto de quiebra (presentación vía web o por mail). La sindicatura es Carlos Alberto Bavio con domicilio en PAVON 4374 TE15-4499-6179 y electrónico CUIT 20042985229 y deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 14/06/22 y 11/08/22. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de 24 hs. denuncie sus bienes y los ponga a disposición del síndico con sus libros y documentación contable, societaria, previsional e impositiva. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 21 de marzo de 2022. Ana Valeria Amaya. Secretaria EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 28/03/2022 N° 18151/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS en los autos "PROYECTO PETREL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 23039/2021, que se han modificado las siguientes fechas: verificación de créditos: hasta el 02/06/22; informe individual: 15/07/22; informe general: 12/09/22; resolución art. 36 LCQ: 12/08/22, resolución de categorización: 12/10/22; audiencia informativa: 23/03/23 a las 11:00 hs. Buenos Aires, 22 de marzo de 2022. MARIA CRISTINA O'RELLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 28/03/2022 N° 17747/22 v. 01/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 Secretaría N° 7, en el expediente 144/2017 "JUMBO RETAIL ARGENTINA SA c/ GAVENOR SA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" ha ordenado "(...) no habiendo la demandada "GAVENOR S.A" contestado demanda (conf. diligencias de edictos de fecha 19/04/2021 y fechas 28/06/2021 y 29/06/2021), declárase su rebeldía, désele por caído el derecho que ha dejado de usar y hácese saber que las sucesivas notificaciones se efectuarán en los términos del art. 133 del CPCC (conf. Art. 59 del CPCC). Publíquese por el termino de dos días en el Boletín Oficial mediante el Sistema electrónico de Consulta y Publicación de Edictos y en el diario El Sol (art. 59 del CPCC). Buenos Aires, 2 de marzo de 2022. Fdo.: JOSE LUIS CASSINERIO. JUEZ. JOSE LUIS CASSINERIO Juez - MARIANO ESTEBAN RODRIGUEZ SECRETARIO

e. 30/03/2022 N° 14233/22 v. 31/03/2022

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados "LARROSA LUCIANA GISEL S/INF. LEY 23.737", EXPTE. NRO. FRO. 19092/2020, cita y emplaza a Luciana Gisel Larrosa (DNI: 32.096.670), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la última publicación, para recibirle declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc. e) de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse, se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés. Secretaria de Juzgado. Publíquese por cinco días. CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO.

e. 30/03/2022 N° 19194/22 v. 05/04/2022

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados "LOPEZ PATRICIA SOLEDAD S/INF. LEY 23.737", EXPTE. NRO. FRO. 18196/2020, cita y emplaza a Patricia Soledad López (DNI: 44.232.816), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la última publicación, para recibirle declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc. e) de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse, se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María

Candelaria Sagüés. Secretaria de Juzgado. Publíquese por cinco días. CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO.

e. 30/03/2022 N° 19193/22 v. 05/04/2022

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/12/2012	CEDROLA MARIA CRISTINA	126798/12

e. 29/03/2022 N° 5379 v. 31/03/2022

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juz. Nac. de 1.ª Instancia en lo Comercial N° 28, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA (EXP. N° 22216/2017) los Martilleros M. Carranza (CUIT 27-10867896-3) (Cel. 1558164289) y F. Caballero (CUIT 30-29247284-7) (Cel. 1164555102), en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastaran el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación menciona: (1) CONFORME EL EXP. N° 22216/2017/31: El día 2 de Mayo de 2022 a las 11.30 Hs (EN PUNTO), la oficina de la calle FRANCIA 915/921/929, (a) U.F. 25 (entrepiso destino oficina, consultorio médico o estudio profesional) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut con datos: N. Catastral: Ejido 06, Circ. 1, Sector 1, manz. 41, Parc. 35, Mensura plano 25.723 Tomo 242, Folio 10, Exp. P-218-09, pda. Inmob. 121.559. Sup. de 322 mts2 cub. y 89,51 m2 desc. Total 412,20 M2. (b) U.F. 7 y 10 (son cocheras que tienen que ser usadas solamente por titulares de dominio de las unidades 25 a 44. Ambos inmuebles son vendidos en block. La Unidad Funcional n° 25 es usada como oficina, con buen estado de conservación; cuenta con dos cocinas, dos baños separados en dos gabinetes cada uno de ellos, una recepción y diversas oficinas que pueden modificar su extensión y dividirse. Cuenta además con sala de reuniones, archivo y un espacio para los servidores. El edificio está bien mantenido, con detalles de categoría como los ascensores y los pisos, y las cocheras se encuentran en el subsuelo y están marcadas. El inmueble se encuentra desocupado. BASE: U\$S 301.600; SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 1%. - No se abona IVA por la venta del inmueble; (2) CONFORME EL EXP. N° 22216/2017/30: acto seguido el mismo día 2 de mayo del 2022, a las 12 hs. los martilleros ut supra mencionados subastaran el inmueble que era utilizado como obrador de la fallida Austral Construcciones SA ubicado en la calle BENITO GRILLO N° 195 ESQ. PEDRO PABLO ORTEGA 2937/47 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, integrado por: (i) Lote "h", Mza 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sector 20, Manz. 92 Parc. 2, Pda.Inmob. N° 24.308, Mat. (03-6) 17.650; (ii). Lote "i1", Mza. 35 bis, Nom.Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sect. 20, mza. 92, Parc 3, Pda. Inmob.N° 18.774, Mat. (03-6) 43.352 y (iii) Lote "i2", Mza. 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sec. 20, Mza 92, Parc 4, Pda Inmob. N°18.775, Mat. (03-6) 43.351. Es un importante terreno en block ubicado en el Barrio Humberto Beghin, C. Rivadavia, Dpto. Escalante, Provincia de Chubut. Sup. Aprox. 5.695,68 M2. El predio contiene habitaciones para los empleados con comedor, cocina y baños, un sector de oficinas de la empresa y tres naves o galpones. De las tres entradas solo una se encuentra habilitada por seguridad. Por

otro lado, cuenta con un importante puente grúa el galpón principal con dos galpones anexos y amplia playa de maniobras. Todo en regular estado de conservación y desocupado. COND. DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 636.666. SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 1%. El comprador del "Obrador" deberá pagar el 10,50% en concepto de IVA sobre el 30% del precio de venta del inmueble que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate. El precio de venta de cualquiera de los bienes podrá ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en Dólares billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólar hoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber este, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: (1) calle Francia Nº 918/921/929 días 29/4/2022 de 14 a 18hs y día 30/4/2022 de 9.30hs a 13hs (2) Calle Benito Grillo Nº195 esquina Pedro Pablo Ortega. 29/4/2022 de 9:30hs a 13hs y 30/4/2022 de 14hs a 18hs. Ciudad de Comodoro Rivadavia. Buenos Aires, 23 de marzo de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 25/03/2022 Nº 17741/22 v. 31/03/2022

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 2, secretaria Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BENING SA S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR" Exp. Nº 138/2018/20, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo (Cuit 20-10832317-6), rematará el día 28 de abril de 2022 a las 11.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el automotor dominio LTX209 marca AUDI Tipo Sedan 3 ptas. Modelo A1 1.4 T FSI AÑO AÑO 2012,, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 850.000 (si fracasare el remate por falta de postores se dispondrá una nueva venta a las 11.30 hs del mismo día, con una base de \$ 425.000). Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Hágase saber que: a) las deudas en concepto de patentes e infracciones a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, b) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240), y c) las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse previamente a traves de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando en el link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario respectivo. Exhibición: el día 25de abril de 2022 de 16 a 18 hs en la calle Vuelta de Obligado 2670 CABA. Para mayor información los interesados podrán compulsar el

expediente digital o comunicarse con el a teléfono 1141715967. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 30/03/2022 N° 19421/22 v. 31/03/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°49 sito en la calle Uruguay 714 7° piso de Capital Federal, a cargo de la Jueza Dra. Viviana Torello, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Alejandro Oscar Gonzalez, sito en Uruguay 714, 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos LOMAZZO EDUARDO ALEJANDRO C/ MATARIN RODRIGUEZ FEDRA VIRGINIA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS expte. N° 51857/2013, que el Martillero Agustín D. Zabalegui T.E. 1141664985, rematará al contado y al mejor postor el día 12 de abril de 2022 a las 11:15 hs. en punto en Jean Jaures 545 PB de Capital Federal, los derechos y acciones hereditarios que le pudieran corresponder al co-demandado Gregorio Mario Morriello en los autos “Morriello Francisco s/ Sucesión Ab Intestato (Expte. Nro. 47.941) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez y sobre los derechos y acciones hereditarios que también le correspondan en la sucesión de su madre, autos caratulados “Lema Dominga s/ Sucesión Ab Intestato” (Expte. 69.026) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial San Martín,) - Base \$ 2.422.606,51.- Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% según acordada 10/99, Al contado y al mejor postor. Asimismo, le exigirá que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Finalmente, rendirá cuentas dentro del tercer día de efectuado el remate, depositando los importes correspondientes en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín (arts. 565/66, 577/78 y cdtes. Del Código Procesal), en los que se hará constar, asimismo, el Tribunal de radicación de los autos sucesorios mencionados al inicio, con su carátula completa y número de expediente, y que el adquirente debe efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (arts. 580 y 584 del Código Procesal). El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, a los días del mes de Marzo de 2022. VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO INTERINO

e. 30/03/2022 N° 18134/22 v. 31/03/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, sito en la calle Uruguay 714 Piso 7 de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, secretaria interinamente a mi cargo, comunica que en los autos: “TAXCO S.A.C.I.F.I.A C/ VIERA VICTOR FABIAN S/ Ejecución de Alquileres”, (Expte. N° 42.943/2013) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Lote 17 de la Manzana 121 con frente a la calle Mendoza 3639 de la Localidad de CLAYPOLE, BARRIO SANTA CLARA, PARTIDO de ALMIRANTE BROWN, PROVINCIA de BUENOS AIRES (Nom. Catastral: C. III, Sec. 1, Manz. 121, P. 17) partida inmobiliaria 003-093355-9 la que se realizará en la Oficina de Subastas sita en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, el día 18 de Abril de 2022 a las 11:30 Hs, día de EXHIBICIÓN: 13 de Abril de 10 a 14 Hs, por intermedio del Martillero Julio Norberto Melnitzky, en las siguientes condiciones: Base: \$ 1.890.000.-, dispuesta a Fs. 213, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Sellado 1,2% y Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: Es una vivienda con dos dormitorios, un baño y una cocina, y un jardín amplio, los ambientes se encuentran algo deteriorados, con algunas roturas, la construcción tiene una antigüedad mayor a 20 años, se halla ocupada por la Sra. IRMA ADRIANA COTO con DNI 31.101.398, en carácter de cuidadora de la vivienda. La constatación del bien surge de (Fs. 204/210). DEUDAS: ARBA: \$ 6.295,50.- (Fs. 189/190); AYSA: El partido en cuestión no se halla en predio servido por la empresa (Fs. 122), ABSA: No abona servicio (Fs. 186) Municipalidad de Almirante Brown \$ 147,55.- (Fs. 125). El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Fallo “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria- Ejecutivo”) Se hace saber que solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos

y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, de Marzo de 2022 .- -

VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO INTERINO

e. 30/03/2022 N° 18384/22 v. 31/03/2022

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 29 marzo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 30/03/2022 N° 19341/22 v. 01/04/2022

#### NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "NUEVA IZQUIERDA NRO. 68" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 29 marzo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 30/03/2022 N° 19352/22 v. 01/04/2022

#### PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del "PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO NRO. 76" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 29 de marzo de 2022. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 30/03/2022 N° 19358/22 v. 01/04/2022

**GUSTAVO GERMAN CORREGIDOR - PARTIDO MATRIA**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "GUSTAVO GERMAN CORREGIDOR - PARTIDO MATRIA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "GUSTAVO GERMAN CORREGIDOR - PARTIDO MATRIA", adoptado en fecha 14 de febrero de 2.022, Expte. CNE N° 779/2022. En Salta, a los 15 días del mes de marzo de 2.022.

Secretaría Electoral, 28 de marzo de 2022.-

Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral

e. 30/03/2022 N° 19319/22 v. 01/04/2022

**PATRICIA FELISA AGUIRRE - MOVIMIENTO DE INTEGRACION SOCIAL**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PATRICIA FELISA AGUIRRE - MOVIMIENTO DE INTEGRACION SOCIAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PATRICIA FELISA AGUIRRE - MOVIMIENTO DE INTEGRACION SOCIAL", adoptado en fecha 14 de marzo de 2.022, Expte. CNE N° 803/2022.

Secretaría Electoral, 29 de marzo de 2.022.-

FDO. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 30/03/2022 N° 19324/22 v. 01/04/2022

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

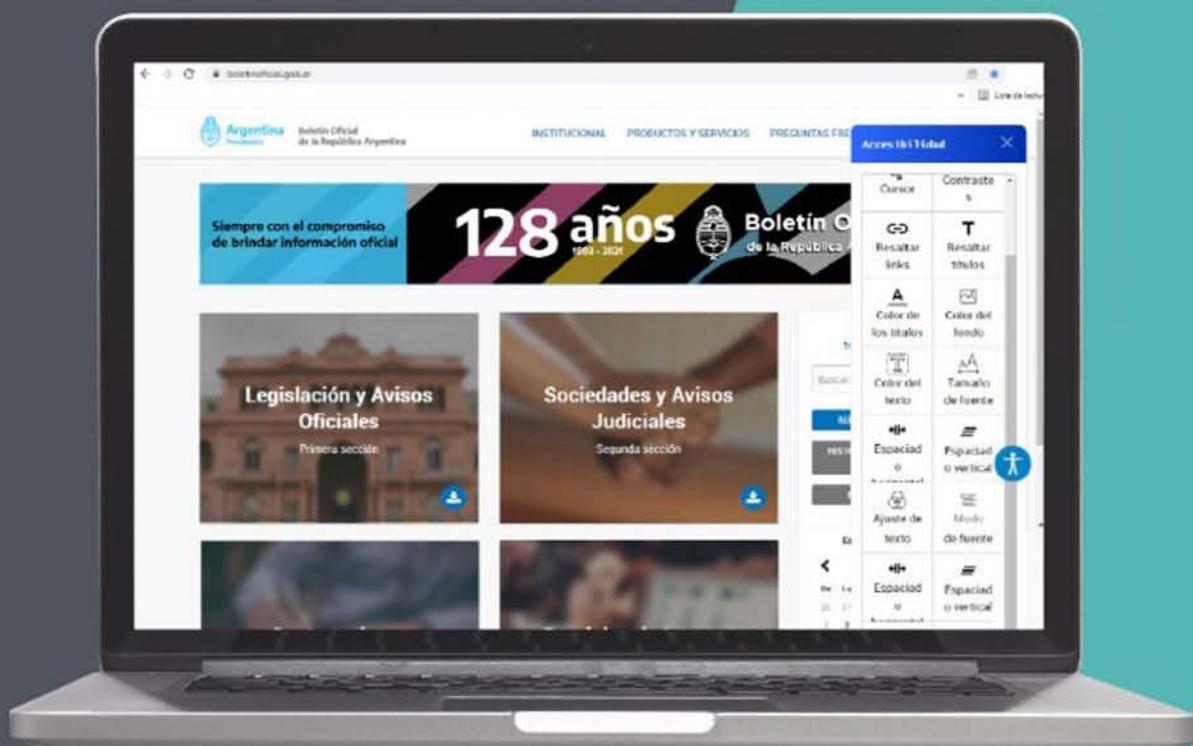
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)





# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas**.

